

DIÁLOGO ACADÉMICO:

Comunicación, Medios y
Sociedad política en Colombia.

FREDY LEONARDO REYES ALBARRACÍN
COMPILADOR



HAYDÉE GUZMÁN RAMÍREZ
EDGARDO JOSÉ PAZ ESPINOSA
YEILOR RAFAEL ESPINEL TORRES
EDISON GÓMEZ AMAYA
ROBERTO GAYÓN TAVERA
MELISSA GÓMEZ HERNÁNDEZ



DIÁLOGO ACADÉMICO:
Comunicación, Medios y
Sociedad Política en Colombia.

DIÁLOGO ACADÉMICO:
Comunicación, Medios y
Sociedad Política en Colombia.

Fredy Leonardo Reyes Albarracín
Compilador

Haydée Guzmán Ramírez
Edgardo José Paz Espinosa
Yeilor Rafael Espinel Torres
Edison Gómez Amaya
Roberto Gayón Tavera
Melissa Gómez Hernández



BOGOTÁ D.C., 2010

DIÁLOGO ACADÉMICO:
COMUNICACIÓN, MEDIOS Y
SOCIEDAD POLÍTICA EN COLOMBIA

Dr. Hernán Linares Ángel
Presidente de la Fundación

Dra. María Paula Linares Venegas
Canciller

Dra. Myriam Velásquez Bustos
Rectora

Dra. María Angélica Cortés Montejó
Secretaria General

Ing. Jesús Antonio Peñaranda Bautista
Vicerrector Académico (E)

Dr. Jorge Humberto Rodríguez Martínez
Vicerrector Administrativo y Financiero

Dra. Francesca Rivera Londoño
Vicerrectora de Bienestar Institucional

Dr. José Manuel Alarcón Villar
Decano FCIL

Dirección editorial:
Fredy Leonardo Reyes Albarracín y Yeilor Rafael Espinel Torres

Revisión Abstracts:
Consuelo Montaña Arenas

Revisión normas APA:
Edgardo Paz Espinosa

Diseño y Diagramación:
Andrea Carolina Niño Barrera

Diseño de carátula e ilustraciones:
Giovanni Parada Patiño

Impresión
Centro de Producción de Artes Gráficas -CPAG-
Fundación Universitaria INPAHU

ISBN: 978-958-8657-03-5

Impreso en Colombia
Printed in Colombia

Prohibida la reproducción total o parcial (electrónica, química, mecánica, óptica, de grabación o de fotocopia) sin previa autorización por escrito de la Fundación Universitaria INPAHU.

Bogotá D.C., 2010

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

PRÓLOGO

I. COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y POLÍTICA	11
a. La competencia comunicativa pragmática en el comunicador social – periodista. Por: Haydée Guzmán Ramírez	13
b. “Discurso” y “Poder”: Aproximación teórica de las relaciones de poder existentes en el discurso escolar. Por: Edgardo Paz Espinosa y Melissa Gómez Hernández	65
c. Reflexiones para la formación ciudadana. Por: Yeilor Rafael Espinel Torres	87
II. MEDIOS Y SOCIEDAD	119
a. La risa y la muerte: La risa dentro del drama en el guión cinematográfico. Por: Edison Gómez Amaya	121
b. El discurso de la adivinación en la radio. Por: Roberto Gayón Tavera	137
c. Prensa sensacionalista y discriminación: La mirada del periódico «El Espacio» sobre el cuerpo de la mujer transgenerista. Por: Melissa Gómez Hernández	163

PRESENTACIÓN

Concomitante a los retos académicos e investigativos que INPAHU se trazó en su Proyecto Educativo Institucional, me complace de compartir con la comunidad universitaria y académica *Diálogo académico: comunicación, medios y sociedad política en Colombia*, que materializa las proyecciones de una institución convencida de que la calidad en los procesos formativos y educativos encuentra en la producción docente el mejor reflejo de lo que somos, de lo que estamos haciendo y del compromiso que tenemos frente a una sociedad inmersa en complejas realidades sociales.

Más allá de los prestigios y reconocimientos que se puedan alcanzar en los ámbitos académicos, intelectuales o científicos, la producción y difusión de los hallazgos investigativos deben entenderse como un acto de responsabilidad. Los momentos que vivimos son aciagos, y nuestra misión como entidad formadora no puede ser otra que aportar estudios que contribuyan a la reflexión.

El título es una recopilación de artículos de carácter investigativo, producidos por los profesores de la Facultad de Comunicación, Información y Lenguaje, cuyas temáticas pendulan entre subjetividades y saberes, teniendo como hilo conductor la comunicación.

El lanzamiento de este título (re)afirma el compromiso de INPAHU por promover miradas científicas, reflexivas, críticas y creativas como base para propiciar diálogos permanentes con pares y comunidades académicas. Sin más preámbulos, entonces, ponemos a disposición de ustedes este arduo pero satisfactorio esfuerzo.

MYRIAM VELÁSQUEZ BUSTOS
Rectora
Fundación Universitaria INPAHU

PRÓLOGO

A mediados del año 2009 los profesores de la Facultad de Comunicación, Información y Lenguaje, coordinados por Fredy Leonardo Reyes Albarracín (compilador), nos trazamos un reto inmenso: materializar una publicación que recogiera los ejercicios académicos e investigativos que veníamos adelantando. Expreso la intencionalidad como un reto, toda vez que de las seis acepciones que nos ofrece el diccionario de la Real Academia de la Lengua, tres de ellas se ajustan a las implicaciones que tuvo sacar adelante la tarea.

Primero, producir y publicar se traduce en muchas ocasiones en un empeño que requiere sortear diversos obstáculos, sobre todo en una institución educativa que desde hace un par de años viene consolidando esfuerzos que se correspondan con el carácter universitario que hoy la define. Cambiar los hábitos y las prácticas de una comunidad académica que antes sólo se concebía desde la formación técnica y tecnológica no es nada sencillo. Segundo, producir y publicar también envuelve un desafío en doble vía: por un lado, reta a que literalmente se escriba, pues un mal endémico que recorre a buena parte de las instituciones de educación superior es el bajo nivel que tenemos los profesores para plasmar en un documento –llámese artículo, ponencia y/o conferencia–, los resultados que obtenemos en el ejercicio docente, académico e investigativo; pero, por otra parte, también reta a la institución, pues cualquier tipo de producción académica requiere de unos mínimos que la garanticen. Finalmente, producir y publicar también es un reto que, en el mejor de los sentidos, amenaza y provoca, puesto que los argumentos enunciados fijan puntos de vistas que interpelan a un entorno social, incluso en modos y tonos que se escapan a las intencionalidades de los propios autores. Y, no obstante, asumimos el reto.

Diálogo académico: comunicación, medios y sociedad política en Colombia compila seis artículos de carácter investigativo que, concordantes con el título, exploran desde las subjetividades y los saberes algunos ámbitos de la comunicación. En ese contexto, el libro está dividido en dos bloques: el primero agrupa bajo el título de Comunicación, educación y política los artículos «La competencia comunicativa pragmática en el comunicador social-periodista», de Haydée Guzmán Ramírez; «Discurso y poder: aproximación teórica de las relaciones de poder existentes en el discurso escolar», de Edgardo Paz y Melissa Gómez Hernández; y «Reflexiones para la Formación Ciudadana», de Rafael Espinel Torres.

Parafraseando a los autores, el primero compara cinco programas de comunicación para evidenciar cómo la formación académica en el tema de competencias comunicativas está más centrada en los aspectos conceptuales y gramaticales que en el desarrollo de la competencia pragmática, generando insuficiencias en los desempeños profesionales, en donde la apropiación de este componente se constituye en motor de la productividad y competitividad organizacional. El segundo artículo explora el discurso como medio y mecanismo de reproducción ideológica para abordar las manifestaciones del poder en el discurso escolar, apoyándose en los enfoques y categorías propuestas por Michel Foucault, Pierre Bourdieu y Teun Van Dijk. El último artículo remarca el interés que reviste incluir dentro de los lineamientos de la formación educativa nociones que reformulen el papel de los seres humanos en la sociedad, proporcionándoles los principios éticos y políticos necesarios para ejercer activamente el papel de ciudadanos, y transformar así su entorno. Además, se requieren espacios que ofrezcan herramientas para la solución política y ética, a los problemas que se presentan en la cotidianidad social y laboral.

El segundo bloque, titulado Medios y sociedad, lo integran los artículos «La risa y la muerte: la risa dentro del drama en el guión cinematográfico», de Edison Gómez; «El discurso de la adivinación en la radio», de Roberto Gayón Tavera; y «Prensa sensacionalista y discriminación: la mirada del periódico El Espacio sobre el cuerpo de la mujer transgenerista», de Melissa Gómez Hernández.

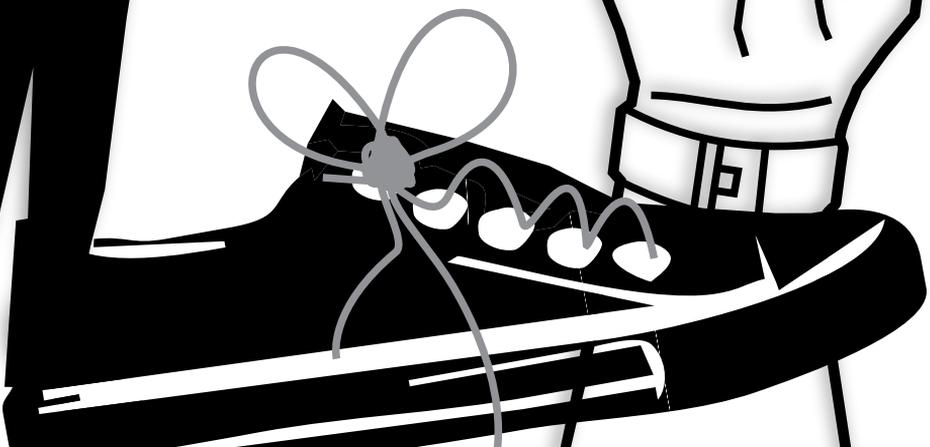
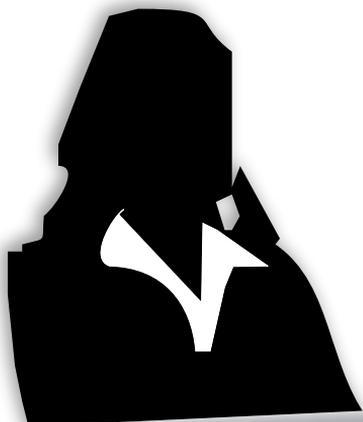
El primero ofrece las posibilidades que puede tener el empleo de la risa, lo cómico y lo trágico en la construcción de un guión cinematográfico, explorando la relación guión-autor-punto de vista. El segundo, aborda las estrategias de massmediación que maneja un adivino que dirige y conduce un programa radial, Horizontes de éxito, para identificar, entre otros aspectos, las maneras cómo dichas estrategias se relacionan para dar coherencia al programa; y el último artículo da cuenta del modo en que la prensa escrita, periódico El Espacio, pone a circular los discursos hegemónicos que apuntan a validar la naturaleza aparente de las diferencias y, por ende, las desigualdades de género y la violencia.

JOSÉ MANUEL ALARCÓN VILLAR

Decano

Facultad de Comunicación, Información y Lenguaje

I. COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN
Y POLÍTICA

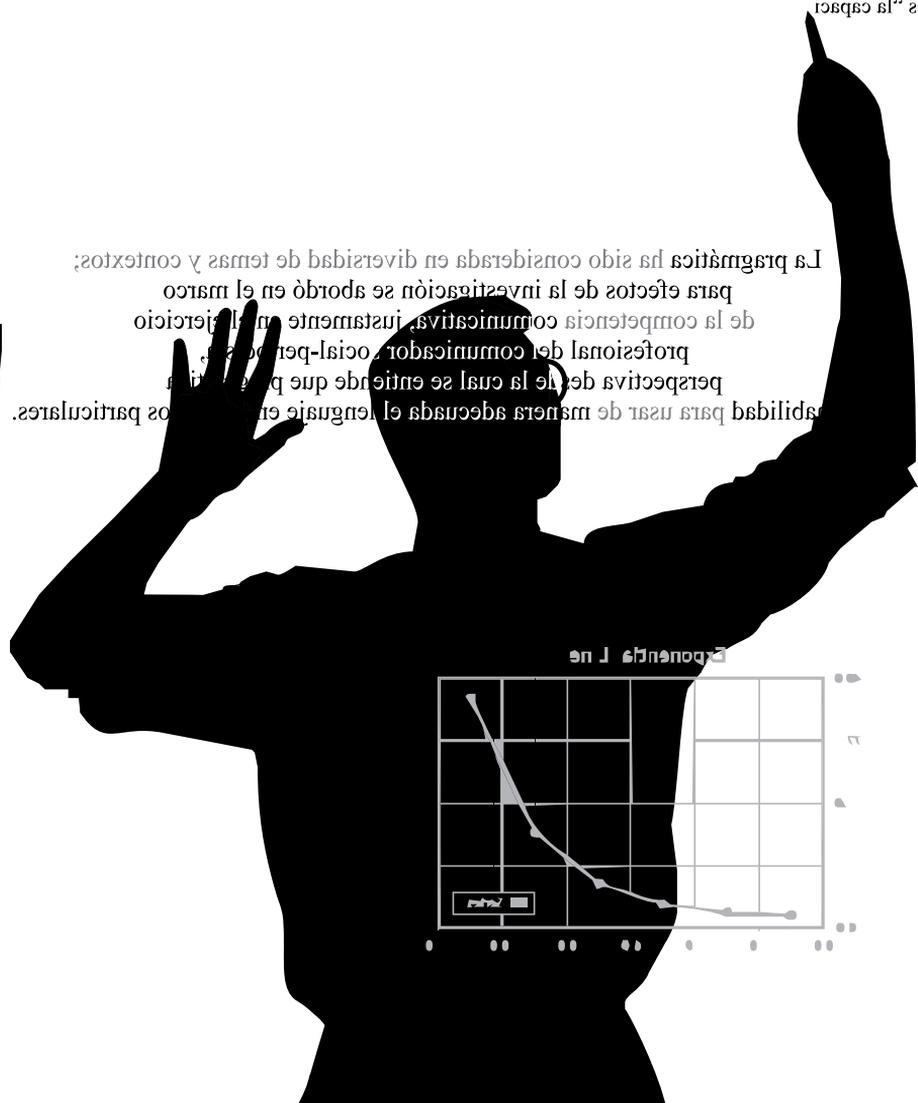
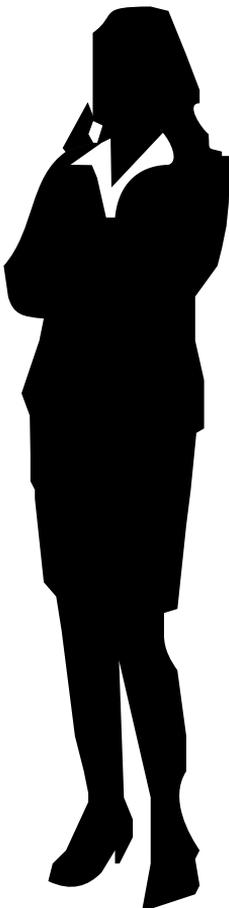
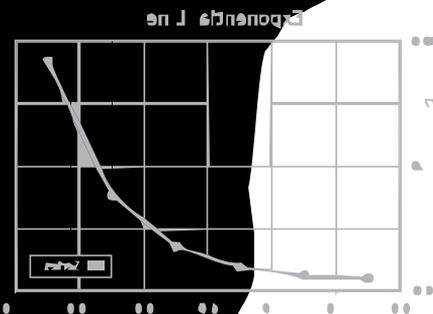


La competencia comunicativa pragmática en el comunicador social-periodista

Haydée Guzmán Ramírez

El análisis de las competencias laborales y/o profesionales descriptas llevó a concluir que estas no le bastan al comunicador social-periodista si solas o de manera aislada; deben complementarse con las competencias comunicativas propuestas, estudiadas y analizadas por Dell Hymes a que lleva a la reflexión sobre la misma, diciendo que "las capaci-

La pragmática ha sido considerada en diversidad de temas y contextos; para efectos de la investigación se abordó en el marco de la competencia comunicativa, justamente en el ejercicio profesional del comunicador social-periodista. Desde estas perspectivas de la cual se entiende que para lograr la habilidad para usar de manera adecuada el lenguaje en los particulares.



Resumen:

Este artículo recoge los resultados de la investigación «Competencia Comunicativa desde la perspectiva Pragmática». Analiza las competencias básicas, comunicativas, profesionales/laborales, específicas, y comunicativas pragmáticas del Comunicador Social-Periodista en su último semestre de estudio. La comparación de cinco programas de Comunicación, evidencia cómo la formación académica en el tema de competencias comunicativas está más centrada en los aspectos conceptuales y gramaticales que en el desarrollo de la competencia pragmática, generando insuficiencias en los desempeños profesionales, en donde la apropiación de este componente se constituye en motor de la productividad y competitividad organizacional. Las conclusiones y recomendaciones de la investigación están orientadas a reorientar el trabajo de las facultades de Comunicación Social-Periodismo, desde la inclusión en el plan de estudios hasta la pedagogía y didáctica de la competencia pragmática.

Palabras claves:

Competencia comunicativa, competencia comunicativa pragmática, desempeño laboral, contextos culturalmente significantes, Comunicación Social-Periodismo.

Abstract:

This article outlines the results of the investigation “Communicative Competence Pragmatic perspective.” It analyzes the basic skills, the communicative, professional

- working, specific, pragmatic and communicative competences the Social Communicator-Journalist student have in the last semester of study. The comparison of five programs of communication evidences how the academic education on the issue of communication skills is more focused on conceptual and grammatical aspects in the development of pragmatic competence, creating shortfalls in professional performance, where the appropriation of this component is an engine of productivity and organizational competitiveness. The conclusions and recommendations of the investigation are aimed at reorienting the work of the faculties of Social Communication and Journalism, from inclusion in the curriculum to pedagogy and teaching of pragmatic competence.

Key words:

Communicative competence, pragmatic communicative competence, job performance, Social Communication and Journalism.

LA COMPETENCIA COMUNICATIVA PRAGMÁTICA EN EL COMUNICADOR SOCIAL-PERIODISTA

Mg. Haydée Guzmán Ramírez¹

La preocupación permanente de quienes se ocupan de pensar la educación, en los últimos tiempos, ha colocado el tema de competencias en un lugar relevante y se ha insertado en las discusiones de políticas educativas y de profesiones. Se han determinado niveles, mecanismos de medición e incluso se ha legislado su incorporación en los planes de estudio de acuerdo con las particularidades de cada disciplina y de cada profesión.

La relación entre el desarrollo de competencias y el ejercicio de las profesiones es evidente; de allí que las instituciones de educación en forma articulada con la dinámica de la sociedad, con el entorno donde construyen y se construyen los profesionales, reflexionan permanentemente la pertinencia y coherencia de sus procesos de formación.

Es así que cuando se habla del profesional de la comunicación, es necesario pensarlo en su quehacer diario, en la diversidad de situaciones y problemas que debe enfrentar y resolver y en el impacto que su ejercicio profesional provoca en la sociedad. Todo su actuar depende de la comunicación, de la forma en que lee el mundo, cómo lo interpreta, cómo da a conocer un suceso, en la contextualización de esos mismos sucesos, en el conocimiento que obtiene y desarrolla y en la forma en que los relaciona. Igualmente, un ejercicio profesional eficiente exige

1. Comunicadora Social de la Pontificia Universidad Javeriana, Magister en Docencia de la Universidad de La Salle, docente de las universidades INPAHU y de La Sabana. Gerente de Líder Comunicaciones y Eventos Ltda. Email: lidercom@etb.net.co

la apropiación y desarrollo de una serie de conocimientos, de habilidades, de destrezas relativas a la competencia comunicativa que deben ser adquiridas en su proceso de formación.

Estas inquietudes fueron las que motivaron la investigación “La Competencia Comunicativa desde la Perspectiva Pragmática”², la cual identificó los factores que intervienen en el desarrollo de la competencia comunicativa cuando de adecuar mensajes a contextos de uso se trata; analizó al futuro Comunicador Social-Periodista (estudiantes de último semestre de estos programas) en contexto, interrelacionando su actuar con las situaciones profesionales que enfrenta. Develó cómo ha sido tratado este enfoque en la formación de estudiantes de Comunicación Social-Periodismo en las instituciones de educación superior y potenció desde esta perspectiva la dimensión de competencia. Luego de una extensa revisión teórica, la investigación se implementó con:

- * La exploración institucional en algunas facultades de Comunicación Social-Periodismo con el fin de indagar sobre el plan de estudios, asignaturas y contenidos que evidenciaran el manejo de la pragmática.
- * La valoración del nivel de desarrollo de la habilidad pragmática en estudiantes de último semestre de Comunicación Social-Periodismo, en tres temas: Conceptualización, Comprensión y Producción.

El análisis de los conceptos de Competencia, Competencias básicas, Competencias laborales/profesionales, Competencias Específicas Profesionales y Competencia Comunicativa desde la perspectiva Pragmática y la adaptación de cada uno de ellos

2. Trabajo de grado que concluyó en julio de 2006, para obtener el título de Magister en Docencia en la Universidad de La Salle. Fueron investigadores, además de la autora del presente artículo, Luz Stella Cáceres Gómez, Gloria Toquica de Alvarado y Jorge Salazar Manrique.

al desempeño profesional del Comunicador Social-Periodista, permitieron establecer el eje de este estudio para poder vincularlo con los planes de estudio seleccionados y proceder a interpretar, analizar, derivar implicaciones y proyectar la competencia comunicativa desde la dimensión pragmática.

La noción de Competencia

La investigación parte del concepto de competencia desarrollado por Noam Chomsky en el que expresa que es esa capacidad extraordinaria y misteriosa de interiorizar el mundo a través de un lenguaje, “es el conocimiento teórico de la lengua; la actuación es el uso real de la lengua en la cotidianidad” (Maldonado, 2006, p. 15). En ese sentido, Chomsky intuía en su texto “Aspectos de la teoría de la sintaxis”, que ésta capacidad era parcialmente innata, que todos la poseemos y no se deriva únicamente de la experiencia. Para explicar su hipótesis, Chomsky propuso la noción de competencia lingüística a través de una abstracción que denominó “hablante-oyente ideal”, un sujeto universal que actuando en una “comunidad lingüística homogénea” (Chomsky, citado por Bustamante, 2002, p.53) demostraba que la adquisición del lenguaje era heredada y que estos conocimientos, que son netamente abstractos, se hacen evidentes mediante la actuación o desempeño lingüístico (habla, escritura, lectura).

La segunda concepción de lo que es competencia hace referencia a la unión que tiene con el contexto, es decir, a la capacidad del individuo para realizar cierto tipo de tareas mediante el uso de las herramientas más adecuadas. En educación, la referencia deberá hacerse en cuanto al desarrollo de habilidades generales que se llamarán competencias básicas y otras más específicas que se denominarán competencias profesionales. Las dos concepciones hacen referencia a la

capacidad de transformar un conocimiento en una acción; en tanto el conocimiento está estrechamente relacionado con el desempeño.

De otra parte, la noción de competencia en su devenir histórico ha estado asociada a saberes y a habilidades para el campo del trabajo. Su estudio dentro del campo de la educación es reciente hasta el punto de haberse convertido en la actualidad en objeto de interés tanto por su pertinencia y obligatoria articulación de la educación y el trabajo, como por otras connotaciones que refieren a la formación de los seres humanos tanto para el desempeño de profesiones como para la vida misma.

Las coincidencias y diferencias en torno al tema de las competencias van de la mano de los desarrollos del conocimiento y de los modos de actuación. Una mirada sobre los comportamientos humanos frente a situaciones de la realidad es significativa cuando se pretende el acercamiento a una noción de competencia desde el ámbito de la pragmática. Para comprender y a la vez dimensionar el sentido del término competencia es indiscutible hacer una mirada de ésta, en y desde su contexto de uso.

Dicho contexto de uso, para el campo del que se ocupó esta investigación se enmarca en el ejercicio de la profesión; por lo tanto es pertinente incorporar la noción de competencia “como un saber hacer en contexto” (ICFES, 1999, p. 17), tal como lo plantean las políticas sobre evaluación de competencias definidas como el conjunto de acciones que un estudiante realiza en un contexto particular y que cumplen con las exigencias específicas del mismo.

Entendida la competencia “como un saber-hacer en contexto, un conocimiento implícito en un campo del actuar humano, una acción situada que se define en relación con determinados

instrumentos mediadores” (Torrado, 1996), este conocimiento “no solo es concebido como la suma de principios y métodos que deben ser aprehendidos para su transmisión, sino como aquellas reglas de acción que nos garantizan su manejo” (Bogoya, 2004, p. 111).

La competencia no es algo a lo que se accede teóricamente sino que requiere un contexto; para el ejercicio de la profesión específicamente refiere a aquellos contextos en los que el sujeto se enfrenta a una situación real particular y debe actuar en ella. “Las diferencias entre individuos o entre grupos no se explican por la ausencia o presencia de tal o cual habilidad o competencia, sino por la puesta en escena de procedimientos y estrategias en contexto particular [...] ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones [...]” (Torrado, 2000, p. 100).

Sin embargo, en el uso de estrategias en un escenario se entrecruzan conocimientos, habilidades y valores, que usados con creatividad darán cuenta de “una actuación idónea que emerge en una tarea concreta, en un contexto con sentido. Un conocimiento es idóneo cuando es aplicado a una situación determinada, es decir cuando es movilizado con miras a resolver o entender algo preciso” (Bogoya, p. 104).

En la misma orientación lo plantea Daniel Bogoya, exdirector del ICFES, cuando señala que “la noción de competencia está ligada a algún campo del saber” y enfatiza en que “se es competente o idóneo en circunstancias en las que el saber se pone en juego, se expresa al llevar a la práctica de manera pertinente un determinado saber teórico, así como unas aptitudes intelectivas y procedimentales” (1999, p. 17).

Así, la Competencia para efectos de este trabajo, está asociada totalmente a la actuación laboral, a “una actuación

idónea que emerge en una tarea concreta, en un contexto con sentido”, señalado por Luis Fernando Marín.

Competencias básicas

Están desarrolladas para servir de apoyo para las competencias específicas o profesionales. Estas competencias básicas a menudo se presentan dentro de niveles de dominio o profundidad para permitir una mejor utilización metodológica y facilitar su estudio. Algunos autores afirman que para adquirir una competencia profesional es necesario varios años de formación que desarrolle habilidades básicas y tengan la capacidad de interactuar de manera inteligente con el medio que los rodea, por lo cual también se hace necesario que la competencia básica se oriente hacia la vivencia en la vida real y no se limite a la conceptualización.

De acuerdo con lo anterior, se tomó la propuesta del grupo de investigación de CEDAL, liderado por Gladys Daza (2000), en cuanto a las capacidades que conforman la competencia básica comunicativa, y se adecuó cada una de éstas al contexto del desempeño del comunicador social-periodista, así:

- * *Conocimiento de la lengua:* Se refiere al conocimiento del sistema lingüístico, del código utilizado y aceptado en una comunidad, a las reglas de su uso, a la habilidad y al dominio del mismo.
- * *Capacidad de interacción expresiva y representativa:* Esta capacidad se hace necesaria en toda su dimensión porque no basta decir lo que se quiere, a quien se quiere, como se quiere, ser comprendido por el otro y persuadirlo; debe existir una reciprocidad dada por la experiencia comunicativa, debe “construirse una relación” entre los interlocutores. En esta interacción es relevante respetar los

turnos comunicacionales, como indicador de comprensión, interacción y respeto.

- * *Facilidad para entrar en relación y tener empatía con los demás:* Esto es, transmitir los mensajes interpretando de la manera más fiel el pensamiento y sentimiento del interlocutor, para que a su vez el comunicador pueda asimilarlos y traducirlos con la intención inicial con la que fueron transmitidos.
- * *Aceptación de las diferencias, tolerancia y respeto:* Se trata de la capacidad para manejar el disenso, de considerar las opiniones e ideología de los demás así no sean compartidas por el comunicador o interlocutor.
- * *Respeto por el contexto sociocultural en el cual se interactúa:* Este aspecto se relaciona con el conocimiento del medio, del contexto, del entorno, de las limitaciones y del nivel cultural del interlocutor. Al tener este conocimiento, se da una interacción comunicativa, podemos comprender e interpretar al interlocutor. Se convierte ésta, entonces, en una condición sine qua non para poder desarrollar una comunicación efectiva.
- * *Capacidad de sentir y percibir:* Cada persona tiene un marco de referencia o percepción de las situaciones, de las cosas y de las personas, diferente de las demás. De otra parte, existen sentimientos que afectan la comunicación, como por ejemplo, el miedo, la parcialidad, el interés, entre muchísimos otros. El comunicador debe conocer estas situaciones, manejarlas y controlarlas; debe tener capacidad perceptiva del sentir del otro.
- * *Capacidad de expresión verbal y no verbal:* La recursividad en el uso del lenguaje es fundamental para que se de un buen proceso comunicativo, pero más allá de esa expresión

verbal están los recursos paralingüísticos, la comunicación corporal, gestual, simbólica, es esa comunicación silenciosa, dada por la conducta del cuerpo, de su apariencia, de los gestos, la postura, la voz en su volumen, tono y ritmo. La capacidad de expresión no verbal adquiere una gran dimensión cuando recordamos que “la acción tiene más fuerza que las palabras”.

- * *Uso respetuoso del lenguaje y del silencio:* El lenguaje tiene unas normas y reglas de uso que el comunicador está obligado a conocer en toda su extensión para utilizar de manera adecuada en cada circunstancia. El silencio comunica y su adecuada utilización enriquece un diálogo, una conversación, una interacción comunicativa

Competencias laborales/profesionales

Existen múltiples y variadas aproximaciones conceptuales a la competencia laboral. El Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional, CINTERFOR, la define como “una capacidad efectiva para llevar a cabo exitosamente una actividad laboral plenamente identificada. La competencia laboral no es una probabilidad de éxito en la ejecución de un trabajo; es una capacidad real y demostrada”.

Posee competencia profesional “quien dispone de los conocimientos, destrezas y aptitudes necesarios para ejercer una profesión, puede resolver los problemas profesionales de forma autónoma y flexible, y está capacitado para colaborar en su entorno profesional y en la organización del trabajo” (Bunk, 1994).

El desarrollo de las habilidades profesionales de todos y cada uno de los miembros de las empresas conlleva al desarrollo y supervivencia de éstas; es aquí, donde finalmente se ven reflejadas las capacidades del individuo en torno al ejercicio

de su profesión; esta es la razón por la cual las competencias profesionales se ven íntimamente relacionadas con las laborales. Las competencias profesionales deben actualizarse permanentemente pues siendo el cambio el rasgo característico de la actualidad y en todos los niveles, organizativo, técnico, tecnológico, en ese mismo orden se van presentando nuevas exigencias en conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes; por ello se habla de la actualización de las competencias. Pues como bien lo dice María Angélica Ducci: “la competencia laboral es la construcción social de aprendizajes significativos y útiles para el desempeño productivo en una situación real de trabajo que se obtiene,.... -y en gran medida- mediante el aprendizaje por experiencia en situaciones concretas de trabajo” (Ducci, 1997).

El desarrollo de la competencia profesional es una tarea de construcción conjunta entre el mundo del trabajo y el mundo de la educación. Esto conduce a afirmar que el desempeño profesional en cualquier campo exige el desarrollo de las siguientes competencias, las cuales se constituyen en condición indispensable para el desempeño adecuado y eficiente del Comunicador Social-Periodista³:

- * *Mantener relaciones efectivas y duraderas:* En el transcurso de la vida profesional el comunicador social-periodista debe “construir” relaciones sobre las bases de respeto, honestidad, ética y profesionalismo. De esta manera no solamente contará con grandes grupos de buenas relaciones sino se ganará el respeto y la confiabilidad de ellos.
- * *Dominar con propiedad diversos conceptos y modelos de comportamiento personal y organizacional:* No basta tener el conocimiento. El profesional que nos ocupa

3. Comparativo de perfiles profesionales de las facultades de Comunicación Social-Periodismo de las universidades Javeriana, Central, Inpahu, Santo Tomás y Sabana de la ciudad de Bogotá. Bogotá, Junio de 2005.

se convierte en modelo y algunas veces hasta en ídolo; esto lo obliga a tener un comportamiento personal y social intachable, igualmente a conocer el entorno organizacional en el que se desenvuelve para cumplir a cabalidad con su trabajo.

- * *Escuchar y concentrarse en necesidades específicas:* Si bien es cierto que el comunicador social-periodista debe estar permanentemente actualizado, contextualizar sus informaciones, conocer su entorno particular y de nación, manejar varios temas simultáneamente, también es cierto y preciso que debe concentrarse y especializarse en el tema objeto de su trabajo.
- * *Evidenciar capacidad estratégica y de adaptación:* Esto es, tomar las mejores decisiones en el momento adecuado y adaptarse a la dinámica de cambio y globalización que vive el mundo organizacional, solo de esta manera podrá estar a la vanguardia y no quedarse rezagado frente a sí mismo, a sus colegas y al campo laboral.
- * *Manejar efectivamente las actividades en el tiempo:* Contar con esta competencia le permite al comunicador social-periodista ser eficiente. Estamos viviendo en un mundo laboral de altísimos estándares de calidad y exigencia, por lo que se hace necesario la excelente administración del tiempo como sinónimo de supervivencia profesional.
- * *Tener creatividad:* El comunicador social-periodista debe ser propositivo en el campo en el cual se desenvuelve profesionalmente. Esta competencia le agregará valor a su actividad.
- * *Poseer sólidos conocimientos y actualizarse permanentemente:* Conocer en detalle los principios y fundamentos de su disciplina y profesión le dan al comunicador social-periodista la estructura para

desarrollarse profesionalmente de manera cabal. No puede quedarse allí. Debe ser inquieto intelectualmente y estar siempre al día y a la vanguardia en los temas de su profesión y de su entorno.

- * *Desarrollar habilidades periodísticas, como investigar, analizar y transmitir:* Esto equivale a confrontar las informaciones con las cuales debe trabajar. Generalmente hay dos versiones de la misma información, lo cual significa que para poder transmitir cualquier mensaje (documento, noticia, información), deberá analizarlo con todas las implicaciones para los involucrados en dicha información y valorarlo para su posterior publicación.
- * *Ser sensible socialmente:* Esta condición es importante porque el comunicador social-periodista es un mediador entre el grupo con el que está trabajando y la opinión pública o comunidad a la que se dirige. Y esto solo lo puede realizar si conoce y le da sentido a la sociedad en la que interactúa.
- * *Contar con habilidades de expresión oral:* Aunque todos los seres humanos nos comunicamos, en el comunicador social-periodista es una exigencia el saber hacerlo, desarrollar las habilidades y la competencia comunicativa.
- * *Orientar su actividad a dar resultados:* Es la tendencia del desarrollo organizacional, construir indicadores de la gestión para medir los resultados obtenidos en cada actividad o función que desarrolle.
- * *Capitalizar experiencia:* La experiencia que va adquiriendo el comunicador social-periodista a través de su vida profesional debe ponerla al servicio de sus nuevos retos.
- * *Trabajar en equipo:* Los equipos superan en desempeño a las personas, por lo que adaptarse a ellos y saber trabajar

a su interior se convierte en competencia y característica deseable en un profesional de la comunicación.

- * *Ser un profesional ético:* Los valores y las normas y los principios morales y culturales deben ser intrínsecos al comunicador social-periodista, no solo por lo que le favorece a él como persona sino por lo que debe proyectar, teniendo en cuenta su gran responsabilidad social.

El análisis de las competencias laborales y/o profesionales descritas llevó a deducir que estas no le bastan al comunicador social-periodista por sí solas o de manera aislada; deben complementarse con la competencia comunicativa propuesta, estudiada y analizada por Dell Hymes en la que lleva a la reflexión sobre la misma, diciendo que es “la capacidad de interpretar y usar apropiadamente el significado social de las variedades lingüísticas, desde cualquier circunstancia” (Hymes, 1996).

Competencias Específicas Profesionales

Las competencias específicas están directamente relacionadas con el quehacer puntual de la disciplina. Estas definen de manera precisa el desempeño ideal del Comunicador Social-Periodista en el ámbito laboral.

Teniendo en cuenta la caracterización de las competencias laborales/profesionales, una juiciosa discusión entre especialistas del campo de la comunicación, permitió llegar al siguiente acuerdo sobre las competencias específicas del comunicador social-periodista⁴, competencias que para este profesional se convierten en una condición y requisito para su desempeño laboral:

4. “Mapa Funcional del Sector de la Comunicación”, documento de trabajo de un grupo de docentes de la Facultad de Comunicación, Información y Lenguaje del INPAHU, en el Diplomado “Formación en diseño curricular y competencias para la Educación Superior”, en el que participó la autora de este artículo. Mayo de 2006.

- * *Observar el acontecer social en toda su dimensión:* El comunicador social-periodista en el desarrollo de su actividad debe convertirse en un radar que detecte y determine los aspectos que constituyen lo social. Igualmente, en ese observar debe evidenciar la importancia de las relaciones y de la comunicación directa en las prácticas comunicativas.
- * *Jerarquizar los acontecimientos de acuerdo con el bien común:* El comunicador social-periodista debe analizar la información que maneja permanentemente y evaluar su incidencia en los diferentes grupos sociales. Para lograrlo debe comprender los contextos y las situaciones que generarán nuevas realidades.
- * *Contrastar históricamente los hechos en sus manifestaciones más relevantes:* La información que será entregada a la opinión pública por el comunicador social-periodista debe ser contextualizada, relacionada con otros sucesos y debe ser medida en términos de la incidencia que pueda tener en el acontecer nacional e internacional.
- * *Verificar y valorar la información suministrada por las diferentes fuentes:* No basta con jerarquizar y contrastar la información, ésta debe ser comprobada en su origen y calidad, lo cual permitirá que sea clara, concisa y objetiva. Además, el verificar y valorar la información determina la manera de informar, es decir, seleccionar el género a través del cual se procesará y adecuará para el entendimiento de los diversos públicos.
- * *Relacionar las características de los fenómenos en contextos particulares:* El sentido de los mensajes elaborados por el comunicador social-periodista debe ser significativo en el contexto en que se desarrolle de manera que pueda lograr hasta la modificación de

comportamientos sociales. Esto indica la capacidad requerida del profesional para entender las realidades que justifiquen la relevancia de los hechos y manifestar la interpretación de esas realidades.

- * *Particularizar el fenómeno a partir de sus características inherentes:* Esto es, abstraer las particularidades de los hechos, las situaciones y los protagonistas para determinar su descripción. De igual manera, demostrar las realidades de los hechos como expresiones independientes de quien resignifica.
- * *Ubicar los fenómenos en los contextos particulares:* Es así como el comunicador social-periodista referenciará los espacios y sus circunstancias según sus efectos y finalidades comunicativas y sociales y además discriminará los hechos y las situaciones de acuerdo con sus significados.
- * *Elaborar productos comunicativos claros, veraces, precisos y objetivos:* Es decir, esta competencia comprende la producción de piezas que orienten adecuadamente la opinión de los diferentes públicos a los que se dirige y que reflejen la honestidad intelectual del comunicador, mediante el respeto a la verdad, a la equidad y a la justicia.

Competencia Comunicativa

El pensamiento de Dell Hymes soportó teóricamente esta investigación. Hymes dice que “para comunicarse no es suficiente conocer la lengua y el sistema lingüístico; es necesario, igualmente, saber cómo servirse de ella en cuestión del contexto social” (Hymes, citado por Porro).

Frente a la idea de competencia lingüística desarrollada por Chomsky, Hymes plantea la noción de competencia

comunicativa, referida al uso del lenguaje en actos de comunicación particulares, concretos y sociohistóricamente situados. De este modo, se introduce una visión más pragmática del lenguaje en la que los aspectos socio-culturales resultan determinantes en los actos comunicativos.

La búsqueda documental permitió identificar que el estatus de la comunicación lingüística como un sistema gramatical que se usa para la comunicación y que es parte de la cultura, no había sido considerado previamente al trabajo de Hymes. Propone que la competencia comunicativa se comprenda como la capacidad de interpretar y usar apropiadamente el significado social de las variedades lingüísticas, desde cualquier circunstancia.

Hymes identifica también la competencia interaccional y la define como aquella que involucra el conocimiento y el uso de reglas no escritas de interacción en diversas situaciones de comunicación en una comunidad sociocultural-lingüística dada. Incluye, entre otras cosas, saber cómo iniciar, continuar y manejar las conversaciones y negociar el significado con otras personas; el tipo de lenguaje corporal apropiado; el contacto visual y la proximidad entre los hablantes y el actuar en consonancia con esas reglas. Es importante tener en cuenta que las reglas que regulan estas transacciones están culturalmente determinadas y varían de cultura a cultura y, dentro de ésta, de una comunidad a otra.

Lo que preocupa es: ¿Cómo manejan los comunicadores sociales-periodistas la interacción social? y tratar de resolver interrogantes como ¿Qué procesos discursivos favorecen o dificultan la producción y comprensión del dominio de la interacción?, ¿Cómo resuelven de manera práctica esa interacción? ¿Qué tipos de interacción se pueden distinguir? ¿Cuál es el comportamiento sociolingüístico empleado para ejercer el rol de autoridad en una interacción?

La noción de Competencia Comunicativa de Hymes incluye no sólo la competencia ‘gramatical’ sino también la competencia ‘contextual’ o ‘sociolingüística’, definida como el conocimiento del contexto sociocultural en el que se utiliza una lengua y la capacidad para adoptar estrategias sociales apropiadas en cada caso. Más aún, Hymes, de manera explícita, establece la distinción entre competencia y actuación comunicativa, donde ésta última noción se refiere al uso práctico de la lengua.

Estas afirmaciones de Hymes llevan a situar necesariamente en el contexto y la competencia comunicativa del profesional de la comunicación, en donde las normas, códigos y pautas deben ser compartidos y aceptados para lograr la efectividad en el ejercicio profesional, ejercicio que trasciende fronteras, lo que hace este tema más relevante aún. Las normas, códigos y pautas utilizados por el comunicador social-periodista no son exclusivos de una región, ni de una comunidad especial; tienen que ver específicamente con la profesión.

Hymes desarrolla su propio modelo y su postura global se sostiene en la idea de que todo hecho comunicativo se estructura sobre la base de ocho componentes: situación, participantes, finalidades, secuencia de actos, clave o tono, instrumentos, normas y géneros, cuyas siglas en inglés forman la palabra ‘speaking’.

El Modelo de Hymes tiene un gran valor para esta investigación, pues éste contiene los principios y aspectos básicos de una comunicación efectiva, enriquecido con las reglas de interacción social, que sirve para responder a las preguntas de ¿Dónde y cuándo?, ¿Quién y a quién?, ¿Para qué?, ¿Qué?, ¿Cómo?, ¿De qué manera?, ¿Cuáles son las creencias?, ¿Qué tipo de discurso?

La explicación precedente condujo a adecuar los componentes referidos a las condiciones de desempeño del comunicador social-periodista, de la manera que a continuación se presenta:

S: (setting)	situación
P: (participants)	participantes
E: (ends)	finalidades
A: (acts)	actos
K: (key)	tono
I: (instrumentalities)	instrumentos
N: (norms)	normas
C: (gender)	género

S = Situación. Responde a la pregunta ¿Dónde y cuándo? y comprende la situación de habla, lugar, tiempo y todo lo que la caracteriza. El comunicador social-periodista debe decidir la oportunidad de iniciar la actividad comunicativa y seleccionar el escenario donde se llevará a cabo, valga decir, ¿A través de un medio de comunicación? ¿Se dirigirá a un auditorio?

P= Participantes. Responde a las preguntas ¿Quién y a quién?, e incluye a las personas que interactúan lingüísticamente: emisor e interlocutor, como asimismo a las personas que participan en el evento de habla e influyen en su desarrollo debido a su presencia o a su actuación. El comunicador social-periodista debe conocer muy bien a su(s) receptor(es), responder a interrogantes como ¿Tienen habilidades comunicativas?, ¿Qué actitud se percibe frente al tema, frente al comunicador? ¿Cuál es el sistema social donde actúa el receptor o los receptores?

E = Finalidades (ends). Responde a la pregunta ¿Para qué? Este punto es indiscutible en la competencia pragmática ya que tiene que ver con las intenciones del hablante al decir algo y con los resultados que espera obtener como consecuencia de ese “decir algo”. El comunicador social-periodista construye su trabajo para influir, para afectar, siempre tiene una intención.

A = Actos. Responde a la pregunta ¿Qué?, y se expresa a la vez como contenido del mensaje (tópico o tema abordado) y su forma.

K = Tono (key). Responde a la pregunta ¿Cómo?, que corresponde al espíritu conque se ejecuta el acto comunicativo. Un mismo enunciado, puede variar su significado si se lo quiere expresar en serio, como una broma o como un sarcasmo. En este último caso anulando su significado semántico original. Valga decir, para el comunicador social-periodista equivale al estilo que elija para comunicarse, al sello personal que le imprima a sus mensajes, a plasmar su identidad.

I = Instrumentos. Responde a la pregunta ¿De qué manera?, y tiene dos componentes: los canales y las formas de las palabras. El canal puede ser oral (con todas sus posibilidades), la escritura o el lenguaje no verbal. En cuanto a la forma de las palabras, se toma en consideración su diacronía, su especialización o uso.

N = Normas. Responde a la pregunta ¿Qué creencias?, y comprende las normas de interacción y las de interpretación. Las primeras tienen que ver con los mecanismos de regulación interaccional, o rituales: cuándo dirigir la palabra, cuándo interrumpir a alguien, duración de los turnos conversacionales. Las segundas involucran todo el sistema de creencias de una comunidad, que son transmitidas y recibidas ajustándose al sistema de representaciones y costumbres socioculturales. Aquí el comunicador social-periodista debe aplicar todo su conocimiento sobre el sistema social y cultural de sus interlocutores.

G = Género. Responde a la pregunta ¿Qué tipo de discurso? y se aplica a categorías tales como columnas de opinión, entrevista, reportaje, crónica, caricatura, noticia.

Con este modelo **SPEAKING**, Hymes sitúa la actividad del lenguaje en el seno mismo de la comunicación, de la interacción comunicativa y de los parámetros contextuales. Plantea que tenemos, por un lado, ciertos conocimientos sobre el lenguaje en sí mismo y sobre las maneras de usarlo. Por el otro, que mostramos el grado de “habilidad” para llevar a la práctica esos conocimientos

en la comunicación efectiva, al hablar, escribir o leer. Ambos aspectos, los sistemas subyacentes de conocimiento y habilidad requeridos para comunicarnos y el uso en la comunicación real y efectiva, forman nuestra ‘competencia comunicativa’.

Ser competentes, desde Hymes, significa conocer los roles sociales de los participantes (jerarquía, autoridad, tipo de vínculo, normas de relación según los roles), adecuar los enunciados a la realidad de esa situación comunicativa concreta y elegir el grado de formalidad o informalidad que se utilizará en la comunicación.

Hymes propuso el establecimiento de un enfoque que se ocupara de investigar las reglas de uso de una lengua en su medio ambiente, es decir, en los diversos contextos sociosituacionales en que se realiza la comunicación verbal de una comunidad. Este enfoque tendría que dar cuenta de las reglas que configuran la competencia comunicativa de los miembros de dicha comunidad.

Según Hymes, la adquisición de la competencia para el uso puede formularse en los mismos términos que la adquisición de la gramática: en la matriz social dentro de la cual la persona aprende un sistema gramatical, adquiere al mismo tiempo un sistema para su uso, que incluye personas, lugares, propósitos, junto a las actitudes y creencias vinculadas a ellos. Aprende, además, pautas del uso secuencial del lenguaje en la conversación, formas de tratamiento, rutinas estándares, etc. En tal proceso de adquisición reside la competencia comunicativa de la persona, su habilidad para participar en la sociedad no sólo como un miembro parlante, sino también como un miembro comunicante.

Se concluye que un modelo de lengua no sólo debe reflejar los aspectos de la competencia lingüística, sino también los factores sociales y culturales que circunscriben al comunicador social-periodista en su vida social y en su comunicación. Por esta razón, al estudiar una comunidad lingüística ésta debe

ser definida en términos del conocimiento compartido y de la competencia de sus miembros para la producción e interpretación del habla socialmente apropiada. Desde éstos términos se mirará y analizará la capacidad y eficiencia del comunicador social-periodista.

Por su parte, Michael Canale (1996), retoma y vuelve a significar el concepto de Hymes. Este autor entiende la ‘competencia’ como el conocimiento sobre el lenguaje y sobre las maneras de usarlo y la ‘actuación’ como la habilidad para llevar a la práctica esos conocimientos en la comunicación efectiva. Define la competencia comunicativa como los sistemas subyacentes de conocimiento y habilidad para el uso, dada por la conjunción de cuatro competencias: gramatical, discursiva, sociolingüística y estratégica.

Analizados los planteamientos de Hymes y Canale, se entiende la Competencia Comunicativa como la capacidad, la habilidad, la adecuación, la idoneidad, la aptitud, la inteligencia y la disposición para actuar eficazmente con los demás, desde una realidad sociocultural. La competencia comunicativa se refiere, entonces, al cumplimiento de estas condiciones para poder interactuar en contextos culturalmente significantes.

Se considera que un buen nivel de competencia comunicativa se alcanza más allá de los recursos lingüísticos, valga decir, empleando aspectos de índole pragmático y cultural, aspectos que adquieren entonces, una categoría prioritaria. Si se lleva este concepto al campo de la Educación, se encuentra que éste es un contexto desde donde se debe trabajar la competencia comunicativa, contextualizando fuentes, analizando el código a utilizar, la forma de los mensajes, los tópicos a los que se refiere y las situaciones en las que se enuncia. Se convierte así, la Educación en el ámbito en donde se hace visible que la competencia comunicativa va más allá de la lingüística, allí

confluyen diferentes dimensiones de la sociedad y del lenguaje, lo que lleva a inferir situaciones bien heterogéneas.

Deben entenderse también las diferencias que llevan a cada persona a utilizar sus competencias en cada situación; la competencia comunicativa no se puede universalizar o masificar, pues ésta es personal e individual y aflora según el contexto, y los contextos se dan o se hacen en el momento de operar cualquier acto comunicativo. Solo que al comunicador social-periodista si se le exige desplegar todo el potencial de su competencia comunicativa. Es su razón profesional.

Competencia Comunicativa desde la perspectiva Pragmática

La pragmática ha sido considerada en diversidad de temas y contextos; para efectos de la investigación se abordó en el marco de la competencia comunicativa, justamente en el ejercicio profesional del comunicador social-periodista, perspectiva desde la cual se entiende que pragmática es la habilidad para usar de manera adecuada el lenguaje en contextos particulares.

El estudiante de Comunicación Social-Periodismo en su formación y desde diversos espacios académicos adquiere conocimientos, desarrolla habilidades, destrezas y valores que se evidencian fundamentalmente en lo que se refiere a lo conceptual; sin embargo, en lo correspondiente a la pragmática, presenta vacíos que entorpecen su eficiente desempeño, por ejemplo, es muy corriente que el estudiante defina correctamente conceptos y teorías, qué es una noticia, un reportaje, un artículo, también es común que encuentre diferencias claras entre un género y otro, que reconozca las características de cada uno; pero no existe fluidez ni apropiación para interpretar un hecho, un texto, una información, para defender una postura, para

persuadir con la palabra adecuada, en el momento preciso, al auditorio específico. Al respecto, Carlos Lomas, señala:

“(…) Es innegable el interés de los enfoques gramaticales si de lo que se trata es de dar cuenta de algunos aspectos del sistema de la lengua,... parece obvio que la significativa desatención de estas escuelas al estudio de las modalidades de uso, su olvido intencional de los actos de habla o de las normas socioculturales que rigen los intercambios comunicativos y su escasa contribución al análisis de los procedimientos de creación del sentido, constituyen insuficiencias más que evidentes si de lo que se trata es de entender la enseñanza de la lengua orientada a una mejora de las capacidades de uso comprensivo y expresivo de los aprendices que les permita la adquisición de las normas, destrezas y estrategias asociadas a la producción de textos orales, escritos e icono verbales, y en consecuencia a la apropiación de los mecanismos pragmáticos que consolidan la competencia comunicativa de los usuarios en situaciones concretas de interacción” (1997, p. 7).

Cabe señalar que en cualquier ámbito de acción en el ejercicio profesional del comunicador social-periodista la pragmática constituye una condición de desempeño: en el campo organizacional el comunicador representa, proyecta, sirve de portavoz y puente a la organización, para ello, debe equiparse no solo de conocimientos sino que también tiene que hacer acopio de su habilidad para orientar la interacción en el curso conveniente, en el momento indicado, de la manera apropiada para el logro de los objetivos propuestos.

En el campo periodístico el comunicador interpreta hechos y produce mensajes para una comunidad que espera objetividad, información fidedigna, clara, precisa, confiable; para ello se hace necesario la elección del mensaje más relevante, pertinente, acorde con el contexto y los objetivos propuestos.

En los medios audiovisuales, para los reporteros y presentadores, y en general para quienes hablan a la cámara, además del impacto del mensaje, la modulación, la articulación, la pronunciación y la flexibilidad dada por la velocidad, la potencia, el tono y el énfasis se constituyen en condiciones claves para la comunicación efectiva. Estas, combinadas armoniosamente, permiten proyectar los mensajes y contenidos de manera que el receptor interprete con el sentido, significado, sentimiento y pensamiento lo que el comunicador-periodista desea expresar.

En los casos enunciados se busca causar un efecto que se logrará no solo con la calidad de los contenidos, sino también con la habilidad y destreza con que se transmitan. En este sentido es importante volver sobre las demandas en la formación del estudiante partiendo de la revisión de algunos programas y contenidos de facultades de comunicación social-periodismo donde se evidenció un énfasis marcado por espacios académicos orientados a fortalecer la competencia comunicativa con énfasis en la gramática, tal como se observa en asignaturas como redacción, composición, ortografía y la misma lingüística, entre otros; sin embargo en la práctica, a la hora de los desempeños profesionales, se requiere el desarrollo de la habilidad de uso.

En consecuencia, resulta de vital importancia orientar la formación de los estudiantes en el desarrollo de las habilidades pragmáticas, es decir, diseñar, planear y favorecer espacios en los que el estudiante potencialice su competencia comunicativa desde esta perspectiva.

Dell Hymes, considera a la pragmática como la destreza más importante para producir y comprender enunciados adecuados respecto al contexto en que son emitidos. Stephen Levinson, dice que la pragmática es una habilidad para interpretar y producir actos o situaciones comunicativas. Los dos autores orientan la función pragmática en la misma dirección: interpretar y producir mensajes.

En este sentido, se define la pragmática como la habilidad para interpretar y producir mensajes en los contextos que corresponda, entendiendo por contexto no solo el escenario físico en que se realiza una expresión, sino también el bagaje de conocimientos que se asume como compartidos entre los participantes en un encuentro comunicativo.

Por lo tanto, la competencia comunicativa pragmática integra procesos cognitivos, emocionales y socioculturales donde confluyen aptitudes, actitudes y valores que se conjugan en la interpretación y producción de mensajes. Así, la investigación derivó las siguientes implicaciones de la competencia comunicativa pragmática:

- * El conjunto de conocimientos implícitos que los autores de la comunicación poseen de su lengua. (Sistema lingüístico, código compartido en una comunidad, reglas de su uso, habilidad y dominio del mismo).
- * Conceptualizaciones de los diferentes aspectos del mundo que los rodea. (Significados).
- * Acuerdo tácito de comprensión. (Principio Cooperativo).
- * Reconocimiento de las expresiones como adecuadas e inadecuadas de acuerdo con el contexto. (Escenarios y bagaje de conocimientos compartidos).

- * Claridad de intenciones comunicativas. (Intención comunicativa).
- * Interpretación situada contextualizada de las intenciones comunicativas del interlocutor. (Estudio de la Inferencia).
- * Interpretación de intenciones tácitas. (Intención comunicativa subyacente).
- * Selección del mensaje más relevante de acuerdo con la situación concreta en que se da. (Teoría de la Relevancia).
- * Sentido previo de las reglas y normas sociales de comportamiento y cortesía. (Principio de cortesía).
- * Adopción de actitudes acordes con la situación específica. (Actuación).
- * Procesos mentales superiores. (Metacognición).
- * Dominio de la información tratada.
- * Manejo de emociones y sentimientos. (Inteligencia emocional).
- * Coraje, gallardía y actitud que arrobre, cautive y genere un sentimiento de aprobación y confianza.

La pragmática en el ejercicio profesional del comunicador no implica una acción adicional ni espontánea, es el fundamento de su ejercicio profesional, por tanto, su desarrollo debe ser una actividad pensada, planeada y desde luego articulada, de manera importante, al constitutivo pleno de su formación profesional.

Con base en lo anterior, la competencia comunicativa desde la pragmática implica orientar la mirada hacia la interpretación y la producción. Implícitamente en las dos acciones se inserta la adecuación de mensajes de acuerdo con las circunstancias, la organización, el medio de comunicación y las situaciones específicas.

Aprender a hacer

Las organizaciones en general se han constituido en verdaderos centros de evaluación de las competencias, pues en su proceso de gestión del talento humano se han diseñado y validado un número importante de mecanismos e instrumentos de evaluación del desempeño y de la interrelación de éste con la productividad de la organización. Mertens “parte de las expectativas que los empresarios tienen sobre sus trabajadores, estableciendo a partir de esta demanda el papel de la formación profesional y de la producción” (2006, p.345).

Como se afirmó, las competencias son conocimientos, habilidades, disposiciones, conductas, etc. que permiten al individuo alcanzar un rendimiento efectivo o superior en una actividad o trabajo. Entonces, para insertarse efectivamente en el mercado hoy, la idea permanente es la de relacionar conocimientos, habilidades y destrezas con desempeños; combinar acciones, actividades, respuestas, reacciones, movimientos, procesos, operaciones, que se verá reflejado en la habilidad de un reportero para entrevistar, la capacidad de un presentador para leer noticias, la capacidad de improvisar un texto, la capacidad de un director para liderar un equipo o la forma en que un profesional es capaz de diagnosticar un problema, solucionar conflictos y tomar decisiones frente a un suceso o un proceso. Los estudios del Proyecto Tuning y de la OIT, han determinado que las organizaciones de hoy requieren personas que sepan resolver problemas, que propongan soluciones, que innoven, que desarrollen mejores procesos, que sean realmente factores de cambio para que participen activamente en los proyectos de crecimiento y desarrollo de las mismas. Personas con estas características son las que le reclama el sector productivo al sector educativo, situación ésta que ha sido motivo de múltiples discusiones por parte de cada uno de ellos y provocado la reflexión conjunta, con la idea de construir

alternativas viables para ambos. Los responsables de pensar, planificar, organizar y armonizar los procesos educativos no son ajenos a esta realidad, se preguntan cada vez: ¿Cómo educar para el saber hacer? Muchas instituciones consideran que su actividad académica debe armonizar con la vida económica, no en forma exclusiva, pues muchas son las preocupaciones y reflexiones hacia las que tiene que orientar su pensamiento, ni tampoco con un sentido totalmente economicista. Formar para el saber hacer se constituye entonces en un componente clave dentro del proceso de formación integral.

Conjuntamente empresarios, educadores y egresados de la Educación Superior han definido operacionalmente como “Competencias Claves” al conjunto de comportamientos que expresan las habilidades psicosociales, que de acuerdo con la OIT, son genéricas más que específicas al trabajo de ocupaciones o industrias particulares. Esto significa que las competencias claves como el ejercicio del liderazgo, el trabajo en equipo y el manejo y resolución de conflictos, no solo son esenciales para la participación eficaz en el trabajo sino también son fundamentales para la participación eficaz en la vida.

De ahí que el “saber hacer”, no debe entenderse simplemente como una operación mecánica que obedece a un modo o procedimiento aprendido, sino a la evidencia expresa de la adquisición y apropiación del saber, en todos sus aspectos, donde se han puesto en juego la motivación hacia las acciones o procesos desarrollados, el interés por el arte de crear, la percepción e interpretación del mundo, la capacidad para interrelacionar ideas y experiencias, la capacidad de contextualizar y proyectar su “saber hacer” a otros sucesos o fenómenos.

En el ámbito de la comunicación el saber hacer se interpreta como la capacidad que tiene alguien para manejar efectivamente diferentes situaciones porque desarrolla habilidades, destrezas y

conocimientos para ser comprendido y a su vez comprender al otro. Esto es pragmática.

En este orden, “educar para el hacer”, resulta ser un elemento de interés fundamental para el individuo que le apuesta a la formación universitaria como oportunidad para ser competitivo en el mercado del trabajo, en la actividad laboral y profesional en general; para el sector educativo y sus responsables por su función de coadyuvar a formar profesionales integrales, y para el sector productivo por sus requerimientos permanentes de contar con un grupo humano de trabajo calificado para afrontar los retos de la dinámica organizacional. De esta manera, se concluye que a la educación le quedan varios retos:

- * Armonizar permanentemente sus procesos con el entorno social y económico.
- * Propiciar y fortalecer las relaciones con el sector productivo.
- * Desarrollar estrategias que articulen y dinamicen la relación teoría-práctica y sobre todo contribuir a que cada quien encuentre y desarrolle en su formación universitaria, sus dimensiones y potencialidades; se realice como profesional y como ser capaz de convivir en una sociedad en donde la diferencia es una constante.

Campos Profesionales y Mercados Laborales del Comunicador Social-Periodista

En el marco de la configuración de un mapa profesional para la Comunicación Social-Periodismo en Colombia, son muchos los intentos para revisar experiencias y recopilar aspectos referidos a las prácticas profesionales con el fin de determinar algunos conocimientos, habilidades y destrezas que caractericen el rol del profesional frente a dinámica del ejercicio,

las exigencias del mercado y particularmente, las competencias profesionales que debe desempeñar.

Hoy, en el país los diferentes programas de formación académica están comprometidos con la actualización y revisión de los planes de estudio en procura de las certificaciones de calidad, y por esta razón el tema de las competencias profesionales adquiere mayor relevancia, cuando se trata de confrontar esta formación con el campo profesional de actuación profesional.

Las prácticas profesionales, y en particular, los modos de actuación en contexto del comunicador social-periodista, están inmersos desde diferentes espacios académicos, en los diferentes planes de estudio de los programas revisados para la presente investigación, y estos a su vez responden a roles ocupacionales concretos, tanto en los medios de información como reportero, como en diferentes tipos de organizaciones donde el comunicador social-periodista desempeña actividades de coordinación e intermediación de procesos de información y comunicación con la comunidad.

A pesar de la descripción del perfil del comunicador social-periodista en los programas consultados, los sondeos en el ámbito profesional, en cuanto al desempeño de éste no coinciden por completo, por cuanto se detectan en la práctica algunas falencias en el desarrollo de la competencia comunicativa en lo relacionado con la ausencia de interpretación en las intenciones comunicativas, desarrollo de actos de habla, comunicación no verbal, capacidad comprensiva y expresiva para narrar, persuadir y preguntar.

El trabajo de campo de esta investigación indagó sobre algunos de los planes de estudio de las facultades de comunicación social-periodismo, y constató con las percepciones, conocimientos y desde las prácticas de uso de los estudiantes, la ausencia del total desarrollo de la competencia comunicativa, la cual se hace más apremiante en los espacios del ejercicio profesional.

Exigencias laborales

El estudio desarrollado por la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (Lima-Perú 2001) realizado entre profesionales en ejercicio, empleadores de diferentes medios de información y egresados, muestra algunas tendencias sobre las condiciones de empleabilidad de los comunicadores y periodistas para ejercer actividades profesionales, las cuales igualmente representan algunas tendencias laborales situadas especialmente en tres campos profesionales como: comunicación organizacional, periodismo institucional y reportería en medios.

Otro estudio⁵ recogió las apreciaciones de representantes de medios y empresas donde han laborado y laboran actualmente comunicadores y periodistas de diferentes de distintas instituciones de educación superior del país.

De allí se desprenden las siguientes exigencias laborales para los campos de actuación profesional del Comunicador Social-Periodista, así:

- * Buen manejo de la gramática castellana, especialmente tener excelente ortografía.
- * Redactar en forma clara, corta y precisa.
- * Capacidad para recoger y analizar información.
- * Buenas relaciones profesionales.
- * Habilidad para entrevistar personajes de la vida nacional.
- * Conocimiento y habilidad para investigar.

5. Estudio preliminar de Autoevaluación Institucional, Consulta sobre necesidades del mercado laboral para comunicadores y periodistas, Facultad de Comunicación, Información y Lenguaje, INPAHU, 2004

- * Capacidad para expresar ideas y ser buen escucha.
- * Tener una visión humanística de la realidad.
- * Buen manejo del lenguaje corporal.
- * Ser un buen expositor.
- * Interpretar intenciones comunicativas.
- * Habilidad para narrar y describir situaciones.
- * Conocer y contextualizar temas de actualidad.
- * Sensibilidad hacia la problemática social.
- * Relacionar aspectos para desarrollar temas de actualidad.
- * Investigar sobre procesos sociales y culturales en los cuales pueda indagar y proponer alternativas de comunicación participativa.
- * Planificar, programar y desarrollar campañas de divulgación internas y externas en una organización.
- * Tener capacidad para recoger, componer y relatar hechos para su publicación en diferentes medios de información.
- * Aportar miradas completas, documentadas y prospectivas de los acontecimientos, para darle a la opinión local, nacional e internacional diferentes puntos de vista con los cuales se comprenda la dinámica y consecuencias de estos.
- * Habilidad para valorar la noticia y espontaneidad para desarrollarla.
- * Curiosidad e intuición ante los acontecimientos.
- * Ser un buen observador y tener sensibilidad ante las problemáticas que afectan a la sociedad.

- * Gusto por la lectura y en general por las manifestaciones de la cultura y especialmente por la Literatura.
- * Producir y comprender enunciados.
- * Capacidad creativa.
- * Capacidad para expresar ideas y emociones.
- * Capacidad para comprender, construir y reproducir mensajes.
- * Capacidad oral y pertinencia del discurso.
- * Saber manejar conversiones y contextualizar con pertinencia.
- * Buen manejo de la proximidad y contacto visual con otros hablantes.
- * Capacidad de síntesis.
- * Habilidad para relacionar temas e improvisar sobre la lectura de imágenes.
- * Saber narrar sobre hechos y personajes a través medios sonoros.
- * Conocer diversos estilos y tratamientos de productos periodísticos.
- * Saber presentar y orientar una información de actualidad e interés.
- * Utilizar ampliamente las nuevas tecnologías para hacer búsquedas en las redes de información e implementarlas en su trabajo diario.
- * Habilidad para leer ante cámaras y micrófonos con buena dicción.

- * Tener buena pronunciación en lengua inglesa, especialmente.
- * Buenos hábitos de lectura.
- * Capacidad de búsqueda para informar oportunamente a través de los medios.
- * Conocimiento de las estructuras políticas y los procesos de geopolítica mundial.
- * Conocimiento de organismos nacionales e internacionales.
- * Capacidad de observación y sentido crítico.
- * Buen manejo del lenguaje gestual.
- * Buen escucha y observador.
- * Capacidad para iniciar y desarrollar un tema.
- * Ser estratega.

Estamos frente a la competencia comunicativa, que demanda procesos de interacción expresiva y representativa, en contextos socioculturales, en donde el profesional, a más de reconocer situaciones, debe estar en capacidad de relacionar y presentar el mensaje.

Análisis Institucional

Se analizaron cinco programas académicos de Comunicación Social-Periodismo, ofrecidos por la Universidad Externado de Colombia, la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad santo Tomás, la Universidad Central y la Fundación Escuela Profesional INPAHU. Este análisis sobre los planes de estudio se realizó únicamente sobre los espacios académicos

encaminados a desarrollar la competencia comunicativa desde el enfoque de la pragmática.

La revisión de los programas mostró una marcada tendencia hacia las áreas de formación como: Expresión, lenguajes, producción y medios. Varios de los programas estudiados hacen mención de la competencia comunicativa como una condición de desempeño profesional relacionada con el buen manejo del lenguaje y especialmente de la redacción de textos para medios, tanto para prensa escrita, radio y televisión, y en algunos casos se incluye el trabajo en Internet y en campos laborales específicos como periodismo digital. El desarrollo de la competencia comunicativa también está relacionado en algunos contenidos temáticos de expresión oral y corporal, del cual se desprende la necesidad de desarrollar una habilidad puntual para desempeñarse profesionalmente.

Coincidencias y diferencias

El análisis comparativo de los programas de comunicación dejó ver una coincidencia en la formulación de las áreas de formación básica en las cuales sin duda aparece clara una decisión por las prácticas de la lecto-escritura y de la expresión oral y corporal.

Estas coincidencias no son nombradas de la misma manera en los cinco programas revisados; aparecen con una denominación específica, en el caso particular del Externado de Colombia, orientadas en periodismo y comunicación organizacional, y en el de la Santo Tomás con vocación al trabajo de comunicación desde procesos sociales de diálogo en búsqueda de la paz.

Para otro caso, como en Inpahu el área de expresión contempla los desarrollos temáticos de redacción profesional y básica, y la expresión oral y corporal es un componente definido bajo la modalidad de taller.

Por su parte, el programa de Comunicación de la Universidad Javeriana está definido por campos profesionales y uno de estos es el de periodismo, el cual de forma específica hace relación a los aspectos de escritura y los relaciona con laboratorios de producción tanto para prensa escrita como radio y televisión. Esta propuesta de desarrollo de la competencia comunicativa va ligada con la formación desde diferentes campos del saber y estos a su vez relacionados con el quehacer profesional. Se trata de una transversalidad entre los principios de la comunicación, la fundamentación en las ciencias sociales y el campo profesional del periodismo.

La propuesta académica de la Universidad Central, si bien coincide en algunos aspectos con los otros programas, también tiene diferencias con los ambientes de trabajo previstos para el comunicador periodista de forma específica, incluye el desarrollo de habilidades y destrezas en relación con un proyecto de comunicación pensado desde la educación y cultura. Esto hace que la competencia comunicativa responda a la producción de sentido y particularidades del periodismo cultural.

Este análisis sobre las evidencias e intencionalidades de la competencia comunicativa en cinco programas de Comunicación-Periodismo de Bogotá, particularmente, pone de manifiesto que si bien hay una inclusión del tema no quiere decir esto que esté resuelto desde la pedagogía y pensado desde las didácticas, como se evidenciará más adelante en los resultados de la investigación realizada con los estudiantes.

También se infiere que los programas presentan temáticas relativas al desarrollo de la competencia comunicativa, sin precisar a qué aspectos de ésta se refieren y con qué propósitos; la evaluación tampoco es un tema resuelto, más grave aún en programas en los cuales se dice que trabajan con un modelo con base en competencias profesionales.

La competencia comunicativa debe servir para desarrollar una actitud al diálogo entre los saberes, por eso a partir del análisis de los programas académicos de comunicación periodismo se puede evidenciar que ésta no es parte de un sistema en el cual se pueda reconocer su relación con temas centrales de la formación prevista en los planes de estudio y por eso aparece como un tema aislado, más en relación con componentes de la gramática, sin que esté justificada como un proyecto educativo transversal en los currículos.

Competencia Comunicativa Pragmática en estudiantes de último semestre de Comunicación Social-Periodismo

Con el fin de reconocer el nivel de desarrollo de la competencia comunicativa desde la pragmática, el estudio definió tres etapas de investigación con 81 estudiantes de último semestre de Comunicación Social-Periodismo de las universidades Central, Pontificia Universidad Javeriana e Inpahu.

Los estudiantes se encontraban finalizando sus estudios universitarios y por lo tanto, en esta etapa del proceso de formación, es un requerimiento la suficiencia en términos de conocimientos y habilidades, que le permitirán un desempeño profesional competente.

En el ejercicio profesional del comunicador social-periodista, son condiciones de desempeño relativas a la competencia comunicativa desde la pragmática, las siguientes:

- * Evidenciar apropiación de los conocimientos específicos a la pragmática.
- * Habilidad para interpretar intenciones comunicativas.
- * Habilidad para producir mensajes adecuados a contextos de uso.

Cabe anotar que se seleccionó la entrevista porque es una de las técnicas periodísticas que:

- * Es afín a todos los géneros periodísticos.
- * Pone claramente en evidencia la competencia comunicativa pragmática por parte del entrevistador.
- * Por el carácter notablemente acentuado de comunicación personal que se logra en ella.
- * Permite tanto la evaluación técnica de su desarrollo como de los elementos de pragmática que incorpora;
- * Su ejecución exige poner en juego conocimientos, habilidades y destrezas desde la producción y la comprensión de mensajes en la interacción comunicativa.

La entrevista está condicionada por el criterio personal del periodista y de su propio estilo, lo que determina que no existe un solo modelo. Este se crea de acuerdo con el carácter que van imprimiendo los periodistas que han sido y son exitosos a través del tiempo; es decir, son las condiciones personales las que fijan las diferentes formas, maneras o modos de realizar una entrevista. La primera etapa fue la Conceptualización, en la cual se exploró la capacidad del estudiante para:

- * Identificar noción y características de la entrevista.
- * Identificar noción y características de la noticia.
- * Emitir un juicio sobre el desarrollo de una entrevista desde el entrevistador y desde el entrevistado.
- * Emitir un juicio sobre la presentación de una noticia.
- * Asociar y connotar conceptos de la pragmática en su cotidianidad de formación profesional.

Esta indagación permitió concluir que los estudiantes poseen escasos conocimientos en los fundamentos pragmáticos y una habilidad incipiente para reconocer los factores que determinan la calidad de la realización de una entrevista.

En la segunda etapa, de Comprensión, se buscó realizar un reconocimiento del nivel de habilidades desarrolladas por los estudiantes en la interpretación de intenciones comunicativas expresas, subyacentes y ocultas en una entrevista de televisión. Analizaron el video que contenía una entrevista realizada al Presidente de Proexport Luis Guillermo Plata Páez, por parte del periodista Yamid Amat en el Noticiero CM& (11-06) sobre el tema de la campaña institucional “Colombia es Pasión”.

Esta entrevista se seleccionó porque el señor Amat es considerado uno de los mejores entrevistadores en el mundo periodístico colombiano y acredita gran experiencia en el manejo de la técnica y alto nivel de desempeño en su pragmática.

Los resultados obtenidos evidencian alguna facilidad por parte de los estudiantes para reconocer el tema y el objetivo de la entrevista, con el mismo grado de asertividad reconocen e interpretan actitudes y comportamientos. Por el contrario, se registró un bajo nivel para realizar inferencias e interpretar intenciones comunicativas.

En la tercera etapa, de Producción, los estudiantes asumieron el rol de entrevistadores, con entrevistados programados que los pondrían en situaciones de dificultad para analizar el manejo de la entrevista y sus propias reacciones.

Esta práctica demostró inseguridad en la formulación de las preguntas, actitud rígida, poco manejo y seguimiento de la entrevista. Los estudiantes en su rol de entrevistador dejaron al entrevistado extenderse demasiado en cada respuesta; es sensible la frecuencia con que el estudiante realiza una sola

pregunta dejando en total libertad al entrevistado; no hubo contrapreguntas. Las entrevistas en general fueron planas y carentes de interés.

Juicio de expertos

Para obtener el juicio de expertos acerca del manejo de la pragmática en el aula, se realizó un análisis por parte de los cuatro investigadores del proyecto, quienes se consideraron expertos por su trayectoria profesional y experiencia académica. Sus conceptos sirvieron como base para el desarrollo de las conclusiones generales y recomendaciones de la investigación.

Conclusiones

La competencia comunicativa desde la pragmática integra procesos cognitivos, emocionales, socioculturales que derivan en aptitudes, actitudes y valores cuya conjugación permite la interpretación y producción de mensajes, de allí que dicha competencia está caracterizada por:

- * El conjunto de conocimientos implícitos que los autores de la comunicación poseen de su lengua (sistema lingüístico, código compartido en una comunidad, reglas de uso, habilidad y dominio del mismo).
- * Conceptualizaciones de los diferentes aspectos del mundo que los rodea (significados).
- * Acuerdo tácito de comprensión (Principio Cooperativo).
- * Reconocimiento de las expresiones como adecuadas e inadecuadas de acuerdo con el contexto (escenarios y bagaje de conocimientos compartidos).

- * Claridad de intenciones comunicativas. (Intención Comunicativa).
- * Interpretación situada, contextualizada, de las intenciones comunicativas del interlocutor (Estudio de la Inferencia).
- * Interpretación de intenciones tácitas. (Intención comunicativa subyacente).
- * Selección del mensaje más relevante de acuerdo con la situación concreta en que se da. (Teoría de la Relevancia).
- * Sentido de las reglas y normas sociales de comportamiento y cortesía. (Principio de cortesía).
- * Adopción de actitudes acordes con la situación específica (actuación).
- * Educación de la voz.
- * Manejo corporal.
- * Potencializar procesos mentales superiores (atención, percepción, comprensión).
- * Dominio de la información tratada.
- * Manejo de emociones y sentimientos (autocontrol).
- * Coraje, gallardía y actitud que arrobre, cautive y genere un sentimiento de aprobación y confianza.

En todo caso, la competencia comunicativa se evidencia en la acción; esto es, en todas aquellas actividades que demandan la actuación profesional del comunicador social-periodista. La calidad, pertinencia, impacto y en general un desempeño laboral competente, es el resultado de un proceso de formación profesional en el que se incluyen deliberadamente, espacios que

exigen el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes. Del análisis de los resultados obtenidos en las fases que comprendieron esta investigación se desprende:

Fase de valoración de la práctica

- a. La fase de valoración práctica de la investigación permitió reconocer que el nivel de desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes de último semestre de comunicación-social periodismo es escaso, evidenciado principalmente por:
 - * Vacíos conceptuales en los fundamentos pragmáticos.
 - * Bajo nivel de apropiación de la habilidad para realizar inferencias e interpretar intenciones comunicativas.
 - * Inseguridad en los momentos en que debe formular preguntas, acompañada ésta de una actitud rígida, así como un escaso manejo y seguimiento de la entrevista, que se evidenció en la forma en que permitieron la prolongación de la palabra del entrevistado para contestar a una sola pregunta. La puesta en escena derivó en estrés y temor que los estudiantes no han aprendido a manejar, dejando ver un débil control de las emociones, aspecto éste que llevó a una entrevista plana y carente de interés.
 - * Poca habilidad para desempeñarse en la entrevista, aunque previamente hayan identificado las debilidades del entrevistado y entrevistador, presentadas en la fase 2.
 - * Bajo nivel de desarrollo de los procesos mentales superiores como la atención, la percepción, comprensión.
- b. Estos vacíos se constituyen en desventajas del profesional al momento de asumir su desempeño, en eventos como: interpretar un hecho, elaborar un texto, defender una postura, presentar una noticia, realizar

inferencias que le permitan percibir e interpretar intenciones comunicativas.

- c. No obstante lo anterior, los estudiantes lograron señalar los factores que favorecen la efectividad de una entrevista, tanto desde la actitud, la expresión oral e interacción entre los actores de la comunicación.

Fase de análisis institucional

Realizado el estudio de algunos programas académicos y de sus contenidos temáticos, se pudo establecer que:

- a. Las instituciones de Educación Superior deben acercarse en forma pertinente al sector productivo, de manera que puedan crear y ofrecer nuevas posibilidades de potenciar conocimientos y habilidades que garanticen el desarrollo de competencias en los profesionales, de manera que estos puedan contribuir a la productividad y competitividad del sector empresarial. La distancia entre la academia y el mundo laboral hace igualmente que la concepción de la competencia comunicativa difiera. La empresa la exige sobre desempeños específicos y la academia sobre elementos de expresión gramatical, esencialmente.
- b. La inferencia, la relevancia, la intención comunicativa, competencia comunicativa entre otros, no hacen parte de los contenidos temáticos de los programas de comunicación-social periodismo.
- c. La formación académica está más centrada en los aspectos conceptuales que en el desarrollo de habilidades, generando aparentemente insuficiencias en los desempeños profesionales, en donde la apropiación del componente pragmático por parte del individuo

se constituye en jalonador de la productividad y competitividad organizacional.

- d. El desarrollo de la habilidad pragmática se ha dejado a las posibilidades de los propios estudiantes, quienes en el mercado laboral presentan debilidades, pues las exigencias de la competencia comunicativa se hacen en relación con los campos profesionales y los modos de actuación, ratificando de esta manera que la academia no ofrece intencionalmente los mecanismos para el desarrollo apropiado de ésta.
- e. El tema de competencias, hasta el momento de la revisión documental, no está siendo manejado con la preocupación e intensidad necesarias por parte de los programas académicos seleccionados; la disposición de los espacios académicos en los planes de estudio evidencian el propósito de desarrollar habilidades y destrezas para hablar en público y saber redactar, esencialmente.
- f. Otro fenómeno común es dejar el desarrollo de la habilidad pragmática a la empresa.

Fase de revisión teórica

El tema orientador de la revisión teórica para esta investigación, se circunscribió a la búsqueda de argumentos planteados por diferentes autores que hicieran un acercamiento a la competencia comunicativa desde la pragmática. De esa revisión se puede concluir que:

- a. El tema de la competencia comunicativa desde la perspectiva de la pragmática ha sido tratado por algunos autores, quienes han aportado modelos y principios, respectivamente, los cuales constituyen un valioso referente conceptual que impulsa la discusión sobre el tema.
- b. Los aportes de autores que intencionalmente han

trabajado con el tema de la pragmática, no incorporan a su discurso campos relacionados con los procesos mentales superiores, tema de gran importancia en el enfoque de la competencia comunicativa.

- c. No existe un estudio que integre el componente pragmático en su totalidad, que permita orientar la actividad en el aula hacia el desarrollo de la habilidad pragmática.

De esta revisión también se desprende la necesidad para que la educación superior plantee los programas académicos de cara a las necesidades del país, consultando a la sociedad, los empresarios, el sector productivo, los gremios económicos sin perder de vista el imperativo tecnológico y social.

Recomendaciones

- * La competencia comunicativa desde la pragmática debe ser una condición compartida en el currículo a través de un diálogo entre docentes y estudiantes que permita una actitud en la cual se desentrañen capacidades mutuas a partir de conceptos, interpretaciones y producciones; por esto, se propone una educación proactiva en la que predomine el diálogo sencillo pero profundo, de confianza pero con respeto y de apertura democrática, en la que tengan cabida otras formas de acceder al conocimiento como la experiencia o las prácticas con fines específicos. Los docentes aquí mencionados deben ser formados no solo para el enseñar, sino para posibilitar los aprendizajes y estimular la construcción autónoma del saber, que le permita al individuo acudir a su capacidad y conocimientos en todas y cada una de sus actuaciones e interrelaciones profesionales y sociales. Así las cosas, los conocimientos, habilidades y destrezas

que apuntan al desarrollo de la competencia comunicativa desde la perspectiva pragmática para un comunicador social-periodista hace necesario la identificación de prácticas pedagógicas que cualifiquen el desempeño docente, hacia la potenciación de las capacidades de los estudiantes. Esto le demanda a los programas de Comunicación Social-Periodismo y su cuerpo docente, en el marco institucional de la educación superior, la formulación y desarrollo de nuevas dinámicas y prácticas pedagógicas que estimulen la puesta en escena, que sometan al estudiante a las diversas problemáticas que le son propias en el desempeño de su profesión, que le provean espacios en los cuales pueda reflexionar acerca de su capacidad para resolver los problemas y le faciliten la conversación sobre los aspectos interactuantes en dichos escenarios.

- * En este orden de ideas, se encuentra que la apropiación de todos los componentes de la competencia comunicativa desde la perspectiva pragmática en la configuración del plan de estudios, se constituye en su factor dinamizante y articulador; pues esta competencia no sitúa su desarrollo en un espacio teórico-académico propiamente dicho, su evidencia está en el actuar, ejercicio que se efectúa en todos los momentos orientados a la formación. El asunto está en pensar ¿Cómo incorporarla intencionalmente dentro de un proceso de diseño y ejecución curricular y de plan de estudios? Se considera que la respuesta será construida y viable por docentes y directivos académicos cuando se tenga absoluta claridad de la orientación que tienen el campo específico y las competencias específicas que se pretenden desarrollar en él. Una vez resuelto esto, el experto podrá establecer la forma de incorporar la competencia comunicativa desde la perspectiva pragmática en las actividades y acciones que tenga definido para su espacio académico específico.

- * Las evidencias de la competencia comunicativa de acuerdo con los resultados de los ejercicios con estudiantes de comunicación y periodismo de tres programas académicos, y a la luz de trabajos sobre campos profesionales y roles de actuación profesional, sugieren que es aconsejable incrementar las didácticas que permitan una comprensión del dominio de la competencia en términos de la pragmática.

- * La competencia comunicativa desde la perspectiva de la pragmática es una condición estratégica en la educación, y por eso explorarla no es una situación fortuita, cuando se quiere entender como espacio de interacción social, por eso se sugiere que para el desempeño del profesional de la comunicación y del periodismo se articule al proceso de fundamentación desde las ciencias sociales y especialmente, desde lo humanístico.

Bibliografía

Ángel R., M. (2005), *La Comunicación Social en Colombia, análisis de planes de estudio*, Facultad Ciencias de la Comunicación, Fundación Universitaria Los Libertadores, Tesis de grado, Bogotá.

Bogoya M., D. (1999), *Proyecto sobre Evaluación de Competencias*, Universidad Nacional, Memorias de Taller sobre Evaluación de Competencias, Bogotá.

Bustamente, G. (2003), *El concepto de competencias III*, SOCOLPE Alejandría Libros, Bogotá.

Brunner, J. (1998), *Actos de significado: más allá de la revolución cognitiva; traducción de Juan Carlos Gómez Crespo y José Luis Linaza*, Alianza, Madrid.

Bunk, G.P. (1994), *La transmisión de las competencias en la formación y perfeccionamiento profesionales de la RFA*, Revista Europea. Formación Profesional.

Canale, M. y Swan, M. (1996), *De la competencia comunicativa a la pedagogía del lenguaje comunicativo*, Longinan, Londres. En: Revista Signos. Teoría y práctica de la educación. No.17. Enero-marzo.

Comparativo de perfiles profesionales de las facultades de Comunicación Social-Periodismo de las universidades Javeriana, Central, Inpahu y Santo Tomás y Sabana de la ciudad de Bogotá. Bogotá. Junio de 2005.

Curza.uncoma.edu.ar/boletín/pagina/modulo1.html

Daza, G. y otros (2000), *Competencias Comunicativas. Escenarios de la Comunicación*, CEDAL, Comunicación Educativa, Bogotá.

Ducci, M. A. (1997), *El enfoque de competencia laboral en la perspectiva internacional*, En: Formación basada en competencia laboral, Cinterfor/OIT, Montevideo.

Escandell, V. Ma.V. (1993), *Introducción a la pragmática*, Antrophos, Barcelona.

González, C.M. (1998), *Campos profesionales y mercados laborales del comunicador social en Colombia*, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Comunicación y Lenguaje, Tesis de grado, Bogotá.

Grice, H.P. *Logic and conversation*, citado por LOMAS, Op. Cit.

Hurtado, de B. J. (2000), *Metodología de la Investigación Holística*, Fundación Sypal, Caracas.

Aproximación teórica de las relaciones

de poder existentes en el discurso escolar

DISCURSO

Y PODER

*Edgardo Paz Espinosa
y Melissa Gómez Hernández*



Resumen:

Las relaciones de poder existentes en el discurso escolar se evidencian en diferentes ámbitos, instancias y espacios. El texto y el contexto determinan el universo en el que se desarrollan las relaciones entre los estudiantes y los profesores y teniendo claro lo que estas dos categorías significan y representan en el análisis crítico del discurso, reconocemos unas nuevas formas de expresión y manifestación de los individuos que conforman esta dialéctica. Es allí donde se legitiman otras formas de relacionarse los estudiantes, el discurso, los docentes y las instituciones académicas.

Palabras clave:

Discurso, poder, texto, contexto, representación, modelamiento.

Abstract:

The power relationships in the scholar discourse highlight different settings, instances and contexts. The text and context establish the universe where the relationships between students and teachers are developed. Having clarified what these categories mean and represent in the critical analysis discourse, we recognize new forms of expressions and manifestations of individuals that conform this dialectic. There, they legitimize others ways of relationships between students, discourse, teachers and academic institutions.

Key words:

Discourse, power, text, context, representation, modeling.

“DISCURSO” Y “PODER”¹

Es. Edgardo Paz Espinosa y Mg. Melissa Gómez Hernández²

“La educación es lo menos material que existe, pero lo más decisivo en el porvenir de un pueblo, ya que es su fortaleza espiritual; y por eso es avasallada por quienes pretenden vender al país como oficina de los grandes consorcios extranjeros. Sí, queridos maestros, continúen resistiendo, porque no podemos permitir que la educación se convierta en un privilegio.” Sábato (1999)

Introducción

La existencia de las cosas, los seres y las estructuras no se suscriben a la definición que por sí mismas desarrollan en un contexto particular; más allá de esto subsisten una serie de significados ocultos que, valiéndose de medios distintos a los tradicionalmente conocidos y empleados, ejercen una función de control y orden sobre los seres humanos al interior de las instituciones socialmente establecidas.

1. Ensayo final para optar al título de Diplomado en Formación Pedagógica para la Educación Superior.

2. **Edgardo Paz.** Comunicador Social, Universidad Jorge Tadeo Lozano. Especialista en Urbanismo, Universidad Jorge Tadeo Lozano. Estudios en Pedagogía Universitaria, Universidad de Cartagena. Ha sido docente en distintas universidades. Sus áreas de trabajo en la cátedra han sido: Historia del Arte, Redacción Publicitaria, Ciudad, Territorio y Comunicación. Actualmente es Director de Comunicaciones y Gerente de Proyectos de Marketing & Management Consulting y docente de medio tiempo en INPAHU. Email: edgardopaz@hotmail.com / **Melissa Gómez.** Politóloga, Universidad del Cauca. Magíster en Estudios Políticos, Universidad Nacional de Colombia. Estudios en Pedagogía Universitaria, Universidad de Cartagena. Sus áreas de trabajo como docente universitaria han sido Mundo Contemporáneo, Teoría de las Ideas Políticas, Antropología Social y Ética. Actualmente es docente de INPAHU. Email: melissagomez.hernandez@gmail.com

Estos medios, se valen de un proceso consentido de empoderamiento otorgado por aquellos que son controlados; no desde una perspectiva coercitiva o violenta en esencia, sino más bien, desde una mirada sutil y velada, afianzada por la creencia -incluso inconsciente- de que las estructuras están correctamente planteadas y deben ser acatadas en la medida en que es preciso mantener el status quo con el propósito de preservarse a sí mismos. Al respecto Pierre Bourdieu afirma “...el poder simbólico es, en efecto, ese poder invisible que no puede ejercerse sino con la complicidad de los que no quieren saber que lo sufren o que lo ejercen.” (2000, p.65).

La escuela y específicamente el aula de clases, no escapan a estos fenómenos, en tanto que son, precisamente, los espacios más cotidianos y vitales los que se encuentran mediatizados en mayor medida por estas formas no explícitas de poder. A través del símbolo y el discurso, se revela la dualidad dominante-dominado, desde la relación que se genera entre el profesor y el estudiante.

El discurso educativo puede analizarse desde la perspectiva de su producción (cómo se generan, quién interviene, con qué fines explícitos, dentro de qué condiciones, etc.) y de su recepción o consumo (qué sujetos lo reciben, en qué condiciones, cómo se lo apropian, qué efectos tiene en su práctica cotidiana, etc.). Lo que es fundamental en ambos es el hecho de que su análisis implica la constitución de configuraciones discursivas al menos en dos niveles: la del discurso educativo frente a otros discursos en cuya relación lo educativo se define, y la del discurso educativo como una configuración en sí misma con sus elementos discretos y donde las relaciones entre dichos elementos dan cuenta de lo educativo en el discurso.

El propósito de este texto consiste en elaborar teóricamente la construcción simbólica y discursiva del aparato de poder existente al interior del aula de clase, delineando los momentos y procesos donde son más evidentes.

Tal aproximación se llevará a cabo con ayuda de autores como Teun Van Dijk, Michel Foucault y Pierre Bourdieu, entre otros.

Discurso y análisis crítico

Si bien el discurso, dentro de su naturaleza inmaterial e inaprensible, está sustentado sobre una serie de estructuras de carácter evidentemente mentales, producto de construcciones y deconstrucciones permanentes llevadas a cabo por los seres humanos de acuerdo a sus contextos y procesos de aprendizaje; también resulta cierto que es el discurso mismo, quien gesta las transformaciones más sustanciales al interior de una sociedad; o bien, por otro lado, el mantenimiento y prolongación del estado actual de las cosas, valiéndose del control sobre las intenciones de aquellos que participan del mismo, es decir, se percibe el discurso, no sólo como una mera doctrina o intercambio entre desiguales; si no como hacedor de hechos, reproductor por excelencia de patrones hegemónicos de control, utilizados por las clases dominantes, con el propósito de afianzar las estructuras ya establecidas.

Para que tales fenómenos se generen, deben existir previamente unos “esquemas cognitivos” (Van Dijk, 1994, p. 5) que identifiquen por igual a todos y cada uno de los elementos de un grupo, esto es, “unos marcos mínimos de conocimiento de lo que se pretende hacer pasar” (Van Dijk, 1994, p. 5). Así, las actitudes, prejuicios, conceptos y pretensiones de un conglomerado en particular, se constituyen en la plataforma de base para reproducir patrones de control desde el lenguaje y la comunicación, implícitos en el discurso.

El discurso no se suscribe exclusivamente al habla o la escritura, más allá de estas dos formas de comunicación, persisten vías menos evidentes pero igual de efectivas que reproducen los mensajes y satisfacen a cabalidad el objetivo

inicial, consistente en persuadir y convencer según las formas tradicionales de formación a quienes están aprendiendo, en este caso, los estudiantes. “Todo objeto o práctica es significada de alguna manera al ser apropiada por los agentes sociales. Toda configuración social es discursiva en este sentido. Las prácticas educativas, que prácticas sociales, son también discursivas” (Buenfil Burgos, 1992).

En este punto, se torna necesario el concepto y uso del Análisis Crítico del Discurso (ACD), como herramienta imprescindible para “elucidar las estrategias de uso, de legitimación y de construcción de la dominación” (Van Dijk, 1994, p. 3). En este orden de ideas, se pretende estudiar, ordenando metodológicamente, un cierto segmento de la realidad - el aula universitaria -, y definir los rasgos que evidencian en mayor medida el uso del discurso como vehículo de dominación desde la cotidianidad del lenguaje y las posiciones diversas que los actores del contexto toman en tales circunstancias.

La concepción de poder adquiere entonces, una importancia indiscutible en tanto que delimita los contornos de las interacciones y los enfrentamientos que se suscitan entre las clases, en este caso, definidas, no por el grado de adquisición de Capital económico en razón de Pierre Bourdieu, o la ya tradicional oposición Capital - Trabajo expuesta desde el marxismo; si no por la tensión más recientemente estudiada -por menos perceptible -, entre profesor y estudiante, basada en la propiedad de capitales de información y conocimiento, además del acceso explícito al discurso público, entre otros, por lo general ejercidos por un único grupo y por quienes dentro del conglomerado subalterno, son elegidos por quienes dominan.

Estas relaciones no son del todo inflexibles, como bien lo afirma Teun Van Dijk: “Tenemos, pues, un grupo dominante y un grupo dominado y, como lo dije antes, no es tan bipolar porque el grupo dominante no es todopoderoso y el otro grupo

no está totalmente sin poder; claro, de vez en cuando existen formas de cooperación, tal como se dan en las relaciones de género” (1994, p. 15).

En estas condiciones, el poder se manifiesta no sólo en el acceso diferencial de un grupo u otro a la información y el conocimiento, sino al control de los actos. Desplegando la esencia de su carácter moderno, no se acude a la coerción o a la violencia física como tal, - para ello, ya el Estado ha destinado otras instituciones ajenas a la escuela en cualesquiera de sus formas -; más bien, se inculca la voluntad aparente de los actos desde la persuasión y el temor por lo que podría suceder si es contradicho el status quo, así no se posea evidencia física del peligro al cual se está expuesto. A su vez, dada la amenaza latente en cuanto a contravenciones, son cohibidas cualquier idea o actuación alternativa, instigadas por la voluntad de acción que ejerza un individuo, incluso en los espacios considerados más libres.

El inicio: nosotros y los otros

A partir de la construcción de los conocimientos sobre el mundo, los hechos y la realidad, se genera la escisión primigenia entre los grupos que comparten un espacio físico definido por la casualidad o el interés particular sobre cierto beneficio aparente que tal espacio suministra. De este modo, tal conocimiento permite conformar un “marco cultural compartido” (Van Dijk, 1994, p. 35), desde donde es posible sustentar actitudes, comportamientos y expresiones, cuyo papel fundamental consiste en reafirmar los valores personales y grupales del conglomerado, basados - algunos de ellos - en el rechazo evidente o velado hacia otros grupos, que, poseedores de otras características o valores, no compaginan con el ideal del imaginario colectivo inicial, acudiendo a modelos de

reafirmación de sí mismos, por medio de rituales generados de manera consciente o inconsciente, en la medida de las posibilidades que la posición -subalterna o dominante del grupo - provea.

En este sentido se puede descubrir la importancia que toma el lenguaje en todas sus formas. Es decir, no se limita simplemente a la verbalización o documentación, sino que también involucra otros elementos de la práctica educativa como actividades, rituales, distribución de espacios y de tiempos, entre otros. Automáticamente se evidencian signos extralingüísticos que, desde la semiótica, por ejemplo, crean toda una nueva significación de las relaciones maestro - estudiante. Es decir, estos signos - manipulados - de lo oral, escritural, gestual, visual, ritual, entre otros, se articulan con la discursividad propia de la escuela, en términos de filosofía.

En el caso del aula universitaria, las diferencias discursivas entre maestros y estudiantes son sustanciales, los valores y posturas difieren esencialmente, además de sus posibilidades de divulgación, teniendo en cuenta que los primeros acceden de manera frecuente pero controlada a los medios públicos de distribución del discurso y son capaces de reproducir más activamente sus tendencias, ideas, propósitos y aspiraciones dentro del salón de clases. El grupo de los estudiantes, por su parte, tiene un acceso limitado a las estructuras formales de transmisión pública del discurso; por lo cual en contraposición a esta realidad, el grupo subalterno se ocupa de espacios menos evidentes pero igual de efectivos para propagar su discurso, que escapan a las formas tradicionales de control y supervisión habitual.

Estos modelos de expresión - en tanto comunicación - evidencian el pensamiento de Foucault cuando dice "... que toda forma discursiva es un efecto de poder organizado a través de reglas anónimas, mediadas históricamente, y determinado por un tiempo y un espacio" (1979, p. 117). Palabras más,

palabras menos, la escuela en tanto texto y contexto es en sí misma una formación discursiva que maneja el texto escolar como discurso de poder.

Pero ese aprendizaje se hace desde dentro del propio discurso de la escuela -al fin y al cabo, en un sentido material, el maestro entró en la escuela a los cuatro años, y todavía no ha salido de ella-. Así, nuestra constitución como sujetos sociales está directamente vinculada a esta formación discursiva. En ese sentido, nosotros mismos somos texto y nuestra biografía, una forma de sedimentación de diferentes prácticas discursivas. Trabajar la textualidad es también, trabajar la analítica de la construcción social de nuestra propia identidad profesional. Interpretar los códigos temáticos subyacentes al texto de la escuela e interpretar también nuestra historia en relación con esos códigos (Bonafé Martínez, 2000).

Es por eso que los estudiantes, ante la impotencia de expresarse libremente a través de los medios legitimados, buscan alternativas de comunicación en espacios que funcionan perfectamente como medio, inclusive, en algunas circunstancias son también mensaje. Estos espacios son, entre otros, los pupitres, las puertas de los cubículos y las paredes de los baños, los grandes murales de su universidad que se exponen al consumo público masivo de la comunidad universitaria. En la otra parte, está la, socialmente aceptada, actividad formal de comunicación que es ejercida por el maestro y todo aquel individuo jerárquicamente empoderado para utilizarlo. Por ejemplo, el tablero, la cartelera, la radio institucional, el altavoz, el auditorio, por mencionar algunos.

Más común de lo que realmente se creen, el quid de estas conexiones radica, en que son a partir de ellas, que se desarrolla

la “valoración negativa de la diferencia” (Van Dijk, 1994, p. 16), sustentada en la importancia que se le impute a los actos de los otros y de sí mismos, así como los valores que les guían, y por ende la elaboración de prejuicios, punto de origen de las expresiones -voluntarias o no -, que apuntan a discriminar a un cierto grupo de otro. Diría Ernesto Sábato, haciendo alusión a la discriminación que se genera desde el lenguaje, “Son excluidos los pobres que quedan fuera de la sociedad porque sobran. Ya no se dice que son ‘los de abajo’ sino ‘los de afuera’” (Sábato, 1999, p. 123). El maestro es quien sabe, sólo él es poseedor del conocimiento, es el de arriba. El estudiante va a aprender, no sabe nada, es el de abajo. Un modelo jerarquizado verticalmente donde todo debe cumplir un estricto orden y conducto.

Esta relación, dinámica y mudable, se constituye en la base del estudio del Análisis Crítico del Discurso (ACD), por cuanto son sus expresiones más finas, las detectadas como indicadoras de la presencia de dos grupos en pugna que desarrollan sus nexos valiéndose de métodos diversos, incluyendo todas las formas conocidas de expresión del ser humano.

Con la asistencia de los textos del profesor Teun Van Dijk, a quien se ha venido acudiendo con alguna frecuencia, será posible dilucidar algunas señales de las características del discurso del profesor y del estudiante en el aula universitaria.

Adentrándose en un plano tanto ideal como objetivo, el discurso docente, se vincula con una actitud completamente desinteresada y plana, dejando de lado las intenciones, afectos y en general subjetividades, correspondientes y necesarias a cada ser humano, así: “Por medio del discurso, el profesor proyecta su propia visión del mundo y orienta la trayectoria vital de los alumnos. El lenguaje docente puede promover el desarrollo intelectual, emocional, moral y social del educando, según las metas que persiga” (Martínez-Otero, 2007). Si bien esta actitud es, en muchos aspectos, coincidente con la realidad, la mayoría

de las veces resulta necesario establecer los comportamientos que escapan a la valoración formal del papel del maestro dentro de la formación de profesionales, en la medida en que tal papel resulta siendo intencional, encaminada hacia la consecución de algo: transmisión de contenidos, actitudes y valores.

Finalmente, el discurso, en la medida en que es constitutivo de lo social, es el terreno de constitución de los sujetos, es el lugar desde el cual se proponen modelos de identificación, es la constelación de significaciones compartidas que organizan las identidades sociales. El discurso es, en este sentido, espacio de las prácticas educativas o, si se quiere, no hay prácticas educativas al margen de una estructuración de significaciones.

Entendido en los términos previamente presentados, el concepto de discurso es además potencialmente fructífero en el estudio de la educación porque permite interpretar la forma como diversos procesos y objetos se articulan en una cadena de significaciones que impregnará las diversas instancias de la dinámica societal (Bonafé Martínez, 2000).

Texto y contexto

A juicio de Teun Van Dijk, para realizar un estudio consistente de algún tipo de discurso, - en este caso el educativo - es imprescindible tener en cuenta dos factores fundamentales que constituyen la generalidad del discurso y se complementan el uno al otro. El autor explica: “En el contexto tenemos los participantes, el tiempo y el lugar de la

situación de producción del discurso” (1994, p. 7). Por otra parte: “(...) el texto de la conferencia es el discurso que estoy produciendo” (Van Dijk, 1994, p. 7).

En primer lugar, el contexto, es la porción menos visible del discurso, es el espacio, el ambiente, los lugares, posiciones y las formas dónde, cómo y cuándo se macera la persuasión. No pervive nada escrito o formal alrededor de sus normas y actitudes, la programación previa de las posiciones de los hablantes o escuchas, lectores o escribas, por lo general no está predeterminada. Nada se expresa, no se discuten las actitudes preferenciales y / o subordinadas; no en tanto, la fuerza de la práctica constante vuelve las reglas invisibles, se transparentan cediendo ante la fuerza avasalladora de la costumbre, cada quien dentro del juego de roles, tiene un conocimiento –por lo menos- aproximado del sitio que le corresponde ocupar dentro de lo que usualmente es una estructura piramidal de la interacción, controlada por los sujetos sociales legitimados para ello.

El contexto como tal, es factible de ser identificado en sus formas más sutiles, en los ejemplos más cotidianos, en este sentido la “(..)Selección de turnos, (y la) distribución de papeles” (Van Dijk, 1994, p. 8) resulta un buen punto de partida. Ampliando el enunciado anterior, desde la experiencia del aula de clases en el ámbito universitario, los patrones de conducta de profesores y estudiantes están definidos no sólo por quienes son en realidad sino por lo que se espera de ellos, suscitando despliegues manifiestos u ocultos de control de un grupo sobre otro.

Igualmente, se contextualiza también en la medida que esa dualidad latente, se fortifica en los elementos simbólicos que adornan y conforman el entorno, que en el caso a tratar en este ensayo es de vital importancia, el aula en tanto entorno físico que se llena de significantes y significados cargados de una carga emocional bastante fuerte, por ejemplo, los emblemas,

los anuncios y avisos categóricos de comportamiento, sería importante preguntarse qué tan lejos está la escuela del panoptismo foucoltiano. Y ni hablar de la práctica extralingüística, a veces evidente, a veces velada, de la jerarquía propia del salón: arriba el maestro, abajo el estudiante. “Lo discursivo alude a la significación de estos elementos, sin importar la naturaleza de su soporte material” (Bonafé Martínez, 2000).

Esa jerarquía se muestra desde la disposición espacial de las sillas, el tablero y la mesa y silla del profesor. Las formas como cada maestro dispone de sus estudiantes habla de la relación de poder que él quiere entablar con sus muchachos. En herradura, en mesa redonda, en filas rectas paralelas, rezagados al fondo del aula, etc. Por extensión, hasta el material en el que están hechos los pupitres define jerarquía. Éstos difieren muchísimo de los materiales en que están fabricados los del maestro. Podría decirse que en la dinámica discursiva del aula de clases se legitima la diferencia de estado y poder entre los unos y los otros.

En el aula, el profesor es quien tiene el control del contexto la mayor parte del tiempo, se encarga de ejercer el poder discursivo desde el habla, aquello que Van Dijk llama acceso diferencial a los actos de habla (1994, p. 8), es él quien empieza, continúa, cede los turnos y termina la charla. El profesor controla los actos del tiempo y el espacio, define el lugar y el momento de evaluar a sus estudiantes, dejando lugar para la negociación en raras ocasiones.

Sin embargo, es factible encontrar un concepto de equilibrio relativo de poderes a nivel del contexto, en la medida en que el profesor racionalice y evalúe su relación con los alumnos.

El hecho de que sea el profesor el que más habla durante la clase, por dedicar parte considerable de la misma a las explicaciones,

no impide en absoluto que se produzca intercambio verdadero entre él y sus alumnos, siempre que haya atención, empatía y respeto mutuos, además de tiempo reservado a los escolares para que hagan uso de la palabra en forma de comentarios, preguntas, etc. En esta interacción tanto profesores como alumnos son, a la vez, emisores y receptores. Este tipo de comunicación circular es totalmente necesaria por ser la única en la que el proceso formativo es posible (Martínez-Otero, 2007).

Lo anteriormente argumentado, apela a la base de todo acto comunicativo, la dialéctica. Es necesario que las partes involucradas realicen todo el proceso comunicacional para que se produzca un efecto factible de comprensión y aprehensión.

Los objetos, y el cuerpo objetivado cobran importancia dentro del contexto, la figura del profesor, usualmente de pie o ubicado en un sector prevaeciente del espacio físico del aula y los estudiantes dispuestos alrededor de él, de su saber, exponen por sí mismos el carácter hegemónico del sistema educativo actual, el poder atraviesa las cosas y les da significado, las torna simbólicas, llenas de sentido.

El texto, en segundo lugar, consiste en la parte más esencial y específicamente comunicacional y lingüística del discurso, se basa en toda forma de expresión oral o escrita a partir de la cual sea posible ejercer el control y la dominación sobre un grupo determinado. En esencia, desde el texto son más claramente explicables y evidenciables los fenómenos generados entre la tríada: dominación, espacio simbólico y discurso.

Este control es ejercido en diferentes aspectos del discurso y de las formas de comunicarse en general. Si vemos las estructuras esquemáticas tradicionales descubrimos que son

los maestros, en nuestro caso, los que poseen la capacidad de legitimar o convocar y tener control sobre los estudiantes. Ya vimos como desde el contexto el maestro encuentra un gran soporte para mantener y mantenerse dentro del rango que la sociedad tradicional ha determinado como válido, legitimando el mismo discurso escolar en todas sus prácticas. Ahora lo que se ve en juego es la manera de mantenerlo desde la expresión verbal y no verbal, pero que se ligan de lleno a la corporeidad e identidad del ser maestro. Él es la figura que remplaza en la escuela todos los patrones de comportamiento y de ser que han sido adoptados y aprobados por la institución. Ya no se puede hablar solamente de la familia como la única gran instancia de formación, la escuela y la universidad son determinantes en el desarrollo. Los estudiantes son, y en el peor de los casos, quieren ser como sus maestros, viéndolo desde el sentido negativo de la profesión.

Lo que el maestro dice, habla de lo que el maestro es y en ese orden de ideas, el estudiante consume el discurso como una verdad que lleva implícito, muchas veces un subtexto que reconstruye los valores y permea el control existente para lograr los nuevos cambios de comportamiento. Es el lenguaje el que una vez más, determina la importancia del discurso en cuanto lo que se dice. Es decir, ya no se trata de las circunstancias que rodean lo que se dice, sino qué se dice, cómo se dice y por qué se dice.

Como bien plantea Van Dijk, existen unos elementos aparentemente superficiales que, a la hora de analizar el discurso, son fundamentales para entender el desarrollo crítico del discurso escolar. Entre esos tenemos: entonación, estructura sintáctica, superestructuras, estructuras semánticas, léxico y retórica, entre otros.

En el marco del discurso educativo y a juicio de Teun Van Dijk, el texto se manifiesta explícitamente dentro del “control

de las estructuras del tema” (1994, p. 9), en dos sentidos, uno formal y otro no formal.

El control formal de las estructuras del tema se refiere al dominio exclusivo por parte del profesor, sobre la inclusión de sus contenidos y programas académicos en las elaboraciones cognitivas de los estudiantes, en este punto, los niveles de dominio son perceptiblemente amplios, en la medida en que el profesor es quien conoce, quien sabe, quien en fin, se encuentra legitimado a causa de su graduación académica para ejercer el poder de decidir sobre aquello que es verdad o sobre lo que no lo es, así esté por demás comprobado que los límites de la misma son más bien nebulosos. Uno de los más evidentes ejemplos de tal situación se genera cuando “En la clase, el maestro, la maestra, puede limitar los temas de sus alumnos porque sólo cuando éstos responden a una pregunta específica es una respuesta aceptable” (Van Dijk, 1994, p. 9).

Así mismo, en la formulación y explicación de los temas de clase, resulta evidente la legitimación del discurso académico de unos pocos alumnos, en la medida en que hacen uso frecuente de sus turnos al habla, aprobados por el profesor, en tanto que la mayoría permanecen rezagados o en silencio a causa no únicamente de su timidez; sino de la ausencia de estímulo y confianza, relegándoles de los espacios legítimamente constituidos para la participación e interacción del grupo.

De igual modo, es el profesor quien ejerce el control sobre el tiempo que debe tomar el discurso, valiéndose de ciertos recursos, -mayoritariamente sanciones y control de asistencia - para retener al estudiante las horas en que él juzga necesario debe ser aprendido un tema, “¿Quién puede iniciar / terminar la conversación? Este factor es importante. Refiriéndome al ejemplo del profesor, él es quien dice ahora, ya, o más tarde, y no es el estudiante quien dice no más, ya me voy” (Van Dijk, 1994, p. 11).

Por otro lado, el control no formal de las estructuras del tema va más allá del simple proceso de transmisión de conocimiento de profesor a estudiante, se desarrolla incluso fuera del aula y no se limita a los temas meramente académicos, sino que cubre aquellos temas de los que en general se debe o no se debe hablar. En este orden de ideas, el profesor, sumado a las directivas de una institución universitaria cualquiera, se convierte en el guardián obligatorio de los valores que ellos juzgan y que deben ser prolongados a través del tiempo dentro del espacio de la formación de profesionales.

Consideraciones finales

La labor del maestro dentro del ambiente escolar va más allá de la mera transmisión de conocimiento; su papel, consiste en la formación y el modelamiento de una nueva clase de seres humanos, dispuestos a utilizar- en el contexto del espacio universitario - todas las herramientas teóricas y prácticas que sean necesarias para llevar a cabo transformaciones de fondo en la sociedad, haciendo un análisis crítico de la situación de la misma, tomando posturas consecuentes con su estructura académica, ética y moral.

Por su parte el estudiante no debe ser simplemente un receptor de información como si fuera una taza que se puede llenar cada vez que esté vacía. Es necesaria una postura crítica, aún desde sus limitaciones discursivas. En tanto no posea el conocimiento para entender y significar los códigos constitutivos del discurso el estudiante puede plantear propuestas de diálogo e interacción con sus maestros y así redefinir y, en el mejor de los casos, reconstruir junto al maestro el discurso propio de cada grupo, curso, o unidad. Sin embargo, esta debería ser una iniciativa misma del profesor.

El discurso escolar no dejará de existir. Es imposible pensar la educación al margen de un discurso, es decir, al margen

de las relaciones entre lo educativo y otros componentes del discurso de que se trate. Lo que sí es importante es descubrir que en la medida que éste exista, los actores principales del discurso deberán posibilitar verdaderos espacios académicos, donde el contexto siga siendo consecuente con el texto pero con una claridad e igualdad de conocimientos, por ejemplo, del código semiótico y lingüístico, que les facilite una relación nivelada. De esta manera se podría llegar a reconocer las diferencias desde una posición crítica y autónoma, no impuesta por la sutil manipulación del discurso dominante que marca territorios. Una práctica educativa sólo se define dentro de un contexto específico pero de ahí no se deriva su validez en general.

El aprendizaje reflexivo permite que el maestro reconozca sus fortalezas y determine su grado de poder ante sus estudiantes, pero le exige, de cierta manera, un alto grado de responsabilidad y compromiso ya que lo que se busca es hacer de ese poder un elemento de interacción y aprendizaje. Las fortalezas no se marcan desde la diferencia sino desde la igualdad ética y moral de construir entre todos. La educación no puede ser vista como un elemento del poder absoluto y egoísta, sino como el medio para transformar el mundo desde la escuela, la universidad; la gran familia académica.

Bibliografía

Bonafé Martínez, J. (2000), *Arqueología del concepto “compromiso social” en el discurso pedagógico y de formación docente*, España, Departamento de Didáctica y Organización Escolar, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Universidad de Valencia.

Bourdieu, P. (2000), *Sobre el poder simbólico, en Intelectuales, política y poder*, traducción de Alicia Gutiérrez, Buenos Aires, UBA/Eudeba.

Buenfil Burgos, R. N. (1992), *Análisis De Discurso Y Educación*, México, Departamento de Investigaciones Educativas Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

Foucault, M. (1979), *La Arqueología del Saber*, México, Siglo XXI.

Martínez-Otero V. (2007), *Discurso Educativo y Tipología Discente*, España.

Sábato, E. (1999), *Antes del Fin, Colombia*, Seix Barral.

Van Dijk, T. (1994), *Análisis Crítico del Discurso*, en Cuadernos Maestría en Lingüística, Escuela de Ciencias del Lenguaje y Literatura, Colombia, Universidad del Valle.

----- (1994), *Discurso, Poder y Discriminación*, en Cuadernos Maestría en Lingüística, Escuela de Ciencias del Lenguaje y Literatura, Colombia, Universidad del Valle.

----- (1994), *Estructura Discursiva y Cognición Social*, en Cuadernos Maestría en Lingüística, Escuela de Ciencias del Lenguaje y Literatura, Colombia, Universidad del Valle.

Reflexiones para la formación ciudadana

Yelior Rafael Espinel Torres



Resumen:

Las necesidades sociales y culturales de las sociedades no sólo se limitan a la exigencia formativa de profesionales competentes en todas las áreas del conocimiento, sino que va más allá de ello. Dentro de los lineamientos de la formación educativa urge la inclusión de nociones que reformulen el papel de los seres humanos en la sociedad, proporcionándoles los principios éticos y políticos necesarios para ejercer activamente el papel de ciudadanos y transformar así su entorno. Además, se requieren espacios formativos que ofrezcan herramientas reflexivas para la proyección de soluciones políticas y ciudadanas a los problemas que se presentan en la cotidianidad social y laboral.

El presente artículo pretende proponer algunos fundamentos conceptuales, históricos y de coyuntura, útiles para la redefinición de los espacios de formación ciudadana en colegios y universidades. Los cuales contribuyan a que estos sean un lugar de reflexión, alegría y compromiso con la educación, el desarrollo nacional y la democracia, sepultando la errada concepción de que las clases de ciudadanía son materias de “costura” o en el peor de los casos de “relleno”.

Palabras claves:

Estado, Nación, Ciudadano, Formación ciudadana, Control social de lo público, Historia política.

Abstract:

The social and cultural needs of societies are not only limited to the education requirements of competent professionals in all areas of knowledge, but they go beyond it. Within the guidelines of education, it is imperative the inclusion of concepts to reformulate the role of humans in society, providing political and ethical principles necessary to pursue actively the role of citizens and transform their environment. In addition, educational instances are required to offer reflective tools to project political and civil solutions to problems arising in daily social and work life.

This article aims to propose some conceptual foundations, historical and political situation, useful for the redefinition of the dimensions of citizenship education in schools and universities, which contribute to reflection, happiness, and commitment with education, national development, and democracy, burying the wrong notion that citizenship subjects are rubbish or in the worst stuffed ones.

Key words:

State, Nation, Citizen, Citizen Education, Social control of the public, political history.

REFLEXIONES PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA¹

Yeilor Rafael Espinel Torres²

*“Es tan cómodo ser menor de edad.
Basta con tener un libro que supla mi entendimiento, alguien que vele por mi
alma y haga las veces de mi conciencia moral, o un médico que me prescriba la
dieta, etc., para que yo no tenga que tomarme tales molestias”.*
Kant (1784)

*La mayoría de los seres humanos se comporta como los historiadores: sólo
reconoce la naturaleza de sus experiencias vistas retrospectivamente.*
Hobsbawm (1994)

Preámbulo

Las necesidades sociales y culturales de las sociedades no sólo se limitan a la exigencia formativa de profesionales competentes en todas las áreas del conocimiento, sino que va más allá de ello. Dentro de los lineamientos de la formación educativa urge la inclusión de nociones que reformulen el papel de los seres humanos en la sociedad, proporcionándoles los principios éticos y políticos necesarios para ejercer activamente el papel de

1. Este texto nace de una serie de experiencias en el marco de los procesos de enseñanza de la cátedra de Ética General y Ciudadana en la Institución Universitaria INPAHU y una disertación expuesta por el autor en la Novena semana de humanidades, programada por el Departamento de Formación Humana y Social de la Fundación Universitaria los Libertadores del 14 al 19 de Septiembre de 2009.

2. Politólogo de la Universidad Nacional de Colombia. Candidato a Magíster en Estudios Políticos de la Pontificia Universidad Javeriana. Coordinador del Área de Ciencias Sociales y Docente de Tiempo Completo y Representante de docentes al Consejo Académico de la Institución Universitaria INPAHU. Investigador y Consultor Político. Email: yrespinelt@gmail.com / Blog: <http://cienciapoliticacolombiana.blogspot.com/>

ciudadanos, y transformar así su entorno. Además, se requieren espacios formativos que ofrezcan herramientas reflexivas para la proyección de soluciones políticas y ciudadanas a los problemas que se presentan en la cotidianeidad social y laboral.

La introducción de estos tipos de elementos se vuelve aún más urgente cuando se observa la crisis en que se desarrolla la vida política, económica y cultural de la sociedad colombiana. Crisis que abarca, entre muchos otros factores, fenómenos de corrupción y clientelismo en diversos ámbitos económicos y políticos de nuestro país. En resumen, la nación reclama profesionales comprometidos con el ejercicio honesto de su labor y al servicio de sus conciudadanos.

En consecuencia, se requiere de una asignatura formadora de ciudadanos que oriente sus contenidos sobre los temas fundamentales del país, y su relación con la Constitución Política de Colombia, con especial énfasis en las formas de participación ciudadana, (deberes y derechos de las personas); partiendo siempre de la realidad y de los problemas específicos de las distintas disciplinas y profesiones. De ahí que, el presente artículo pretenda aportar algunos fundamentos conceptuales, históricos y de coyuntura útiles para la redefinición de los espacios de formación ciudadana en colegios y universidades.

Para una apuesta académica de esta envergadura, es importante fomentar el estudio y reflexión de la realidad nacional a la que los estudiantes se enfrentan y enfrentarán una vez se gradúen. Realidad que no debe matizarse o fragmentarse, ya que es imperativo tener un horizonte lo suficientemente amplio y detallado de ella, de forma tal que se potencialice el proceso de formación ciudadana a través de una constante sensibilización sobre los problemas sociales, políticos y económicos del país.

A pesar de que el aspecto pedagógico de la Formación Ciudadana no sea objeto de esta disertación, se considera que

un enfoque académico como el planteado acá requiere ser dotado de un pedagogía y lúdica especial, que haga de este espacio un lugar de reflexión, alegría y compromiso con la educación, el desarrollo nacional y la democracia, sepultando la errada concepción de que las clases de ciudadanía son materias de “*costura*” o en el peor de los casos de “*relleno*”.

Considero que la formación ciudadana al igual que el resto de la educación en Colombia requiere lo que William Ospina denominaría una Revolución de la Alegría, la cual no busca excluir de los procesos de formación ciudadana “...el esfuerzo, ni la abnegación, y ni siquiera el sacrificio, que suele ser inevitable, pero si la pesadez de quien hace esas cosas no por convicción sino sólo por conveniencia o sujeción a alguno poder. Si alguna revolución requiere la educación, pienso que es la revolución de la alegría, que les devuelva o les confiera a los procesos educativos su radical condición de aventura apasionada, de expedición excitante, de juego y de fiesta”. (Ospina, 2001, p. 80).

En la formación ciudadana no se trata de adoctrinar en ciudadanía, sino gestar ciudadanos o como lo diría Ernesto Sábato, a propósito de los grandes males de la educación, en su texto Apologías y rechazos (1979), no se trata de enseñar filosofía sino enseñar a filosofar o en otras palabras, la formación ciudadana no se trata de información sino formación.

¿Qué es lo nacional y estatal?

En términos de democracia, el análisis no podría iniciar sin la referencia conceptual básica de Nación y Estado en relación con el ciudadano. Por esta razón se debe aclarar que son múltiples las definiciones de Nación que gravitan en torno al concepto de Estado y ciudadanía, y que además pueden aproximarse o distanciarse.

Para la modernidad la idea de Nación cobró una significación específica en sus tres dimensiones: lo social, jurídico e histórico. Así, la Nación se define como un cuerpo de ciudadanos iguales ante la ley; y donde, según los postulados de la democracia liberal burguesa, conviven el poder constituido y el constituyente, articulándose a partir de un pasado, presente y futuro común. (Rodríguez, 2005) Además, la modernidad otorgó al concepto un grado tal de significación que permitió impulsar ideológicamente la unidad territorial y la institucionalización de los Estados.

El concepto podría tener tres aproximaciones teóricas que aunque se distancian entre sí, convergen en considerar que la Nación equivale a una especie de cultura pública común, que se manifiesta en el devenir de las naciones. Por ejemplo, Rodríguez (2005), en su artículo *Hacia una interpretación de la nación y de la identidad nacional en Colombia a comienzos del siglo XXI* presentará tres aproximaciones teóricas para la comprensión del concepto, a saber: la objetivista, la subjetivista y la sincrética.

Para Rodríguez (2005) la perspectiva “*objetivista*” centra su atención en los factores económicos y territoriales del concepto de soberanía en relación con la Nación. Por su lado, el marxismo entiende lo nacional como la cultura de una comunidad estable, basada en el idioma, el territorio y la vida económica expresada en las distintas formas de producción dentro de una sociedad dividida por clases. A su vez, Ricardo (1817) y Keynes (1936) expresaron que los elementos constitutivos de la Nación están en el territorio y la soberanía, en cuanto a que éste era el espacio de la actividad económica. La perspectiva de Wallerstein (1974) presume radicalmente que el ámbito nacional sucumbirá ante la desterritorialización de la economía dentro del proceso de mundialización y globalización de la misma.

A su vez, según nuestra autora, la visión “*subjetivista*”³ o posmoderna, considera que el problema de la Nación pasa por

3. Fundamentada desde los planteamientos de Edgard Morín (1997)

concebirla como una entidad constituida por un componente afectivo e imaginario, donde la idea del “*mito fraternal*”, la “*identidad ideológica*” y el “*lugar del afecto*” cobran vigencia como aquella realidad emocional que pertenece al dominio de la fe, reinterpretando planteamientos hechos por Max Webber a principios de siglo XX. Por último, la expresión “*sincrética*” pretende, en apariencia, ofrecer una problematización alternativa y conciliatoria, donde la Nación es aquella comunidad construida a partir de creencias “comunes y aceptadas”, del compromiso mutuo a lo largo de la historia y al estar ligado a un territorio particular por poseer una cultura igualmente pública.

La idea de Nación nos lleva obligatoriamente a la de Estado, por tal razón es clave definirlo, aclarando que Nación y Estado no son lo mismo, aunque muchas veces la Nación implique eventualmente un Estado. El Estado, en términos de la modernidad, se interpreta como una asociación de dominación que detenta el monopolio legítimo de la violencia en un territorio, por medio de un cuadro administrativo burocrático y un ordenamiento jurídico. (Webber, 1944).

Aunque Estado, Nación y Ciudadano sean conceptos distintos se debe reconocer su estrecha relación; en la medida en que se articulan simultáneamente y se materializan en el mundo de la política y la democracia. Por tal motivo, las tres figuras que dan soporte al proceso de construcción del Estado Moderno y la democracia, en las cuales se desenvuelve la acción y el discurso político, son: La Nación, el Ciudadano y el Soberano. (Uribe De Hincapié, 2001).

¿Quién es el ciudadano?

Cuando Aristóteles (344 A.C.) hace referencia a las cualidades del ciudadano, lo que refleja es que él no se define a sí mismo,

sino por medio de la participación en la vida común de la sociedad, a través del ejercicio de derechos y deberes civiles. Para Jean-Jacques Rousseau (1762) el ciudadano sería aquel hombre producto del pacto social y donde la relación súbdito-soberano es permanente y simultánea. El ciudadano entonces, se erige ante la igualdad “aparente” de la ley; en otras palabras, el ciudadano al crear la ley se hace sujeto de la misma. La Ciudadanía, sobre todo en las democracias liberales y capitalistas, garantizará la propiedad, la libertad individual y la independencia.

Hannah Arendt (1958) señalará que el ciudadano sólo se realiza entre los otros y frente a ellos, donde es libre de ejercer la acción política. Así pues, el hábitat de la Ciudadanía es el espacio de la Nación y el Estado, en otras palabras, en el espacio de lo público. La consideración del ciudadano y Nación trae consigo la reflexión de lo “soberano”, puesto que sin soberanía el ciudadano no podría exigir sus derechos, ni participar activamente en los asuntos públicos.

La soberanía en su sentido más estricto hará referencia al ejercicio de dominio o autodeterminación sobre algo, que en política representa la autoridad suprema del poder público sobre un territorio y sus habitantes. Autoridad que según sea la perspectiva teórica o constitucional se localiza en el soberano, el rey, el ciudadano o el Estado.

¿Qué factores determinaron la construcción de Nación, Estado y ciudadanía en Colombia?

Factores internos...

La Nación se puede entender como una conceptualización compleja que no se vincula únicamente a factores territoriales, lingüísticos y económicos, sino también con aspectos sociales y culturales. En 2002, Laguado en su artículo La formación

del Estado y la Nación en Colombia, afirmó: “Así, en el caso colombiano (y latinoamericano), los elementos Nacionalitarios, territoriales e identitarios, se articulan para la formación del poder estatal, no sólo por la delimitación de un territorio heredado de las divisiones políticas administrativas coloniales, sino también por un aparato jurídico-administrativo que implicó una organización del espacio y de la vida en dicho territorio”. (p.104).

Al respecto, según Hesper Pérez (citado en Laguado, 2002), es tan sólo hasta 1886 donde se comienza a sentar las bases de un Estado Nacional en Colombia, con la manifestación de una centralización política, eliminación de barreras comerciales locales con miras a fortalecer el mercado interno, el monopolio limitado de la fuerza del Estado, centralización de recaudos fiscales, control jurídico y político de un territorio, y por la formación de una burocracia nacional y regional.

La verdad es que no existe consenso entre la mayoría de las aproximaciones historiográficas, ya que no se evidencia unidad de criterios frente al proceso de construcción de Nación en Colombia. No obstante, hay un número representativo de autores que plantearán que Colombia fracasó en la construcción de Nación. Como Múnica (1998), quien afirma que la Nueva Granada como unidad política nunca existió porque el fraccionamiento económica y geográfica de nuestro país condujo a la formación de una Nación dividida, fragmentada y violenta, cosa que explica la ausencia de un verdadero proyecto nacional. Este postulado también se encuentra en los trabajos de Safford y Palacio (2002).

Sin embargo, Laguado (2002), afirmará que sí existió un proceso de construcción de nación que permitió erigir algunas bases republicanas, aunque fuera de forma singular y contradictoria. Así pues, en el periodo presidencial de Rafael Núñez conocido como el de la Regeneración, se encontrarían algunos elementos para la configuración de una

cultura pública común. Los cuales estaban basados en un contexto socio-histórico marcado por la herencia española, la hegemonía conservadora y la particularidad del mestizaje como una síntesis entre el indígena y el español, liderado, dirigido y administrado por la religión católica mediante el concordato de 1887.

Desde aquel entonces el territorio nacional, al ser tan extenso y al estar conformado por una población heterogénea y diversa de orígenes, en cuanto a su etnia y condición social, fue siempre identificado como incontrolable por parte del poder nacional y la autoridad. Lo anterior evidencia que el Estado Colombiano nunca ha tenido la Soberanía total sobre su territorio, permitiendo así que los intereses locales y regionales definieran de forma fragmentada y muchas veces violenta la idea de Nación.

Es tan solo hasta el periodo comprendido por los años treinta de la vida republicana colombiana donde, eventualmente, se identifican los primeros pasos para la construcción de un prototipo del ciudadano colombiano. La república Liberal en este sentido, fue la época que marca el ascenso de la ideología política liberal en Colombia, la cual va aproximadamente desde 1930 hasta 1946.

Este periodo se caracterizó por la búsqueda de la consolidación de sus instituciones, la construcción de una economía “moderna” y el fortalecimiento de una élite de comerciantes e industriales y su afianzamiento como grupos de poder nacional. (Nacimiento de una embrionaria Burguesía Nacional). En cuanto a la economía, la república liberal se enfrentó a la gran depresión asumiendo la administración del Estado con un alto grado de austeridad (Super Crash, 1929).

La dinámica económica depresiva internacional llevó a los gobiernos a fomentar el mercado nacional y a proteger la

naciente industria nacional. Este periodo además de vivir la depresión económica, enfrentó la declaratoria de moratoria de la deuda externa con los Estados Unidos⁴. Por otra parte, mientras en el mundo giraban tendencias de tipo fascista, nazi y comunista, los liberales criollos le apostaban al reformismo liberal, enarbolando imitaciones dispares de las recetas del New Deal y el Estado Benefactor. Por consiguiente, la versión del reformismo liberal del Presidente López Pumarejo durante el periodo de 1934-1938, combinó un aparente contenido social con los ideales librecambistas de Roosevelt y la política del buen vecino.

En términos políticos, entre 1927-1949 el Partido Liberal tuvo mayor representación en el Congreso, salvo 1927 y 1931 donde los conservadores tenían una escasa superioridad. Además, la política de negociación laboral del gobierno de Olaya Herrera estuvo orientada a ganar favorabilidad entre la sociedad y a ampliar la Ciudadanía, entendida ésta como la expansión de los derechos civiles. Por ejemplo, el establecimiento de las 8 horas diarias y 48 semanales de trabajo es un reflejo de lo anterior. Aunque se debe aclarar que en esto influyó el auge de las luchas del movimiento sindical, las cuales también dirigían su accionar reivindicativo hacia la consecución estos derechos.

En términos generales, éste periodo expandió la Ciudadanía a niveles significativos con relación a otros momentos, todo gracias al naciente desarrollo nacional, las políticas de modernización y los cambios en la forma de hacer política a partir de los avances en las telecomunicaciones. Sin embargo, posterior al robo del canal de Panamá y a pesar de los avances en la consolidación de la unidad territorial y la expansión de la ciudadanía, la soberanía estatal y nacional permanecía fragmentada puesto que el poder político aún residía en las regiones.

4. En mayo de 1933, incapaz de asumir el servicio de la deuda externa el Presidente de la República Olaya Herrera decreta la moratoria.

Podemos entonces concluir efectivamente que el Estado Colombiano, en el periodo de la República Liberal, buscó reconfigurar la estructura administrativa y económica conservadora para diferenciarse del periodo de la regeneración. Para cumplir con este fin, el proyecto de “modernización” liberal propicio una percepción de Estado y Nación plenos de Soberanía que sólo se evidenció en los discursos de las elites y que en la práctica no se materializó, ya que los males seculares del país como la violencia, pobreza, hegemonías regionales, falta de soberanía nacional, etc., permanecían o se propagaban.

En efecto el proyecto liberal, permitió la expansión de los derechos económicos y civiles de la Ciudadanía, pero esto no garantizó que dicha ampliación se pudiera materializar en el espacio político porque éste seguía dominado por las elites regionales poniendo de manifiesto una crisis de Soberanía, ya que el campo de lo público fue poco a poco desbordado por el privado.

Entonces, a pesar de muchos avances, la soberanía sufrió grandes recortes, internos y externos que garantizaron la perpetuación de un modelo de Nación fragmentado, limitado y profundamente vulnerable. Así pues, en Colombia, la Nación se va formando por la voluntad de las élites sociales en contrapunto con lo local, regional e internacional y donde el ciudadano surge como figura esencial de la actividad política, todo soportado en un sistema político bipartidista, excluyente y clientelar.

En términos de la fundamentación teórica, conceptual e histórica necesaria para la Formación Ciudadana, éste abordaje histórico busca esclarecer tres aspectos fundamentales para la comprensión de nuestro país, a saber: Estado, Nación y Ciudadano. Estos elementos deben ser analizados, a su vez, desde una perspectiva histórica que facilite el análisis de la genealogía y evolución de los discursos políticos y a partir de ello comprender el desarrollo autóctono y particular de los mismos. Así pues, el periodo de la República Liberal consolidó una idea

de Nación, a partir de un discurso desarrollista y modernizador de la económica interna. Proceso estructurado sobre la base de una ampliación de la Ciudadanía acompañada de recortes de Soberanía, que además de fragmentar la sociedad, debilitó el proyecto de nación liberal.

En síntesis, la Soberanía sufrió serios recortes, por un lado, a causa de las presiones regionales y por otro, por factores externos propios del avance intervencionista de los Estados Unidos de América sobre la región durante el siglo XX, a través del servicio de la deuda, las inversiones petroleras y las misiones de reforma.

Factores externos...

En este orden de ideas y luego de un primer barrido histórico de los factores internos que determinan los conceptos de Nación, Estado y ciudadanía en Colombia, debemos revisar los factores externos que, sin lugar a dudas, definirían el carácter de la nación, su estructura estatal e incluso el perfil de nuestros ciudadanos.

En múltiples estudios se afirma que el Estado Colombiano no ha consolidado suficientemente su Soberanía, permitiendo con esto que los intereses locales y regionales, e incluso internacionales, definieran una idea fragmentada, elitista y extranjera de Nación. En otras palabras, nuestro país desde las postrimerías del siglo XIX e inicios del XX, ha experimentado un continuo y progresivo proceso de intervencionismo extranjero, que en buena parte explica la política exterior estadounidense contemporánea en relación con Colombia (Bases Militares, Plan Colombia y la lucha antiterrorista posterior al 9/11/2001).

En definitiva y sin lugar a dudas, los Estados Unidos figuran como aquellos quienes durante el siglo XX y XXI han incidido permanentemente en la vida política y económica de nuestro país (Latinoamérica), a través de todas sus fases de política exterior, impactando en nuestra soberanía y desarrollo nacional:

Estás etapas se pueden resumir en las siguientes:

1. **Intervencionismo activo (1823 - 1934) Destino manifiesto y Doctrina Monroe** la cual expresa una visión mesiánica del rol internacional de los Estados Unidos, manifestado en el episodio del robo del canal de Panamá. (Nef, J. Núñez, X., 1994).
2. **Era del Buen Vecino (1934-1947)** La política exterior norteamericana hacia Colombia (Latinoamérica) comenzó a reflejar un nuevo enfoque en las relaciones hemisféricas, es decir la intimidación y la intervención directa fueron reemplazadas por la cooperación y por una mayor aceptación del Derecho Internacional. Esta política trataba de compatibilizar la idea del destino manifiesto inserta en la Doctrina Monroe, con el resguardo del principio de no intervención presente en la doctrina del Derecho Internacional. Así se sustituyó una estrategia de ocupación y amenaza militar por apoyo comercial y financiero a Latinoamérica. (Nef, J., Núñez, X., 1994).
3. **Guerra Fría (1947- 1989) U.S.A Vs. U.R.R.S., Vietnam e invasión Afganistán.** (Nef, J., Núñez, X., 1994).
4. **Continentalismo emergente (1989-2001) Multilateralismo intervencionista: FMI, BM, OMC, TLCAN** (Nef, J., Núñez, X., 1994).
5. **Guerra contra el terrorismo (2001-2004) Invasión Afganistán e Irak y amenaza a Irán, Libia y Corea del Norte.** (Ejes del mal y exportación de la democracia y libertad).
6. **Recolonización y crisis financiera Norteamericana (2004-Hoy) ALCA, TLC, PLAN COLOMBIA, BASES MILITARES.**

Todo lo anterior muestra la fragilidad de nuestra Soberanía, que se materializa en el escaso control que tienen los altos

poderes públicos colombianos sobre el territorio, la política, la cultura y la economía. Sobre todo frente a la actuación de los extranjeros, las burocracias regionales, las fuerzas de seguridad y el conjunto de empleados estatales que desarrollan sus actividades en territorios de conflicto.

Para Uribe de Hincapié (2001), esto no implica que en Colombia no exista como tal el Estado-nación, sino que la falta de soberanía nacional ha implicado que el gobierno, la administración y la gestión del país se presente en medio de condiciones de conflicto, bajo lógicas neoliberales, clientelares y en el marco de un lenguaje bélico que ha afectado la construcción de una democracia fuerte e independiente.

Por tales motivos, el proceso de construcción de Nación en Colombia se puede caracterizar como un proceso antidemocrático, fragmentado e inconcluso que se expresa en la ausencia de una idea clara de Estado-Nación como un espacio público de convergencia y lucha política civilizada. Situación que se materializa en que, a lo largo de la historia, el espacio de lo público fue y ha sido intervenido e invadido por los intereses privados de un sector o una élite política, bien sea nacional o extranjera. De ahí que nuestro país sea poseedor de una Soberanía limitada por la fragmentación regional en términos internos y en términos externos, por la intervención directa o indirecta de los Estados Unidos en los asuntos nacionales.

En conclusión, estos fenómenos neo-coloniales no han permitido que Colombia constituya un proceso democrático propio que propicie el desarrollo de sus fuerzas productivas y construya un Estado-Nación autónomo compuesto por una ciudadanía moderna, reflexiva y progresista.

¿Qué ha sido de la Formación Ciudadana en Colombia?

Todo lo anteriormente es lo que considero debe ser el marco de referencia y fundamento de un espacio de formación

ciudadana reflexivo, crítico y progresista; ya que, realidades modernas como la falta de soberanía nacional, la pobreza, el desempleo y la miseria, la violencia desmedida, irracional y fratricida, la corrupción y clientelismo, el narcotráfico y la delincuencia común, son manifestaciones generadas por estos procesos históricos irresueltos; algunos antinacionales y elitistas y otros progresistas pero inconclusos.

Ahora bien, es necesario revisar los criterios actuales que orientan la formación ciudadana y examinarla a la luz del modelo educativo por competencias y las necesidades no solo educativas sino políticas de la nación, para indagar sobre qué tipo de ciudadanos produce el régimen neoliberal en Colombia.

El marco normativo de la educación cívica y ciudadana en Colombia se expresa esencialmente en la constitución política de 1991, ley 30 del 1992, la ley 115 de 1994, decreto 2566 de 2003, etc, los cuales parten de la premisa de que los cambios incesantes del mundo globalizado exigen la “*adaptación*” y la “*reorientación*” de la enseñanza que se presta. Lo que plantea al respecto es la aplicación de los “*paradigmas*” educativos vigentes, entre otros el que hace referencia al “*conocimiento pertinente*” y la “*educación por competencias*”.

El “*conocimiento pertinente*”, es la esencia pura del sistema económico neoliberal (Ver Stiglitz, 2002), necesidad principal de la actual división internacional del trabajo; esquema promovido por el Banco Mundial (BM) e impuesto desde la Conferencia Mundial sobre Educación Superior de la UNESCO, celebrada en Francia en 1998. Este concepto figura en diversos documentos gubernamentales y del ICFES; en planes de desarrollo como el de la Universidad Nacional de Colombia y en las fases de autoevaluación y acreditación aplicadas para muchas universidades colombianas. Modelo educativo donde el conocimiento universal y científico al servicio del desarrollo de la nación busca ser reemplazado por la más compleja técnica constructivista y posmoderna.

Por consiguiente, la formación profesional en el marco de la pertinencia, se parcializa, estandariza y especializa a través del modelo por “*competencias*”. Educación acorde con el papel del “*individuo*” dentro de las “*nuevas formas*” de producción capitalista, tal como la maquila⁵, los Business Process Outsourcing (BPO) y el Freelance. Estos “*nuevos*” procesos exigen cada vez más una mayor estandarización por competencias cognitivas, laborales y ciudadanas.

En cuanto a competencias cognitivas se refiere, éstas se orientan a encauzar el dominio de la lectura y escritura en los estudiantes para acceder, clasificar y usar información; herramienta que faculta al estudiante para “*aprender a aprehender*” de forma continua. Las competencias laborales son las que permiten al estudiante “*articularse*” al mundo (mercado) laboral y a la forma de producción imperante.

Finalmente, las competencias ciudadanas es, generalmente, el terreno donde la ideología de la inevitabilidad y la adaptación se postulan como valores ciudadanos a través de la tergiversación de conceptos tales como: la tolerancia y la corresponsabilidad, que a pesar de ser válidos y útiles, son planteados en contra vía de la generación de pensamiento crítico y transformador, proceso que, a su vez, va interiorizando en la ciudadanía aspectos ideológicos y políticos a acordes a la aceptación del *status quo*.

Frente a este tipo de cosas el profesor Fredy Leonardo Reyes (2009) en su análisis sobre competencias ciudadanas y procesos de civilización, señala que “La implementación de las competencias ciudadanas en el escenario educativo cruza, entonces, los tópicos de construcción de convivencia, participación democrática y valoración de la diversidad, con cuatro tipos de competencias (cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras), buscando

5. Forma de producción promovida por la globalización norteamericana y protagonista de los Tratados de Libre Comercio, donde los países del tercer mundo además de colocar los recursos naturales, ofrecen mano de obra barata.

en los estudiantes una serie de estándares, entendidos como criterios que permiten, ante todo, determinar niveles básicos de calidad.” (p.4) Calidad entendida como buen ciudadano o el óptimo comportamiento civilizatorio, lo cual es propio de espacios de formación instrumentalizados⁶ en el marco de unas reglas de juego establecidas e indiscutibles.⁷

¿Qué problemáticas abordar en cursos de formación ciudadana?

Para superar el esquema instrumental-neoliberal actual, de las cátedras ciudadanas debemos reformular algunos planteamientos. No digo que todos los planteamientos actuales deban ser desechados, es más, no se trata de eliminar sino de re-pensar la formación ciudadana actual y plantear nuevas posturas.

Por ejemplo, en cuanto el enfoque actual, se debe conservar la difusión, estudio, apropiación y crítica de los aspectos constitucionales que rigen la ciudadanía, tales como: el reconocimiento de los derechos fundamentales, los mecanismos de participación y todo el escenario de control social de lo público, como herramienta de acción y no de contemplación. Partiendo del análisis crítico de la constitución política, en cuanto a sus límites y potencialidades, debemos aprovechar sus contenidos como herramientas civilistas y democráticas para lograr reivindicaciones sociales que potencien la libertad y la defensa de los derechos y garantías democráticas, en lo social, político, cultural y económico.

6. *“Frente al segundo aspecto, las competencias ciudadanas tienen un carácter instrumental, toda vez que el conocimiento está en función del “saber hacer”, el cual no puede despojarse del aspecto operativo que envuelve un proceso que valora el estándar como un producto a alcanzar.”* (Reyes, p. 6).

7. *“Dadas así las cosas, las competencias ciudadanas terminan siendo una perspectiva pedagógica limitada que se aleja del mundo social que envuelve la escuela, y ese alejamiento va más allá de su inscripción al modelo económico y empresarial que impone el discurso liberal.”* (Reyes, p. 7).

El enfoque socio-histórico que propongo como marco de referencia de lo que debería contemplar la formación ciudadana en Colombia debe aterrizar a la realidad cotidiana de los jóvenes y estudiantes, porque es allí donde Colombia nos ofrece un sin número de situaciones problemáticas y en algunos casos dramáticas, que exigen de un espacio académico de análisis, reflexión y discusión colectiva, que permita ubicar causas y jugar con escenarios posibles de solución, alrededor de propuestas pedagógicas intra y extra curriculares. En otras palabras una formación ciudadana orientada a problemas debe abrir las puertas del aula a los dilemas y dramas actuales de nuestra nación.

Algunos problemas de estudio y reflexión crítica enfocados al análisis de coyuntura global, nacional y local a tener en cuenta en los planes de estudio y cátedras de Formación Ciudadana podrían ser:

1. Régimen político: antidemocracia, recorte de garantías y libertades.
2. Desigualdad económica y social: pobreza, indigencia y desempleo.
3. Soberanía Nacional: Globalización, TLC, Bases militares extranjeras.
4. Clientelismo y corrupción.
5. Guerra y paz.
6. Ciencia y tecnología.
7. Diversidad, multiculturalidad y pluralismo.
8. Deserción escolar y analfabetismo.
9. Legitimidad y legalidad.
10. Civismo, solidaridad y control social de lo público.

La ciudadanía, es un proceso de construcción social evolutivo que debe ser descrito y experimentado empíricamente y a la vez considerado como una categoría histórica que debe ser estudiada con juicio como aquella que ha sufrido profundos cambios con el paso del tiempo. A pesar de esas condiciones, éste concepto siempre implicará para las personas un universo de derechos y deberes que puede implicar situaciones de inclusión y exclusión en el marco de un circuito cerrado de mutuas responsabilidades denominado Estado.

En consecuencia, estos problemas deben ser abordados cuidadosamente en las aulas, a partir de un ejercicio de análisis crítico constante que implique el reconocimiento de los factores históricos y el estudio, apropiación y crítica de los aspectos constitucionales que rigen la ciudadanía en la constitución de 1991. La importancia de la reflexión y problematización de los dilemas nacionales en un espacio académico como el que se propone en este artículo, radica en la necesidad imperiosa de abordar crítica y constructivamente temas tradicionales y cotidianos del ciudadano, tales como la corrupción y el clientelismo, sobre todo de cara a los procesos cada vez más profundos de ilegalidad e ilegitimidad política en Colombia.

A continuación daré tratamiento a este tema y expresaré conclusiones bastante elaboradas que han sido producto de reflexiones y experiencias incubadas alrededor espacios de formación ciudadana orientados a problemas y que, además de suscitar controversiales e interesantes debates, pueden orientar discusiones académicas en escenarios similares.

¿La Corrupción y el clientelismo como tema de reflexión?

Previo al tratamiento de este tipo de tópicos en el aula, se debe adelantar un trabajo de investigación al respecto de los mismos, que

facilite su conceptualización y operacionalización, para así poder socializarlos entre los participantes. Este tipo de procesos, junto a un cuerpo de textos, guías, lecturas y productos audiovisuales, propicia el dialogo libre y franco de saberes, conocimiento, experiencias y percepciones sobre la ciudadanía y sus retos.

A propósito del tema. La laxitud en el cumplimiento de las normas, según Gutiérrez Sanín (1998), es constante e inercial, profunda y por lo tanto difícil de cambiar. A tal punto que se podría considerar al Clientelismo como una estrategia de adaptación circunstancial del colombiano ante la incertidumbre, los cambios, las vicisitudes y las adversidades que conlleva el entorno social. Para él, la centralidad del problema radica en la relación entre la cultura y la búsqueda racional de solución a los problemas.

La reflexión de Gutiérrez Sanín se podría interpretar en cierta forma como el gran lamento y frustración del constituyente de 1991, que ante la imposibilidad de eliminar al clientelismo por la vía jurídica, no halla salidas a tan antiguo mal. La constitución del 91 dentro de sus múltiples propósitos pretendió la eliminación, o por lo menos, la reducción del clientelismo. La reforma política implícita, es decir, la aparente “*democratización institucional*” instaurada y los nuevos procesos de contratación propuestos en la nueva carta magna estaban encaminados a configurar una nueva estructura de relaciones políticas y sociales que desplazarían a las viejas y corruptas costumbres.

A diferencia de Gutiérrez, considero que, a partir de la constitución de 1991 el clientelismo se fortaleció y se convirtió en la máquina de convertir derechos en favores. La constitución tiene, de forma superficial, dos grandes bloques constitutivos; el primero, se relaciona con la columna de derechos y garantías democráticas y el segundo todo lo concerniente con el régimen de hacienda pública.

Por un lado, se representó el carácter garantista del Estado Social de Derecho y por otro, el modelo económico neoliberal. Pero ¿esto qué significa? En lo fundamental, nos revela una gran contradicción que en términos de aplicación y exigibilidad de derechos propicia un espacio para la desigualdad económica y la exclusión, que profundiza fenómenos de pobreza y restringe realmente los servicios para la población y promueve la insatisfacción de sus necesidades básicas. Mientras el bloque garantista interviene y regula la economía y hace probable la exigibilidad de derechos por medio de los mecanismos de participación y otros instrumentos jurídicos como la Tutela, por el otro, se apuesta a una economía de mercado y a la no-intervención estatal en los negocios y la iniciativa privada nacional y extranjera.

En este punto del análisis, el centro del problema se ubica en la desigualdad y exclusión económica que genera el modelo económico consagrado en la carta política y que origina a su vez, las condiciones propicias para la reproducción de un clientelismo de nuevo tipo. De esta forma, es esa insatisfacción y la no aplicación de derechos la que permite a los *“poseedores de favores”*, comprar lealtades apelando a la aparente *“elección racional”* de los individuos. El clientelismo como la máquina de convertir derechos en favores cobra vida y se fortalece, de cara a la capitalización política de las necesidades más sentidas de la población. Por eso la salud (SISBEN), educación (cupos escolares), alimentación (mercados), subsidios (Acción social) ya no son un derecho consagrado por la constitución sino un favor al que hay que acceder a cambio de votos o preferencias electorales coyunturales.

Aquí hay un cambio y un giro conceptual, el clientelismo ya no es una característica cultural sino una manifestación, de la desigualdad económica y la incapacidad del modelo económico para resolver problemas sociales, situación aprovechada

por todo tipo de agentes políticos. Es una visión inversa del problema del clientelismo, ésta ya no sólo explica el por qué de la existencia del corrupto clientelista sino la presencia del sujeto de clientela, es decir, de aquel que cambia un voto por un favor o acepta de forma silenciosa la actuación de un deshonesto en la administración de lo público.

La inexistencia de una adecuada e integral formación democrática, permite, entre otras cosas, estructurar y aceitar la maquinaria política y clientelar, pero no es suficiente con institucionalizar una “*cátedra democrática*” para resolver este fenómeno. Hasta que el Estado, impulsado por la misma ciudadanía activa, dé respuesta a las necesidades de las personas o al menos las herramientas para resolverlo de forma efectiva, el escenario de transacción política (Clientelismo) siempre existirá.

Sin lugar a dudas, el irresuelto problema económico nacional es la fuente tanto para unos como para otros del problema del clientelismo (corrupción) y es allí donde se hace necesaria, con mayor urgencia, la acción de un ciudadano moderno, crítico, reflexivo y progresista.

¿Es el control social de lo público un escenario propicio para la acción de ciudadanos modernos, críticos, reflexivos y progresistas?

Comprender la ciudadanía como la razón de ser del ser humano en sociedad, exige rescatar algunas ideas clásicas y propias de la modernidad, particularmente el concepto de libertad, entendida éstas en el marco de lo que hoy se podría denominar control social.

Immanuel Kant (1784) manifestó, en el marco de la ilustración, que la libertad significa el “...uso público de la propia razón en todos los terrenos” (p. 288). Esta definición se

ha hecho casi obligatoria para cualquier disertación, máxime cuando se habla de democracia y formación ciudadanía. Ahora, si bien el concepto de libertad ha sufrido transformaciones a lo largo de la historia moderna y contemporánea⁸, siempre implicará el ejercicio pleno de la conciencia y la responsabilidad, o dicho en otras palabras, el ejercicio de la libertad es un acto racional que supone unas consecuencias, las cuales pueden ser positivas o negativas.

Esta última interpretación nos ubica en el plano de una ética ciudadanía que nos permite comprender la utilidad de un ciudadano al servicio del control social de lo público, dado que la ciudadanía crítica y reflexiva solo se entiende en el ejercicio de la libertad y la responsabilidad.

En definitiva y desde esta perspectiva, el ciudadano se erige ante la igualdad “*aparente*” de la ley, en la medida que, al ser partícipe de la ley se hace sujeto de la misma. La Ciudadanía en tal sentido y sobre todo en las democracias liberales-capitalistas, garantiza la propiedad, la libertad y la independencia. En últimas, como lo señalaría Hannah Arendt (1958), el ciudadano sólo se realiza entre los otros y frente a ellos, donde es libre de ejercer la acción política.

En la Constitución de 1991 se estableció la participación como principio y derecho fundamental, propiciando la implementación de herramientas jurídicas para la misma. Así surgen la ley 134 de 1994 de mecanismos de participación ciudadana y la ley 563 de 2000 de veedurías ciudadanas, que

8. La libertad ha cobrado diversas interpretaciones desde los albores de la república en Francia (1789) -*democracia liberal burguesa*-, pasando por los esquemas de control centralizado (estatismo) y por la censura y la regulación de regímenes autoritarios, dónde prácticamente desaparece, hasta los enfoques igualitarios (Wellfare State) y, finalmente, la imposición de modelos de mercado donde se incentiva la iniciativa privada -*con miras a la conformación de monopolios económicos*- (libertarianismo y neoliberalismo).

permiten la planeación, gestión y control del Estado, a través de los conceptos de veeduría ciudadana y control social.

Desde esta perspectiva se podrían identificar dos tipos de participación: la política y la ciudadana. La primera se relaciona con el derecho de elegir y ser elegido y la segunda con la intervención de los ciudadanos en la esfera pública. Entendiendo lo público como la amalgama de dos fenómenos relacionados pero no idénticos: en primer lugar, significa que todo lo que aparece en público puede ser visto y oído por todo el mundo y goza de amplia publicidad, y en segundo lugar, el término «*público*» significa lo que es común a todos y es diferenciado de lo privado. (Arendt, 1958, p. 59-61).

Bien sea en el campo de la participación electoral o ciudadana, a través de la educación, organización y movilización civil, y a pesar que los mecanismos jurídicos vigentes no sean perfectos, el control social y las veedurías ciudadanas ha ganado terreno impactando positiva en el desarrollo de las comunidades y el fortalecimiento de la democracia. Esto reivindica la importancia y urgencia del ejercicio de la ciudadanía de forma crítica y cualificada.

En el informe titulado Sistematización de experiencias de veedurías ciudadanas y control social en la administración pública. Estrategias de participación ciudadana, se señala lo siguiente:

“Es así que el control social busca hacer posible la vida en colectivo, multiplicando las posibilidades de integración, socialización y reduciendo cada día los procesos periféricos y marginadores; la intervención del ciudadano en la vigilancia de la gestión pública ha incidido en forma positiva en los procesos de construcción de ciudadanía, para ejercerla no <<sólo>> en votos, sino en la cotidianidad de la vida en sociedad.

Las veedurías ciudadanas buscan la erradicación del ejercicio clientelar, de la preferencia y de la corrupción en todas sus formas y expresiones de la administración pública. La participación, en estos términos, se ha constituido en una alternativa para lograr una mejor distribución y acceso al poder. (...)

Hoy en día, se observa que el control social es en gran parte fiscalizador de la gestión pública, dejando equivocadamente procesos sociales importantes para el fortalecimiento y desarrollo de las veedurías ciudadanas, aunque existan normas donde establecen su acción, estas por sí solas no bastan, se requiere que las Veedurías Ciudadanas sean factores de calificación, eficiencia y moralidad de la administración pública en todos sus niveles y de fortalecimiento de las organizaciones civiles y no causa de entorpecimiento de las acciones, por ello deben ser formas de participación ordenadas, responsables y propositivas”. (Aristizábal et al., 2001, p. 114).

En conclusión, un espacio de formación orientado al estudio-reflexión de los conceptos de Nación, Estado y ciudadanía a través de la historia y al análisis problemático de la realidad, permite activar en los futuros profesionales, nuevos niveles de conciencia que permitan forjar nuevas generaciones de ciudadanos modernos, críticos, reflexivos, creativos y progresistas.

Además, el identificar escenarios civilistas y democráticos de solución a problemas políticos y sociales, tales como los expuestos acá, redundará en el mejoramiento de la

cualificación de los profesionales como seres humanos universales, integrales y dignos.

La re-definición de la formación ciudadanas debe superar el modelo actual de competencias ciudadanas, rescatar la generación de pensamiento crítico y transformador, y ante todo evitar en los ciudadanos la interiorización de elementos ideológicos y políticos que estén orientados a consolidar en los ciudadanos el conformismo, la inevitabilidad y la desesperanza.

Bibliografía

- Arendt, H. (1958), *The Human Condition*, Chicago, U of Chicago Press.
- Aristizábal, I., Garzón, C., Omaña, C., Ramírez, P., Santana, D., (2001), *Sistematización de experiencias de veedurías ciudadanas y control social en la administración pública*, Estrategias de participación ciudadana, Universidad De La Salle, Facultad De Trabajo Social, Bogotá.
- Aristóteles. (1999), *La Política*, Madrid, Alianza.
- Boersner, D. (1987), *Relaciones Internacionales de América Latina Breve Historia*, Ed. Nueva sociedad.
- Castell, M. (1999), *Globalización, Sociedad y Política en la era de la información*, en Revista Análisis Político, Núm. 37 Mayo-Agosto.
- Gutiérrez S., F. (1996), *Dilemas y paradojas de la transición participativa*, en Análisis político no. 29 pp. 35-53, reimpresso en Urzúa Raúl y Agüero Felipe (editores):
- Gutiérrez S., F. (1998), *Fracturas en la gobernabilidad democrática*,

Centro de Análisis de Políticas Públicas de la Universidad de Chile, Santiago de Chile, noviembre de 1998 pp. 387-404

Gutiérrez S., F. (1998), *La ciudad representada. Política y conflicto en Bogotá*, IEPRI-Tercer Mundo, Bogotá.

Gutiérrez S., F. (1998), *La Ciudad Representada, Política y Conflicto en Bogotá*, Tercer Mundo Editores, Bogotá.

Hobsbawn, E. (1994), *Historia del Siglo XX*, Ed. Crítica, Buenos Aires.

Kant, I. (1784), *Contestación a la pregunta: ¿Qué es la ilustración?*, Königsberg, 30 de septiembre, Prusia. Versión castellana de Roberto R. Aramayo. ISEGORÍA/25 (2001) pp. 287-291. En: <http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/viewFile/595/596>

Laguado, A. (2002), *La formación del Estado y la Nación en Colombia, en Memoria y Sociedad*, Bogotá, Vol. 6, núm. 11, abril, pp.101-116.

Barbero, J. (2005), *Recuperarlo público para la democracia*. Ponencia central del Encuentro Distrital en Comunicación comunitaria 12 y 13 de diciembre, auditorio Alfonso López Pumarejo de la Universidad Nacional. En: http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/comunicacion_comunitaria/

Múnera, A. (1998), *El fracaso de la Nación. Región, clase y raza en el Caribe: 1717-1810*, Bogotá, Ancora.

Nef, J. Núñez, X. (1994), *Las Relaciones interamericanas frente al siglo XXI*, Facultad Latinoamericana De Ciencias Sociales Sede Ecuador.

Ospina, W. (2001), *La revolución de la alegría. En Los nuevos Centros de la esfera*, Bogotá.

Palacios, M. (2003), *Entre la legitimidad y la violencia Colombia, 1875-1994*, Bogotá, Norma.

Reyes, F. (2009), *Competencias ciudadanas y civilización, En: Prácticas de oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales, n° 4*, Posgrado en Ciencias Sociales UNGS-IDES, Buenos Aires.

Rodríguez, P. (2005), *Hacia una interpretación de la nación y de la identidad nacional en Colombia a comienzos del siglo XXI*, Bogotá, UNIJUS.

Rousseau, J. (2000), *El contrato social*, Madrid, Edimat Libros.

Sábato, E. (1996), *Apologías y rechazos. Algunos males de la educación*, Madrid. Seix Barral p. 79 - 93

Safford, F. & Palacios, M. (2002), *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida*, Bogotá, Norma.

Stiglitz, J. (2002), *El malestar en la Globalización*, Bogotá, Taurus.

Uribe de Hincapié, M. (2001), *Nación, ciudadano y soberano*, Medellín, Corporación Región.

Vidal, M. (2005), *Comunicación y política, en: Escuela de Formación Política para Consejeros de Juventud y Jóvenes Líderes Locales*, Bogotá, Escuela Luis Eduardo Galán.

Wallerstein, I. (1979), *The modern World-System*, New York, Academic press.

Weber, M. (1944), *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.

II. MEDIOS Y SOCIEDAD



LA RISA Y LA MUERTE

La risa dentro del drama

en el guion cinematográfico

Edison Gómez Amaya



Resumen:

Los géneros de la tragedia y la comedia, nos presentan claras diferencias en sus formas de narrar y en los elementos dramáticos propios de cada uno. Estaría mal visto por el género trágico la incorporación de elementos narrativos que provoquen la risa en una situación trágica o en obra total de tragedia. Pero aprovechando que las estructuras no salen a la calle sino que el hombre es quien le saca la estructura a un relato, abordaremos el tema de la inclusión de la risa al género del drama en el guión cinematográfico, algunas técnicas y diversas maneras de integrarlas creativamente al género.

Apoyado por algunos autores que han dedicado parte de su producción intelectual a la risa y el humor, veremos la importancia de estos temas incluso en su opuesto inmediato que es la tragedia, pues la risa es ese elemento liberador, es buena y a la vez agresiva, es el mejor arma en una discusión, es ese elixir que nos hace sentir vivos y sopesar el caos del mundo que nos rodea, lleno de violencia, terremotos, mala televisión, sistemas de salud incompetentes y el descubrimiento de un pelo en la sopa favorita.

Palabras clave:

Guión, cine, televisión, dramaturgia, comedia, humor, risa, tragedia, drama.

Abstract:

Tragedy and comedy genders have so much clear differences in their narration and the dramatic ways, and in the dramatic elements of each one. In the tragedy gender is not good to incorporate some narratives elements that provoke laugh in a tragic situation or in a complete tragedy play. But taking advantage of the fact that not only, structures do not get out to the streets, but also it is the man who gives the structure to the story, we tackle the inclusion of laugh topic to the dramatic gender in the cinematic screenplay, some techniques and several creative ways of joining it to the gender.

Supported by some authors that have dedicated part of their intellectual production to the laugh and the humor, we will see the importance of these topics even in its immediate opposite, the tragedy, Laugh is the liberation element, it is good and at the same time, it is aggressive, it is the better weapon in a discussion, it is the essential substance of the body that makes us to feel alive and put into the balance the world`s chaos around us, full of violence, earthquakes, bad television, incompetent systems of health and the discovery of a hair in the favorite soup.

Key Words:

Screenplay, film, cinema, television, dramaturgy, humor, comedy, laugh, tragedy, drama.

LA RISA Y LA MUERTE:
LA RISA DENTRO DEL DRAMA EN
EL GUIÓN CINEMATOGRAFICO
Edison Gómez Amaya¹

Introducción

El oficio de escribir un guión para cine con el objetivo de verlo reflejado en la pantalla, puede llegar a ser tan fluido en ocasiones y tan complejo en otras, que alguien teniendo todo el conocimiento y experiencia sobre la realización, podría fracasar ante el intento.

Para ser un buen realizador cinematográfico se debe tener un gran corazón para escribir las historias y una cabeza bien puesta para dirigir las; para lo cual debe además ser un literato, excitar su imaginación para crear historias; ser un dramaturgo y saber poner en escena lo escrito; un matemático, y estar calculando cada minucia en el guión o en la realización; un músico para entender el ritmo total de la película, conocer las cadencias y el metro, saber cuando se debe ir rápido o despacio, cuando acelerar, cuando crear misterio y cuando concluir.

También debe ser un pintor de las imágenes que una a una van apareciendo teniendo conciencia de la luz y el color y los matices

1. Realizador y guionista, egresado de la Universidad Nacional de Colombia. Su trabajo le ha hecho merecedor de importantes reconocimientos, entre los que se encuentran los premios nacionales del Ministerio de Cultura de la Convocatoria del FDC, modalidad Desarrollo de Guión en 2007 y Producción de Largometrajes en 2009 (premio más importante para un proyecto cinematográfico en Colombia), y una publicación internacional en FELAFACS en el encuentro de Facultades de Comunicación en Cuba en el año 2009. Como docente participó en un proyecto de la Universidad Nacional de Colombia, llamado "Cine al Patio" ganador de un premio Nacional del Ministerio de Cultura. Docente del área de producción y medios audiovisuales para la Facultad de Comunicación Social de la Fundación Universitaria INPAHU. Productor General del Canal Universitario INPAHU.TV, donde ha desarrollado gran parte de su desarrollo conceptual y tecnológico. Email: sineria3@gmail.com

que necesita; un técnico y saber que materiales y tecnologías pueden estar a su servicio; ser un administrador, contador y abogado, para estar al tanto y comprender todo lo referente a los contratos, finanzas o leyes de las que se pueda beneficiarse; un publicista, y explotar al máximo su película y ante todo debe ser un mago, para saber si va a funcionar y si al público le va a gustar o no.

El guionista debe ser una persona que ve al mundo un poco más allá de lo que lo haría cualquier otra persona, alguien que conoce las estructuras, que entiende los géneros, y que sabe con que grado de sutileza se deben romper las reglas o mezclar lo que sería visto como “incorrecto”.

1. El punto de vista del autor

Un escritor es una visión del mundo y es lo que piensa respecto a los temas que toca, es una posición frente a la vida misma (no incluyo los guiones por encargo, en los cuales lo único importante es hacer lo que nos pidan), un autor definitivamente tiene que tomar posición frente a los hechos, no puede ser imparcial ni tibio, el autor tiene un punto de vista que argumentar y se verá reflejado en la historia, las acciones y en lo que le sucede a los personajes.

Hay quienes piensan que hacer una historia solo es entretenimiento, y tal vez hay muchas películas con esta consigna, pero definitivamente no son muchas las que pasan a la historia. El verdadero autor, tiene algo para decir, y en la historia nos va a mostrar su posición frente al tema que esté tratando la película.

En el largometraje “La felicidad de Martín”, que dirigí en el año 2007, los personajes que estuvieron involucrados con los negocios ilícitos, mueren, se desintegran sus familias y hay víctimas inocentes; es lo que piensa el autor respecto al tema,

que destruye la vida y la unidad familiar. Éste es un compromiso frente a lo que se va a mostrar al espectador.

2. Diferencias y similitudes entre la tragedia y la comedia

La risa, es una de las cosas que nos diferencia de otras especies, “la risa y el llanto son manifestaciones propiamente humanas” (Plessner, 1960, p. 39). Estas manifestaciones aparte de ser inherentes al ser humano, logran convertirse en elementos vitales de su existencia, tocando prácticamente todos los sentidos del hombre. “Fuera de lo que es propiamente humano, no hay nada cómico” (Bergson, 1983, p. 12).

Estas dos afirmaciones nos dejan eso claro, (aunque más adelante el mismo Bergson dice que el hombre es “un animal que ríe”). Las cosas, los paisajes no son ridículos, no nos reímos de los materiales, sino de la forma que los hombres le dan, no reímos de una palabra sino del sentido que le da el hombre. La realidad es la realidad y esta se aprecia en la tragedia y en la comedia.

Eric Bentley nos dice que las formas más elevadas son la tragedia y la comedia, dado que ambas respetan la realidad. La concepción popular de tragedia y comedia establece que la primera tiene un final desgraciado y la segunda un final feliz; que la primera termina en muerte y la segunda en un casamiento (Bentley, 1984, p. 253), entonces la tragedia se representa con una máscara de dolor mientras que la comedia con un máscara de júbilo.

Podríamos decir que la comedia y la tragedia nos proporcionan tipos de estados de ánimo totalmente diferentes: el dolor versus la risa. Bergson nos indica al respecto que el reír es frío, desalmado e intelectual; el llanto es cálido y sentimental. Aún así, propongo que el dolor y la risa pueden coexistir en el mismo relato.

Otro aspecto sobre este tema, puede encontrarse en el deseo de vernos justificados. La tragedia y la comedia en

contraposición a la farsa y el melodrama, se preocupan por la Justicia (Bentley, 1984, p. 242). Este hecho genera una enorme identificación con el espectador, no solo en cuanto a ser justos, sino en cuanto a que nos justifiquen.

También la tragedia goza de mejor fama frente a la comedia. Bentley indica que incluso algunos críticos han afirmado que la comedia grande, la que trasciende, tiende a ser tragedia; es decir que le quitan a la pobre comedia sus atributos simplemente por ser buena y la llaman tragedia.

Los dos géneros se asimilan en muchos aspectos (Bentley, 1984, p. 284)² ambos contrastan con un arte como el de la música que se precia de expresar directamente sentimientos afirmativos como es el de triunfo. La tragedia y la comedia son ambas artes negativas, puesto que, de manera particular, logran extraer conclusiones positivas de situaciones negativas.

El hombre recibe un castigo tan duro en la tragedia como en la comedia. Tanto la tragedia como la comedia demuestran con argumentos a través de sus personajes que la vida no vale la pena de ser vivida. Ambas tratan la debilidad humana, pero ambas también son testimonio de la fortaleza humana. En ambas se puede trascender el sufrimiento.

Toda tragedia y toda comedia equivalen a una afirmación irracional, independientemente si es una verdad absoluta o no. En ambas hay una enseñanza. Las dos persiguen un mismo propósito: el autoconocimiento. En una se logra generando simpatías y antipatías, y en la otra lo consigue mediante la dualidad y la ironía.

La comedia representa lo general, es diferente a la tragedia que representa lo particular: en las obras de Molière, *El Ávaro*, *El Misántropo*, el título no lleva un nombre propio; representa una situación general, un arquetipo o un estereotipo. En la

2. En este capítulo Bentley habla sobre las similitudes de la tragedia y la comedia.

tragedia, por el contrario, la obra sí lleva un nombre propio, un héroe, ejemplo, las obras de Shakespeare; el rey Lear, Edipo, Hamlet.

En cuanto a una unión más cercana entre la tragedia y la comedia, podríamos mencionar un ejemplo concreto en Don Juan de Moliere, que es una tragedia en donde tenemos desde el comienzo, una atmósfera totalmente cómica. Esta obra puede servir de ejemplo sobre el tema que me inquieta, la risa y la tragedia conviviendo en la misma historia.

3. Cómo abordar con humor una situación trágica

Aristóteles dice que la tragedia cuenta la vida de hombres superiores. La tragedia la tomamos como una estructura, donde el héroe va a tener un final trágico ya sea por consecuencia de la decisión de los dioses o porque el destino lo ha puesto de ese modo.

En términos de escritura actual, hablamos de una historia que termina con un final trágico, por abajo (término usado por Syd field), con muerte de los protagonistas, con derrota, con la meta no superada o fracaso, etc. No obstante para llegar a ese camino, al personaje le pueden pasar muchas cosas. Estas situaciones pueden tener un carácter cómico, sin que por ellos se afecte el género. Se denomina chiste “todo aquello que hábil y conscientemente hace surgir la comicidad, sea de la idea o de la situación” (Lipps, 1898).

Hacer humor en una situación trágica, es algo que requiere de la misma preparación de un thriller. Hay indicios, rastros, planting, se debe construir con anterioridad una serie de pistas que van a ser recordadas, y que referenciándolas posteriormente, van a crear una sensación de humor al espectador. Quien inconscientemente ha hilado estas pistas

que ha creado con cada personaje, así como en su conciencia están las acciones que ha visto y oído. En el momento en que hay una acción que crea una sensación parecida a las ya vistas, esto es condensado instantáneamente creando por ende la sensación que produjo las veces anteriores, en este caso, la risa.

En *“La Felicidad de Martín”*, tenemos a *“motas”* el perro querido del más matón de la película: el chompiras. El perro se pierde y este matón lo está buscando desesperadamente de una forma patética, el perro está perdido pero tranquilo andando por la ciudad, por eso puede resultar cómico cada vez que lo vemos. No importa que estemos en alguna de las escenas más dramáticas y densas de la narración, cuando aparece el perro *“motas”* perdido caminando por la ciudad, o su foto para una recompensa en un poste, hay una sensación de risa, creando en la historia otro tipo de sabores.

Para hacer humor en una situación trágica, se debe hacer lo más serio posible, en el mismo tono de la situación trágica, lo que nos acerca al humor negro. Lo peor que se podría hacer es llevar el apunte cómico en un nivel exagerado o de comedia, llegando al cliché. Con la aparición del perro, si Martín se hubiera reído, o puesto a jugar con el perro feliz, le hubiera quitado todo el carácter al personaje. Por esto es necesario abordar el apunte cómico tal como otra de las situaciones o diálogos de la escena trágica o dramática.

Estos apuntes pueden ser muy sutiles generando incluso una risa que no va a desbordar en la carcajada sino en una sonrisa que puede ser un gesto más de identificación con la frase que se acaba de escuchar. El hecho de incluir humor en escenas o situaciones trágicas, incluso las clases de chistes que se incluyan puede suscitar en el espectador, como lo dice Freud, la pregunta con curiosidad, ¿qué clase de persona será su autor? (Freud, 1943, p. 159).

Con frecuencia vemos también que el dolor ajeno nos lleva a la risa. “Asistid a la vida como espectadores indiferentes y tendrás mucho dramas trocados en comedia” (Bergson, 1983, p. 13). Esto lo vemos con el sufrimiento de Martín para conquistar a Alejandra. Estamos identificados con él, queremos que ella lo acepte, pero aún así nos reímos de él cuando ella lo rechaza. La risa es despiadada, fría e intelectual (el llanto es de los sentimientos).

Así mismo, mirando un matrimonio, dos personas que unen su vida por la iglesia, que son carne de su carne, que procrean un hijo. No pueden estar peleando a cada momento. ¡Sería una tragedia! (Bentley, 1984, p. 210). Los papás de Martín son un ejemplo de esto. Es uno de los puntos donde vemos la risa en el drama. Tienen discusiones tan banales que siempre los lleva a pelear y lo que generan es la risa. De nuevo, nos desligamos del drama al desligarnos del lazo afectivo. Para ellos, los protagonistas del drama, es trágico lo que viven, sus constantes discusiones; para el espectador será una entretenida comedia. La inclusión de este aspecto es algo constante en *“La Felicidad de Martín”* y va a ayudar a ser un elemento de distensión dentro del guión.

El drama de Martín es tener que debatirse entre perdonar o no a su tío Julio, el ser que ha visto como su padre pero que descubre que es el causante de su infelicidad. Esto no tiene nada de chistoso. Pero el personaje de Julio es cómico, alegre, bonachón, y como lo dice Bergson “Con el personaje cómico el espectador simpatiza en lo absoluto -identificación”. Podríamos tener un villano cómico, y será totalmente amigo del espectador.

4. Las técnicas de la risa en un ambiente dramático

A escribir historias nadie puede enseñar. Eso mismo pasa con la comedia, a una persona nadie le va a enseñar a hacer chistes.

Se nace payaso³. El que no tenga las cualidades y pretenda hacernos mover a una risa mediante algún truco, seguramente resultará algo insípido y que no logrará el efecto esperado. Por lo tanto, si el chiste no mueve a la risa, que es su fin, no logrará entonces realmente un chiste.

Los chistes son elaborados de la más profunda sinceridad del hombre. No obstante, hay algunas técnicas usadas para lograr el fin de la risa⁴.

La repetición exagerada, lo mecánico puede dar risa. Si una escena se repite en otro lado con otros personajes, es mucha coincidencia y será cómico: Martín le da regalos a Alejandra, ella los rechaza y él se los devuelve a su tío.

La inversión: dos personajes en la misma situación, puede que la escena se repita y los papeles queden invertidos. “el mundo al revés”. Martín ve una telenovela donde el galán para conquistar a su chica le convida pizza, ella acepta y se besan; Martín está en la misma situación con Alejandra le ofrece pizza como lo hizo el personaje de la telenovela pero no le va bien.

La interferencia de las series (equivocos) es la quintaesencia del cine, desde “*El Regador regado*” de Lumiere hasta hoy. Cuando dos hechos totalmente independientes se pueden interceptar a la vez en dos sentidos totalmente contrarios. Esto puede sonar cruel, pero Alejandra muere por un equivoco. Julio le pidió al chompiras que esperara que Martín recogiera a Alejandra y se la llevara, pero éste no entendió la información y terminó matando a quien no debía.

Lo cómico en el traje: las modas en sí tienen algo de cómico, pero no lo advertimos hasta que no vemos a algún excéntrico con

3. Esta frase la dice Comparato en su libro sobre cómo hacer un guión cinematográfico.

4. La mayoría de estas técnicas son sacadas del libro la risa de Bentley, salvo lo del doble sentido y el absurdo.

una moda antigua o algo estrambótico y decimos que está disfrazado, (como si toda ropa no fuera un disfraz, dice Bergson) Dora, la enfermera de Julio, la primera vez que la vemos pensamos que estamos ante la fantasía sexual de Julio. La segunda vez que la vemos parece que si es una enfermera y la tercera vez cuando le piden que sirva unos tragos, nos da risa que siempre se vista como enfermera.

La ironía: no es una ironía que Julio, ¿quién más ayudó a Martín a conquistar a Alejandra, sea el responsable de su muerte? ¿Y no es una ironía que Julio, quien ha querido y apoyado a Martín, sea matado por él? Obviamente en ningún lado está la comedia; pero si jugamos con esa tragedia, podemos usarla al servicio de la ironía.

El absurdo: ¿quién se iría a imaginar que Martín le iría a sepultar los pies a Alejandra en la cancha de voleibol? “El absurdo cómico es de la misma naturaleza que el de los sueños” (Bergson, 1983, p. 125).

Lo cómico en el lenguaje como lo que se expresa puede ser traducido a otro idioma aunque se perderían ciertos apuntes debido a las costumbres de cada región y lo cómico que crea el lenguaje mismo se debe a la estructura de la frase o a al elección de las palabras. El mejor ejemplo de esto en *“La Felicidad de Martín”* es la discusión de los papás sobre si es más caliente Melgar o Girardot. Seguramente traducido al inglés y visto por un extranjero, perdería toda connotación humorística que si hubiese elegido entre Hawái y Jamaica.

El doble sentido: una palabra puede ser ingeniosa o cómica según quien la diga, y nos podrá hacer reír del que la pronuncia, de un tercero o de uno mismo. Julio es un personaje que nos hace reír con su *“ácido cascórbico”* o *“penicilina”* sutituyendo parte de la palabra original⁵. Martín y Alejandra: “Mis papás después de

5. Freud se ocupa bastante de este asunto en la interpretación de los sueños, y emplea su concepto de la sustitución para emplearla en el chiste y su relación con lo inconsciente. Además dice que entre más pequeña sea la sustitución, es mejor el chiste.

15 años se dieron cuenta que no eran el uno para el otro... - los míos nada que se separan, una vez se los pedí de cumpleaños”.

Expresar como honorable una idea que no lo es: (Martín apuntando con una pistola a Julio): ¿ese es el gusto que me da? ¿Matando a la mujer que más he amado en mi vida?

5. La risa como elemento liberador

Para Freud la risa es un fenómeno de distensión. Es aquella energía liberadora, de descarga libre y descontrol (Freud, 1943, p. 170). En algún momento tensionante, la risa puede ser desequilibrante.

Incluir dentro de algún relato (novela, cuento, guión, anécdota familiar), el elemento del humor nos va a garantizar una atención especial por añadidura, logrando desde un interés pequeño en el peor de los casos, hasta incluso dejar absolutamente embriagados a los espectadores (Bentley, 1984, p. 218) (esto aplica para la conquista de pareja, siendo bastante efectivo).

Lo que para alguien es chistoso puede que para otro no (Freud, 1943, p. 116) y es algo que tenemos que aprender a respetar. Inclusive como autor debo tener presente que mis apuntes no van a hacer reír a todo el mundo. Ahora, si no hacen reír a nadie...

El elemento liberador de la risa también puede actuar de manera inesperada, Freud nos dice: “En cierta situación emotiva que esperamos trascienda en una situación y es repentinamente cambiada, experimentamos el placer humorístico” (Freud, 1943, p. 273). Otro aspecto importante es la compañía del que ríe: “No saboreamos la risa si nos sintiéramos aislados” “nuestra risa es siempre la risa de un grupo” Bergson dice que para

reírse se necesitan mínimo dos (1983, p. 14). Freud dice que se necesitan de tres, el que hace el chiste, el afectado y el que lo ve. Muchas veces en el cine es más frecuente la risa del espectador cuando más llena está la sala. Hay una cuestión de complicidad con otros rientes. El efecto liberador de la risa se propaga.

6. Las muertes de Alejandra y Julio: la risa y la muerte

El hombre cae en la risa y se deja caer en el llanto (Plessner, 1960, p. 105). La muerte de Alejandra nos resulta dolorosa. Podríamos incluso decir que tuvimos con ellos dos una pequeña tragicomedia, después de peripecias y situaciones cómicas para poder conquistar a Alejandra, resulta muerta cuando por fin la ha conseguido. La muerte de Alejandra es también la muerte de Martín; para él es la muerte del amor de pareja, la muerte del noviazgo, del sexo.

Concretamente en la película, vemos la inmensa alegría de Martín acompañado de Julio, comprando un regalo para Alejandra, mientras en contraste vemos como la asesinan. Vemos el contraste entre la risa y la muerte. La risa de Julio es la misma culpable de lo que está ocurriendo al otro lado.

La muerte de Julio y su gran sonrisa, también es la muerte de Martín. Es la muerte de la camaradería, de la inocencia, aunque para Martín Julio está muerto desde que supo la verdad. Para el personaje, “la retribución del pecado es la muerte” (Bentley, 1984, p. 244). Las muertes de Alejandra y Julio, las personas que más hicieron reír a Martín, son en su medida, una muerte para Martín. Si Martín no pintara se pegaría un tiro. Su ira y dolor la expresa en la pintura.

La inclusión de los elementos cómicos en un drama, es algo que puede darse sin alterar necesariamente el género. Estas intervenciones pueden ser en ocasiones más directas y en otras

más sutiles. El saber manejar este limbo, es tarea del guionista. La risa es liberadora, fría, desalmada y sin prejuicios y tiene su mejor representante en la ironía.

La motivación personal a escribir este ensayo, y a escribir guiones en general, sean del género que sean, es que me interesa el tema pues me remite a la niñez, donde no necesitaba artificios para reír y era feliz; ahora en el presente, escribo drama o comedia, y siempre voy a tener presente la risa, pues para mí resulta tentadora, profunda y provocadoramente artística. En cada final de cada historia, en la vida misma, la risa sería sin duda el mejor prelude para la muerte.

Bibliografía

Bergson, H. L. (1983), *La Risa*, Ediciones Orbis, S.A.

Bentley E. (1984), *La Vida del Drama*, Argentina, Editorial Paidós S.A.I.F.C.

Freud S., (1943), *El chiste y su relación con lo inconsciente*, Buenos Aires, Editorial Americana.

Plessner H. (1960), *La risa y el llanto*, Madrid, Editorial Revista de Occidente.

El discurso de la adivinación en la radio

Roberto Gayón Tavera



Resumen:

El auge de las prácticas de la adivinación en la ciudad se puede comprender a partir de las percepciones mágicas y míticas que desde tiempos inmemorables ha tenido la humanidad sobre el universo, la naturaleza, la vida y la muerte; pero también desde la necesidad que tienen las personas en las sociedades contemporáneas de hallar certezas y formas de reencantarse con el mundo. En este sentido, el artículo, explora las estrategias de massmediación que maneja el adivino Santiago, como conductor de un programa de radio: en primer lugar se identifican los sucesos que ocurren en el espacio radial Horizontes de éxito y la forma cómo estos se relacionan para dar coherencia al programa; y en una segunda parte, se revisa el rol de los oyentes- participantes, como entes que lideran procesos sobre sí mismos y/o sobre otros participantes y su realidad.

Palabras clave:

Narrativas radiales, adivinación, participantes, sucesos-coherencia, coartadas y juegos de palabras.

Abstract:

The acme of divination practices in the city can be understood from the magical and mythical perceptions coming from unmemorable time humanity has had about universe, nature, life and death; but also, since people's necessities, in contemporary societies, of finding certitude and ways of re-enchant with the world. In this sense, the article explores the mass mediation

strategies the diviner Santiago handles, as a radio program leader. At first, the events happening in the radio program “Horizontes de Éxito” are identified, and the way they are related to, in order to give coherence to the program. In the second part, listeners – participants’ role is revised as beings leading processes about themselves and about other participants and their reality.

Key words:

Radio narrations, divination, participants, events – coherence, alibi – role of words.

EL DISCURSO DE LA ADIVINACIÓN EN LA RADIO¹

Mg. Roberto Gayón Tavera²

*"Para la radio no hay masas uniformes sino suma de grupos
y voluntades, adiciones de minorías que hacen mayorías"*
Checa (2004)

La masificación de la Frecuencia Modulada - F. M.- y el posterior surgimiento de la radio electrónica y digital que interconectó las emisoras locales a nivel planetario, son las transformaciones tecnológicas que consolidan la radio como uno de los medios que ofrece gran variedad de narrativas, temáticas de programación y diversidad en los mecanismos de participación de los oyentes. La radio es el medio que más se acomoda a las dinámicas del mundo de la vida porque informa, entretiene, acompaña, ayuda a organizar las rutinas; es consejera y confidente.

Para entenderla como lugar de representaciones sociales, como espacio de producción de sentidos, debemos acercarnos a las lógicas de producción, asumir que es el

1. El presente texto hace parte de la investigación titulada: Modernidad desencantada y mundo de la vida. Una mirada a las prácticas de la adivinación en el centro de Bogotá (2005). En revisión para publicación. El 6 de noviembre de 2009 será presentado como ponencia en el II Encuentro de Investigación de la Universidad Minuto de Dios, Bogotá.

2. Roberto Gayón Tavera. Magister en Estudios de la Cultura con énfasis en Comunicación, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador. Comunicador Social-Periodista de la Universidad Central, Bogotá. Docente del programa de Comunicación Social de la Universidad del Cauca y del programa de Historia de la misma universidad, 2005-2007. Vinculado con la Fundación Universitaria INPAHU, en el área de investigación y en la Dirección del Programa Tecnológico en Comunicación, 2007-2009. Email: gayontavera@yahoo.es

medio masivo de comunicación que, a diferencia de la televisión, únicamente le da valor a la palabra, acompañada de música y sonidos. Esta preeminencia implica que hay un lugar destacado para los “sujetos” porque son las personas quienes dan vida a la programación; ellas con su voz, manejan los tiempos de emisión, el tono narrativo, las intervenciones de interlocutores y oyentes. Precisamente de la articulación de estos factores (palabra, música, sonidos y sujetos) depende la capacidad de despertar emociones deseables como la “fidelidad” en los radioescuchas, y por ende, el éxito de la programación.

La radio produce imágenes a través de lo oral y lo auditivo: relata, hace cronología, actuación, testimonio, entrevista; es decir, que en sí misma depende de las formas de pensar, producir y representar. En este punto cabe recordar que la narración no simplemente se puede ver como representación sino también como una constante búsqueda de las formas de contar.

El análisis de los especialistas ayuda a caracterizar, grosso modo, las narrativas radiales³:

- * La radio “es de los oyentes”. Ellos son los que la hacen.
- * La radio en sus narrativas prioriza la participación de la gente.
- * Actualmente la radio maneja el tiempo de forma particular: le da un manejo similar al tiempo del relato: pasado,

3. Ver por ejemplo María Cristina (1993). La radio una relación comunicativa. Lima, Diálogos de la comunicación, Número 35; Ver: Winocur, Rosalía (2002). Ciudadanos: La construcción de lo público en la radio. Barcelona, Gedisa; Ver: Rincón Omar (2006). Narrativas mediáticas o cómo se cuenta la sociedad del entretenimiento. Estudios de televisión, Barcelona: Gedisa.; Ver por ejemplo Checa Antonio. La revolución de la radio. Disponible en www.razonypalabra.org.mx/antecedentes/n27acheca.html.

presente, futuro; pero también con inmediatez y así se parece a las rutinas de los escuchas.

- * Sus narrativas pueden ser espontáneas: oyentes y radioescuchas hablan desde la vida cotidiana.
- * Maneja un lenguaje coloquial, a veces con tintes dramáticos, que es breve e intenso.
- * Las narrativas radiales trabajan sobre la memoria.
- * La radio y sus narrativas indiscutiblemente crean vínculos afectivos.

Si desplazamos la mirada desde la producción hacia las tendencias de consumo se matiza aún más su vigencia social, porque es el medio con el cual las personas cuentan en las distintas horas del día y, además, permite escucharse de forma individual y/o colectiva, tanto por su facilidad de transporte como por su adaptación a todos los espacios físicos y mecanismos tecnológicos (casa, automóvil, oficina, autobuses, celular, dispositivos móviles, internet, entre otras posibilidades), así se convierte en compañía en los lugares y tiempos de las gentes que habitan las ciudades y los campos.

Adicionalmente, como lo plantea Rosalía Winocur, las prácticas de escucha por lo general se insertan en el ámbito doméstico, orientando los quehaceres diarios: reporte del clima, hora, noticias, música, estado de la vías y programas de autoayuda (1999, p. 40); desde el hogar (en menor grado en las actividades laborales), la radio se vuelve testimonial, al priorizar la participación de los oyentes mediante entrevistas, llamadas telefónicas, mensajes de texto, emails y faxes; la gente llama para opinar, denunciar, pedir canciones, enviar saludos; se comunica para contar experiencias personales y para pedir asesoría o ayuda.

El adivino⁴ en la radio

Aproximadamente hace una década que el adivino dejó de ser el personaje que, en la Colombia de los setenta y ochenta, tenía programas radiales en frecuencia A.M., emitidos en las primeras horas de la madrugada y en los cuales se limitaba a responder las preguntas que por medio de misivas hacían los oyentes. Hoy, los interrogantes se plantean vía telefónica y los métodos de respuesta son más versátiles, pues “al aire” se hace lectura de las cartas del tarot y veladoras; los adivinos aseguran establecer “puentes telepáticos” con sus seguidores.

En nuestros días el discurso de la adivinación continúa emitiéndose por la frecuencia A.M. y la transmisión de estos programas se realiza durante el día, a través de un considerable número de emisoras de la capital colombiana y muchos adivinos realizan doble o triple emisión durante la misma fecha. En promedio una estación de la frecuencia A.M.⁵, incluye dentro de la programación entre diez y quince programas diarios, solamente de adivinos, espacios a los cuales se suman las emisiones radiales de personas que se hacen llamar médicos homeópatas, pastores de comunidades evangélicas y los programas de los denominados motivadores. Teniendo en cuenta esta gran oferta, y luego de un seguimiento de dos meses, la investigación de campo llegó a establecer que la emisión simultánea de los programas de adivinos en las emisoras de

4. A lo largo de la investigación el término adivinación hace referencia directa a las personas (adivinos) que dicen poseer el don para predecir las cosas futuras u ocultas. Para ese fin utilizan la evocación de muertos, uso de oráculos, consulta de horóscopos, cartas del tarot, astrología, quiromancia, la interpretación de presagios o de suertes, los fenómenos de clarividencia, el recurso a mediums, y otras prácticas. Este concepto es propuesto por un grupo de académicos peruanos que se ha dedicado a estudiar la relación entre la adivinación y la criminología. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos14/adivinac/adivinac.shtml#arriba>.

5. Algunos nombres concretos de estas emisoras son: Radio Recuerdos, La cariñosa, Radio melodía, La voz de Bogotá, Emisora Super, Vilmar Stereo, entre otras.

la frecuencia A.M., de Bogotá, es mucho mayor entre las 18 y 23 horas. Este cálculo estadístico lleva a asegurar que en este segmento del día se emiten entre cuarenta y cincuenta programas dirigidos por adivinos.

La investigación también exploró la narrativa radial del programa *Horizontes de Éxito*, emitido por la emisora *La cariñosa* de la frecuencia AM, entre las 21 a 21:30 horas, en el año 2004. El propósito fue tratar de establecer las condiciones de enunciación que maneja el conductor del programa, quien trabaja bajo el nombre de *hermano Santiago*, en la interacción con los oyentes-participantes. Por lo tanto, el análisis se centró en dos ejes: identificar los sucesos que ocurren en el programa radial *Horizontes de éxito* y la forma cómo éstos le dan coherencia al programa; y en una segunda parte se revisó el rol de los oyentes-participantes, como entes que lideran procesos sobre sí mismos o sobre otros participantes y su realidad.

Sucesos y coherencia

Teun Van Dijk considera *sucesos* a las unidades de estructura semántica que son representaciones cognitivas de acciones concretas. Son puras abstracciones conceptuales que pueden ser realizadas en un mundo posible. Dichos mundos pueden ser descritos de forma parcial, incompleta o incluso inconsistente (Van Dijk, 1980, p. 63-65). El programa de radio *Horizontes de éxito*, permite identificar sucesos en el intersticio entre lo real y lo ficticio, relacionados por una compleja lógica que afirma y reitera estructuras, signos, reglas, propuestas, repertorios e intenciones.

El adivino exhibe su capacidad para indagar sobre el espacio biográfico de los consultantes, realiza ritualizaciones orales y hace lectura de las cartas del tarot. Los consultantes

exponen brevemente sus historias de vida y luego escuchan las alternativas que el adivino Santiago les sugiere para buscar mejoría a las desventuras. A partir de esta dialéctica se pueden dilucidar los sucesos en el espacio radial *Horizontes de éxito* y la forma como se relacionan entre sí para darle coherencia al programa.

Los maravillosos beneficios del Instituto de Auto-superación Milenio, constituyen el primer suceso de este acto comunicativo, por cuanto *El hermano Santiago*, conductor del programa, durante los treinta minutos afirma y reitera los favores económicos que traen los trabajos que él hace a través de la numerología y los cambios espirituales que se pueden lograr mediante la velación y otras cuantas actividades de las ciencias paranormales.

Igualmente, el conductor del programa es reiterativo en lo conveniente que resulta visitar su Instituto. De manera más precisa a este suceso se le puede asignar la misión de reclutar y persuadir, porque es un nivel de enunciación que ubica a los oyentes en un estado emocional en el cual la ilusión de ser “*personas ganadoras*” y “*personas de suerte permanente*”, se convierte en posibilidad de acceso fácil para todos. Para lograrlo se ofrece información de la ubicación geográfica del Instituto de Auto-superación Milenio y *El hermano Santiago* afirma que sólo acudiendo y participando en las actividades diarias y semanales, las personas pueden experimentar cambios espirituales positivos.

El segundo suceso lo constituye la emisión de testimonios. En actos de interlocución que pueden ser reales-ficticios y que manejan un tiempo indefinido (con expresiones como: hace poco, semanas atrás) dos de los consultantes, Manuel y Martha dan testimonio; el seguidor declara haber participado en rituales de “*sanación*”; Martha asegura haber

ganado dinero con los números de chance⁶ que le dio el adivino en las consultas.

Este suceso tiene la función o está programado para otorgarle credibilidad a las acciones que el *hermano Santiago* efectúa cotidianamente, y al mismo tiempo, evidencia las consecuencias favorables que, a muy corto plazo, tienen estas actividades para los consultantes. Así mismo, hace extensiva la invitación a la gente que afronta problemas económicos y/o conyugales para que visiten el Instituto y puedan recibir la ayuda de este grupo de personas.

Un último suceso se enmarca en la comunicación telefónica de dos oyentes del programa *Horizontes de éxito*. En esta parte del acto comunicativo se explora el espacio biográfico de Yamile y María Lidia, las dos personas que establecen un diálogo telefónico con el *hermano Santiago*. El adivino, mediante preguntas, hace una lectura breve del tarot, descifra las respuestas de las consultantes y realiza una especie de “diagnóstico” de la influencia que en la vida de Yamile y María Lidia pueden tener los familiares y la gente que interactúa diariamente con ellas. A partir de estas interpretaciones y aplicando sus saberes, Santiago expone a las dos participantes

6. El chance, es un juego muy común en toda Colombia. Su mecánica es muy sencilla. Por cada cien pesos apostados las personas pueden ganar mil. Para jugar se debe comprar un recibo (se adquiere en cualquier esquina de las ciudades y pueblos de Colombia), luego se escoge la lotería del día con la cual se va a jugar, se paga la cantidad que se va a apostar y por último el comprador le dice al vendedor de chance el número de tres o cuatro cifras que va a jugar. El vendedor llena las casillas con los números que la persona desee, sella el recibo y lo entrega a su comprador.

Finalmente se debe esperar el sorteo de cada lotería hacia las diez u once de la noche. Si los tres o cuatro últimos números del resultado de una determinada lotería, coinciden con los que la persona tiene en su recibo, habrá ganado y deberá acercarse a reclamar el dinero, justo a la persona que le vendió el recibo porque estos vendedores son los representantes de las casas de apuestas.

Los premios pueden ir desde cien mil pesos, hasta diez millones. Lo que hace el adivino es proporcionar a sus consultantes los números y el nombre de la lotería con la cual debe jugarlos.

en particular y a sus oyentes en general, la situación económica y la historia de las relaciones amorosas de sus consultantes y paralelamente va creando un ambiente de confusión alrededor de las circunstancias de vida de ellas, sugiriendo situaciones ambiguas en atmósferas extraordinarias por oposición binaria (luz-oscuridad; blanco-negro; puro-impuro) que afectan su salud física y mental.

En síntesis, es un suceso que logra contraponer el espacio biográfico de Yamile y María Lidia con acontecimientos misteriosos y ubica los saberes del adivino en una instancia mediadora entre estas dos dimensiones.

La relación entre los tres sucesos anteriores comienza a hilarse a partir del don que el adivino Santiago, dice, le ha sido conferido para descifrar la vida pasada, presente y futura de cada consultante, así como la habilidad que él tiene para crear una ilusión pronta de cambios al caos personal que han vivido y viven las personas que participan en el programa.

La relación entre los sucesos del programa radial se aprecia mejor al aplicar otra de las categorías que propone Van Dijk para el estudio del componente semántico en el análisis del discurso. Se trata de la ordenación de los sucesos teniendo en cuenta las relaciones temporales.

En este caso se aborda desde el tópico condición-consecuencia que permite reconstruir el discurso a partir de los componentes semánticos. Desde una perspectiva más práctica este autor sugiere que para identificar la relación condición/consecuencia, se debe comenzar por establecer un hecho X, que es una condición indispensable para que ocurra un hecho Z, porque “los estados iniciales o los sucesos iniciales se mencionan antes de los estados o sucesos intermedios/ finales, de un transcurso de sucesos” (Van Dijk, 1980, p. 165).

En el programa *Horizontes de éxito* esta lógica se hace más que evidente. En la narrativa del programa las relaciones *condición/consecuencia* se manifiestan *como caos versus ilusión* de cambios y sugieren etapas:

Se parte del presupuesto que hay personas agobiadas por su ritmo de trabajo y que a pesar del asiduo esfuerzo no ven materializados sus beneficios económicos. Por tal situación coyuntural se pasa a hacer referencia a que el bienestar económico se puede conseguir en poco tiempo, mediante la numerología, las ritualizaciones y/o procesos paranormales. Estados como *“hombre cansado de trabajar”... “Si usted no quiere ganar es porque tiene los ojos cerrados, los oídos cerrados. Está envenenado completamente y quiere seguir en la miseria”...*, se relacionan semánticamente por contraposición con otros que prometen ilusión de cambios como *“mucha gente está llegando al Instituto Milenio. Están recibiendo su numerología. Están recibiendo sus cambios espirituales”... “Estando hablando de cómo salir de la ruina, de la pobreza, de la miseria. Estando hablando de cómo conformar energías positivas para poder triunfar en la vida. Estando trabajando para que usted sea un ganador”*.

Una segunda etapa, incluidos los testimonios, hace alusión a desventuras amorosas, abandonos e incertidumbres de los participantes del programa (Martha, Manuel, María Lidia y Yamile) y a la forma como el *hermano Santiago* en sus actos de interlocución promete cauterizar las fuentes de estos problemas personales. Entonces, estados de caos personal como *“mi esposo se fue para el Chocó...ya completó cinco meses y me dejó debiendo plata”; “surgió un problema en mi hogar”; “estamos llenos de deudas”*, también se relacionan semánticamente por contraposición con otras que prometen ilusión de cambios como *“yo le voy a ayudar para que esta persona vuelva”... “yo quiero que usted sea una ganadora”*.

Por supuesto, como lo plantea el mismo Van Dijk, las relaciones semánticas son indispensables en la configuración de la globalidad del discurso, en su estructuración *parte-todo*. En el acto comunicativo, en análisis, las dos etapas mencionadas: *caos personal versus cambios maravillosos e ilusión de cambios*, se convierten en relaciones y sucesos suficientes para que se produzcan otros similares dentro y fuera de la dinámica del programa; por ejemplo, más llamadas telefónicas, más testimonios, nuevos ganadores y consultantes, nuevas visitas al Instituto Milenio.

De esta manera las relaciones semánticas son el elemento central para que ocurran los sucesos y para que estos últimos determinen la relación parte-todo. En el programa Horizontes de éxito, esta relación parte-todo en gran medida está articulada por el maestro Santiago, porque en la interlocución con los consultantes va creando conceptos como trabajo negro, entierro negro, cambios espirituales positivos, ritualización, sanación, que alimentan ese “mundo posible” que Van Dijk llama sucesos y que plantean cómo éstos comienzan a asumirse como realidad por parte de las personas que participan en las prácticas de la adivinación.

Luego de identificar *los sucesos y las relaciones semánticas* que se dan en el programa y de establecer su coherencia dentro del acto comunicativo en particular, es igualmente útil estudiar el rol de los participantes en este espacio radial.

Participantes

Siguiendo la misma lógica de análisis que propone Van Dijk, se define a los participantes como entes que pueden generar acciones sobre sí mismos, sobre otros participantes o sobre la realidad; pueden ser animados o inanimados y al

mismo tiempo ser objeto de un estado o proceso (Van Dijk, 1980). En el acto comunicativo en análisis, los participantes son personas que generan acciones sobre sí mismos y sobre otros participantes y su realidad.

Como se puede constatar en el cuadro No.1, los consultantes generan acciones sobre sí mismos al exponer, vía telefónica, su caos personal al maestro Santiago. Son problemas que generalmente aluden a crisis económicas por retrasos en pago de deudas y por el abandono al que el miembro de una pareja somete al otro. Inclusive, una de las consultantes confiesa que ha adoptado actitudes agresivas porque ha dejado de dormir en las noches con su esposo, ante la inesperada aparición de un hijo natural, de dudosa paternidad de su cónyuge.

En estos mismos actos de interlocución las tres consultantes mujeres, generan acciones sobre otro participante; es decir, y como es lógico sobre el hermano Santiago, al crear una cierta aureola de poderío sobre él, pues creen que es la persona indicada para explicar las causas de sus dilemas personales, lo ven como el hombre capaz de mostrar salidas favorables. María Lidia, Martha y Yamile durante el tiempo de participación en el programa Horizontes de éxito y al ser interrogadas por Santiago, hacen preguntas concretas acerca de las causas y los posibles desenlaces que puedan tener sus problemas. Luego de escuchar las razones y predicciones del adivino, las participantes le expresan sus agradecimientos y prometen seguir en contacto con él y el Instituto.

En el desarrollo de esta misma acción discursiva el maestro Santiago, como participante, genera una acción sobre sí mismo cuando explica, desde sus saberes, el caos personal de las consultantes (ver cuadro uno). Para explicar las causas que generan estos infortunios, así como los posibles desenlaces,

utiliza como único medio material la lectura de las cartas del tarot. El diagnóstico, en tres de los cuatro casos, es exactamente el mismo: en la vida de los tres consultantes, hay o hubo otros participantes que emprendieron acciones para afectar la existencia de las tres personas.

Paralelamente, el adivino Santiago, genera acciones sobre sus consultantes cuando les plantea *ilusión de cambios pronto*. Así, a través de *estudios profundos, ritualizaciones y sanaciones*, se abre la posibilidad de que estos participantes generen un nuevo acto comunicativo en espacios físicos y simbólicos diferentes. En este caso el espacio sugerido es el Instituto de Auto-superación Milenio (Ver cuadro uno).

Antes de sacar conclusión alguna de este apartado, es beneficioso para la investigación enriquecer y complejizar aún más el análisis de las condiciones de enunciador que efectúa el adivino Santiago, utilizando algunas de las categorías que propone Lawrence Bardin en su texto *El análisis de Contenido* (1986); categorías que demuestran la frecuencia con que se manejan las recurrencias y coartadas en este acto comunicativo.

Con Bardin se entiende por *recurrencia* la repetición de una palabra o tema en contextos diferentes. Una de ellas es la recurrencia por importancia que no es otra cosa que la insistencia y repetición de un tema que el enunciador hace para resaltar un hecho de su trabajo (Bardin, 1986, p. 140). El adivino Santiago es reiterativo en esta figura retórica, especialmente en la información que alude a la dirección de su consultorio:

*“Las líneas están activas, 616 0243 y
236 4949...”*

*“Así que ya sabe para que llame y se inscriba
aquí en Bogotá: 616 0243 y 236 4949, y por sí*

acaso nuestra dirección: carrera 21 No 54-22 en el barrio Galerías”.
“Aparte su cupo, llamando al 616 0243, 236 4949, o visítanos en la carrera 21 No 54-22 en el barrio Galerías.”

En los ejemplos anteriores se presenta una recurrencia de importancia que es usual en el primer suceso (parte inicial del programa) y generalmente después de los testimonios y consultas telefónicas. Pero la recurrencia de importancia en la cual el adivino Santiago es más reiterativo, se presenta cuando en todos los sucesos ofrece y promociona las ventajas de la numerología:

“Mucha gente está recibiendo su numerología”
“Usted, ¿cree en la numerología?”
“Usted, ¿ganó platica ya, con nuestra numerología?”
“Estaremos regalando cifras ganadoras, gracias a nuestra numerología”

De la misma forma como las recurrencias están presentes en el desarrollo de este acto comunicativo, las llamadas *coartadas*⁷ demuestran que los lugares comunes y los juegos de palabras son otras de las constantes en el programa *Horizontes de éxito*.

En el desarrollo de las interlocuciones es muy frecuente la alusión a los denominados lugares comunes. El adivino Santiago los hace evidentes para buscar la adhesión de sus interlocutores y el afianzamiento de sus saberes. Para este propósito hace uso de estereotipos y frases hechas:

7. Para el mismo Bardin las coartadas son las palabras que utiliza el enunciador para “la resolución (aparente o mágica) de conflictos y contradicciones” ver más en Bardin, Lawrence (1986). El análisis de contenido. Madrid: Editorial Akal.

“Usted, ¿cree en Dios?”

“Usted, ¿cree en los milagros?; hermano

Hermano, que Dios me lo bendiga y que esté muy bien”.

“Muchas gracias, hermana, por su testimonio.

Que Dios me la bendiga”

“Si usted no quiere ganar es porque tiene los

CUADRO 1: PARTICIPANTES		
PARTICIPANTES	ACCIONES SOBRE SÍ MISMOS	ACCIONES SOBRE OTRO PARTICIPANTE
CONSULTANTES	<p>Exponen su caos personal</p> <p>María Lidia: * Mi esposo se fue. No sé nada de él. * Me dejó debiendo plata. * Me dejó deudas. *Me toca trabajar muy duro.</p> <p>Martha: * Tenía varias maquinitas que las daba por perdidas. * Me las iban a quitar.</p>	<p>Los consultantes crean poderío hacia el adivino y le expresan agradecimientos:</p> <p>María lidia: *¿Quiero saber si es que tiene pareja?, para no esperarlo * ¿Vamos a seguir peleando? *Que Dios me lo bendiga Hermano * Bueno, Hermano.</p> <p>Martha: *Yo le agradezco mucho, me gané un chancecito. *Por eso le doy gracias a Dios y a ustedes.</p>

<p style="text-align: center;">CONSULTANTES</p>	<p>* Soy viuda y lucho por salir adelante con mis hijos.</p> <p>Yamile: * Surgió un problema en mi hogar. * Pues él me dice que no sabe si es o no es. Que nunca vio a esa mujer embarazada. * Estamos llenos de deudas.</p>	<p>* Dios los ampare y los favorezca y les de sabiduría.</p> <p>Yamile: * ¿Si hermano? * ¿Será la mamá del muchacho? * Sí, la verdad. Me está diciendo la verdad * Yo voy a hacer lo posible por ir también, haber si me solucionan ese problema.</p>
<p style="text-align: center;">ADIVINO SANTIAGO</p>	<p>Expone sus saberes: * Este es su servidor y amigo Santiago. Experto directamente en las prácticas paranormales. En los fenómenos ocultos y paranormales. Explica el caos de sus consultantes desde sus saberes y haciendo lectura de las cartas del tarot:</p> <p>En el caso de María Lidia: * Lo primero que veo es que ustedes ya venían teniendo problemas. * Veo yo aquí unas energías negativas, en el campo sentimental.</p>	<p>Crea ilusión de cambios en la vida de sus consultantes:</p> <p>En el caso de María Lidia: * Yo le voy a ayudar para que esta persona pueda regresar con usted y para que se recupere este hogar.</p>

ADIVINO SANTIAGO

*Su esposo es una persona que en este momento le veo trago. Compañías negativas.
*Va a regresar, pero van a regresar las cosas negativas para los dos.
* Aquí lo que yo veo es un trabajo negro, negro...Es por eso que ustedes están separados.

En el caso de Martha:
*Estaba endeudada con las maquinitas.
*¿Y tenía empeñadas las maquinitas?

En el caso de Yamile:
*Usted ha cambiado su energía, hermanita.
*Está muy agresiva.
*Yo veo una luz de vida de su esposo.
* Ustedes la están pasando muy mal.
*Aquí veo una mujer mala.
*¿Le estoy diciendo la verdad o no?

* Juegue este número, durante ocho días no más. Hágale fuerza a ese número y venga a la consulta.

En el caso de Martha que ya había ganado:
*Usted ganó platica ya. Está saliendo adelante.
*Tres chancitos se me ha ganado ya, y va a seguir ganando.
*¿Va a venir a la conferencia el domingo?

En el caso de Yamile:
* Yo le voy a ayudar.
*Venga y visítame que yo la voy a sacar adelante de todas esas dudas. Hay un daño y vamos a sacar eso.
*Tranquila hermana yo la ayudo.

ojos y los oídos cerrados”
“Cuando hay problemas en la casa, hay
problemas económicos”
“El que primero se arrodilla, primero
se confiesa”

El llamado juego de palabras también hace parte de las coartadas. Específicamente, en este programa de radio, el adivino Santiago lo utiliza para inducir las respuestas de sus consultantes. Respuestas que él desea escuchar y las que desea que se escuchen:

Ejemplo uno:

“Santiago. ___ Usted, ¿sintió la presencia de su
esposa fallecida en este momento?”
Manuel. ___ Correcto, lo que me dijiste, eso
salió así.
Santiago. ___ ¿Usted había visto alguna vez un
daño de estos?”
Manuel ___ Nunca, jamás. Por eso vine acá y
escucho el programa por la radio y con toda la
fe vine y confío primeramente en Dios y en los
hermanos que están aquí presentes.

Ejemplo dos:

“Santiago. ___ Lo primero que yo veo es que
ustedes ya vienen teniendo problemas. Antes
de que él se fuera, ya estaban con energías
negativas. Inclusive, ¿ustedes ya se habían
separado antes, hermana?”
María Lidia. ___ No, nunca.

Santiago. ___ No, nunca, ¿no?

María Lidia. ___ Primer vez que se va.

Santiago. ___ Pero ya tenían ganas ustedes cómo de alejarse, porque veo yo aquí unas energías negativas en el campo sentimental. Usted está enferma, hermana. Viene preocupada, usted es una persona que no puede dormir tranquila, se siente muy mal. ¿Verdad?

María Lidia. ___ Sí, como yo trabajo en montallantas me toca trabajar muy duro.”

Ejemplo tres:

“Santiago. ___ Primero que todo, esta carta nos está hablando de enfermedad. Nos está hablando de una desesperación. Nos está hablando de...Hermana, pero yo veo que usted está cambiando su genio, está muy agresiva, ¿Cierto?

Yamile. ___ Sí.

Santiago. ___ Usted no es así porque usted es una persona echada para adelante, con buenas energías, pero usted ha cambiado su energía hermanita. Se ha venido sintiendo enferma. Ha venido decayendo. Hermana, yo veo aquí una cosa grave en el amor. ¡Pero gravísima!

Yamile. ___ ¿sí, hermano?

*Santiago. ___ ¿Usted está peleando con el
compañero?*

Yamile. ___ Sí señor.

Santiago. ___ ¿y están separados?

Yamile. ___ Pues...Sí, de camas

A manera de cierre

Son varias las reflexiones que surgen luego de revisar los sucesos, la coherencia y rol de los participantes en el programa radial Horizontes de éxito.

El lenguaje es el medio que le permite al adivino y a los consultantes realizar procesos de identificación, negociación y apropiación de códigos culturalmente compartidos, porque este universo semántico del programa radial, logra unir ese mundo de significados y sentidos de la adivinación con la realidad, casi siempre conflictiva y de incertidumbre que viven los consultantes en la vida diaria.

Uno de los sujetos cercanamente observado fue el adivino Santiago. Como participante de este acto comunicativo, enmarca todas sus acciones en un contexto de religiosidad católica. En sus interlocuciones es notorio y repetitivo el uso de términos para exhibir el don (que dice le ha sido conferido) para evocar la presencia de almas y vírgenes; es una persona que asegura trabajar en nombre de Dios y de los santos. A partir de esta eficiencia simbólica intenta despertar fe por estas poderosas imágenes. Por lo mismo, con el uso de este lenguaje de religiosidad, el adivino acude a las creencias, valores y castigos de esta ideología para diferenciar a las personas entre “buenas” versus “malas” y a las circunstancias de vida como “normales” versus “anormales”.

En este mismo sentido, se puede concluir que el universo semántico del programa se ajusta a las lógicas de producción y consumo de la radio y desde todo punto de vista, maneja un lenguaje coloquial, característica que hace más entendibles los actos de interlocución que suceden entre el adivino y sus consultantes, porque maneja los mismos códigos culturales, clarifica los conflictos de los consultantes y los cambios potenciales que Santiago propone. Además, es un lenguaje breve e intenso que con oraciones muy cortas permite reelaborar los sucesos, otorgándole nuevos sentidos a las situaciones que se tratan e imprimiéndole un fluir constante a las conversaciones. Esta misma particularidad del lenguaje coloquial, le permite a Santiago recurrir a juegos de palabras y repetición de frases que aparentemente logran crear vínculos afectivos entre él y los consultantes, consiguiendo que estos últimos le den crédito a sus explicaciones.

Un tercer uso del lenguaje en el programa hace referencia directa a los términos de la adivinación. Expresiones como “trabajo negro”, “entierro negro”, “me dijeron que nos estaban velando”; “cambios espirituales positivos”, “ritualización”, “sanación”, son usados por los participantes para explicar, de alguna manera, la realidad que afrontan. Mediante estas expresiones se crea un marco de referencia que permite buscar esclarecimientos a situaciones que aparentemente son “anormales” y por ello, se cree que la numerología, la lectura de las cartas del tarot y los saberes del adivino, las tienen. Por lo tanto, este lenguaje es competencia únicamente de los participantes, al ser ellos quienes lo usan y le otorgan diversos sentidos.

Buscando sintetizar estas reflexiones, se puede plantear que en este acto comunicativo el lenguaje logra generar innumerables significados sociales por la semántica que utilizan los participantes y por las actuaciones que se sugieren a las personas. Su uso logra separar el lenguaje

de la adivinación del resto de los discursos. Para futuras investigaciones queda pendiente estudiar los usos sociales que los seguidores de los adivinos dan a estos saberes, analizando el consumo desde la comunicación de la vida cotidiana y desde la dimensión mas mediática.

En todo caso, en las prácticas de la adivinación se evidencian las necesidades del mundo de la vida; sentimientos constantes de vacío, desprotección, riesgo e incertidumbre, expresan la necesidad de hacer pervivir los saberes ancestrales, tradicionales o milenarios que, como prácticas sociales vigentes, son utilizados como múltiples códigos para saldar las fracturas sociales.

Bibliografía:

- Bardin, L. (1986), *El análisis de contenido*, Madrid, Editorial Akal.
- Checa, A. (2004), *La revolución de la radio*. Disponible en www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n27/acheca.html
- Eliade, M. (1991), *Mito y realidad*, Bogotá, Editorial Labor S.A.
- (1960), *El chamanismo y las técnicas arcaicas del éxtasis*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Mata, M. C. (1993), *La radio: una relación comunicativa*, Lima, en Diálogos de la comunicación, Número 35.
- Pinzón, C. (1997), *Violencia, cuerpo y persona. Capitalismo, Multisubjetividad y cultura popular*, Bogotá, Equipo de Cultura y Salud-ECSA.
- Violencia y brujería en Bogotá*, Boletín cultural del Banco de la República de Colombia: Volumen 25, Número 16.

Rincón, O. (2006), *Narrativas mediáticas o cómo se cuenta la sociedad del entretenimiento*, Estudios de televisión, Barcelona, Gedisa.

Winocur, R. (2002), *Ciudadanos mediáticos: La construcción de lo público en la radio*, Barcelona, Gedisa.

----- (1999), *Radio: memorias de la recepción. Aproximaciones a la identidad de los sectores populares*, en *El consumo cultural de América Latina. Construcción teórica y líneas de investigación*, Bogotá, Convenio Andrés Bello.

Vizer, E. (2003), *La trama invisible de la vida Social. Comunicación, sentido y realidad*, Buenos Aires, La Crujía Ediciones.

Van Dijk, T. (1980), *La noticia como discurso: comprensión, estructura y producción de la información*, Barcelona, Editorial Paidós Comunicaciones.

----- (1995), *Texto y contexto (semántica y pragmática del discurso)*, Madrid, Cátedra.



*la mirada del periódico El Espacio sobre el cuerpo de la mujer transgenerista
Prensa sensacionalista y discriminación*

Resumen:

El artículo explora la relación -siempre compleja- entre poder y lenguaje, donde son los poderosos quienes usan las palabras para nombrar, clasificar, categorizar y discriminar a aquellos que no poseen el poder, reafirmando de este modo su condición de desaventajados políticos, culturales y sociales. El caso estudiado nace de la observación del lenguaje negativo y prejuiciado utilizado por la prensa sensacionalista (Diario El Espacio) para referirse a las mujeres transgeneristas, incluyendo la festivización, falseamiento y trivialización de sus cuerpos y sus vidas; el efecto de estas prácticas no es otro que la destrucción sistemática de los proyectos de vida de estas mujeres, por causa de la discriminación y la exclusión padecida en principio, desde el lenguaje.

Palabras claves:

Poder, lenguaje, género, discriminación y exclusión

Abstract:

The paper explores the relationship -always complex- between power and language, in which the powerful persons are the ones who use the words to name, classify, categorize and discriminate those who have no power, reaffirming in this way their social, politic and cultural position of disadvantage. The studied case comes from the observation of negative and prejudiced language used by the sensationalist press (El Espacio journal), in order to refer to the transgender women,

including festival, falsifying and trivialization of their bodies and lives. The effect of this practices over this women´s bodies is not other that the systematic destruction of their life´s projects, caused initially by the discrimination and exclusion suffered from the language.

Key words:

Power, language, gender, discrimination and exclusion.

PRENSA SENSACIONALISTA Y DISCRIMINACIÓN:

La mirada del periódico "El Espacio" sobre el cuerpo de la mujer transgenerista¹

Mg. Melissa Gómez Hernández²

"El lenguaje no funciona ni mágica ni inexorablemente: "Hay una plasticidad de lo real respecto del lenguaje: el lenguaje tiene una acción plástica sobre lo real". El lenguaje asume y modifica su poder para actuar sobre lo real mediante actos locutorios que, al repetirse, se convierten en prácticas arraigadas y, a la larga, en instituciones" Butler (2001, p.147)

Introducción

La relación entre cuerpo y discurso es antigua y directa. Las palabras modelan los cuerpos, construyen el entorno que les limita, los prejuicios que les persiguen y los insultos con los cuales son ofendidos, re-educados y castigados. Una mujer transgenerista experimenta cotidianamente esta afirmación, en tanto es objeto permanente de censura y exclusión a través de actos agresivos del lenguaje.

Desde el discurso de género y la teoría queer estadounidense el lenguaje adquiere protagonismo en la construcción performativa de

1. La investigación contenida en el presente artículo forma parte integral de la tesis de grado de la autora titulada "El Cuerpo: Un territorio de violencia por prejuicio", elaborada para optar al título de Magíster en Estudios Políticos del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales -IEPRI- de la Universidad Nacional de Colombia. Los datos estadísticos incluidos son producto de la exhaustiva revisión y clasificación de artículos de prensa relativos al transgenerismo del diario "El Espacio" y cálculos propios basados en el uso de la estadística descriptiva.

2. Politóloga, Universidad del Cauca. Magíster en Estudios Políticos, Universidad Nacional de Colombia. Estudios en Pedagogía Universitaria, Universidad de Cartagena. Sus áreas de trabajo como docente universitaria han sido Mundo Contemporáneo, Teoría de las Ideas Políticas, Antropología Social y Ética. Actualmente es docente de INPAHU. Email: melissagomez.hernandez@gmail.com

los géneros. Las palabras que nombran a los cuerpos al nacer (“es un niño” o “es una niña”) definen casi automáticamente el lugar de las personas en la estructura cultural valorativa, imponen de inmediato el objeto (hetero) sexual de deseo y especifican los ejercicios performativos cotidianos que habrán de afirmar el género al cual “supuestamente” pertenecen. Entonces, el lenguaje tiene el poder de nombrar y al hacerlo dibuja la línea divisoria entre lo permitido y lo prohibido. El lenguaje produce y reproduce el sistema de sexo/género (Gayle, 2000, p. 45) desde dentro de sí mismo.

Del mismo modo que durante el siglo XVIII las técnicas de poder operaron sobre el sexo y el género a través de la reinención de los discursos circulantes con el propósito de normalizar las expresiones de las sexualidades disidentes, en la actualidad los discursos hegemónicos apuntan a mantener a raya aquellas representaciones de género que retan la estructura cultural valorativa establecida, ya no acusando al cuerpo de la mujer transgenerista de hereje, loco o perverso, si no por intermedio de recursos discursivos más refinados y de aparente indefensión tales como la burla o la crítica, que no atentarían contra el abanico de derechos que en teoría poseen los miembros de la población transgenerista. Con mejores disfraces, el efecto es el mismo: la marginalización, la discriminación y la exclusión:

“Por ejemplo una vez estaba en un restaurante y habían tres muchachos, una muchacha y dos muchachos, llegamos una amiga y yo y ellas empezaron a reírse y a reírse de nosotras y todo, cuando yo le dije a la muchacha: “¿somos o nos les parecemos?”, Y ella me empezó: “uy, que maricas tan banderas”³

Entre personas comunes el discurso que censura, se mofa o castiga lo indeterminado es sumamente poderoso; sin embargo, es más efectivo y dañino cuando responde a políticas

3. Tatiana, mujer transgenerista, (2007, 10 de Mayo) entrevistada por la autora, Bogotá.

comerciales claras, emanadas desde uno de los más poderosos medios masivos de comunicación: la prensa escrita.

A juicio de la ONG Colombia Diversa, el modo en que los medios de comunicación abordan el tema LGBT en Colombia en general y el de la población transgenerista en particular, es pobre, ligero y muchas veces irresponsable. A excepción de contadas coyunturas que ponen obligadamente sus ojos sobre esta población, no existe una preocupación fundamental por entender e informar claramente acerca del tema:

“Cabe destacar que los géneros relacionados con opinión, análisis y profundización no obtuvieron mayor número de piezas informativas, lo cual demuestra que el manejo de la información es, en general, liviano y superficial. Esta tendencia se ratifica con el insuficiente manejo y construcción del contexto en la información presentada y con el epicentro de la producción de la noticia” (Colombia Diversa, 2007, p. 4).

La presente investigación está soportada en la revisión exhaustiva del diario sensacionalista “El Espacio”⁴ por un

4. Se llevó a cabo una revisión de prensa exhaustiva del Diario “El Espacio” de un lapso de seis años en total, entre enero 1ro de 2000 y diciembre 31 de 2005. Fueron examinados por microfilmación todos los periódicos disponibles, a excepción de los meses de diciembre de 2004 y enero de 2005 que figuran como extraviados en los archivos de la hemeroteca de la Biblioteca Luis Ángel Arango. El rango de búsqueda de noticias, reportajes o notas se limitó exclusivamente al sector transgenerista de la población LGBT, esto es, travestis, transexuales y transformistas. (Ver anexos: Protocolos de noticias). El diario se publica de lunes a viernes con un tiraje de 110.000 copias y el día sábado con 220.000. Según estudios de mercadeo del periódico, cada diario es leído en promedio por cuatro personas. El Espacio circula en un 46% en Bogotá y el 56% en el resto de Colombia (El Espacio: 2003). Sólo es superado en circulación por El Tiempo con cerca de 230.000 ejemplares vendidos de lunes a sábado y 496.000 el domingo (El Tiempo: 2003). En Navarrete J. Héctor Gabriel, “Descuartizamiento visual: Representación del cuerpo en el diario “El Espacio” (1984-2004)”, pp. 4 Datos más actuales indican que “el Estudio General de Medios, EGM, que se acaba de entregar para el primer semestre del 2005, (...) ratifica a EL ESPACIO, como el primer tabloide de Colombia.”. En <http://www.elespacio.com.co/publicaciones/corporativo/aniversario/>

período significativo de tiempo, y se propone dar cuenta del modo en que la prensa escrita se convierte en la vía más expedita para poner a circular los discursos hegemónicos que apuntan a validar la naturaleza aparente de las diferencias y por ende las desigualdades de género y la violencia. Para tal efecto se construyeron categorías de análisis tales como el *freak* o fenómeno, la cosificación del cuerpo femenino; la festivización/sexualización del cuerpo transgénero con fines instrumentales y la invisibilización del mismo, entre otras.

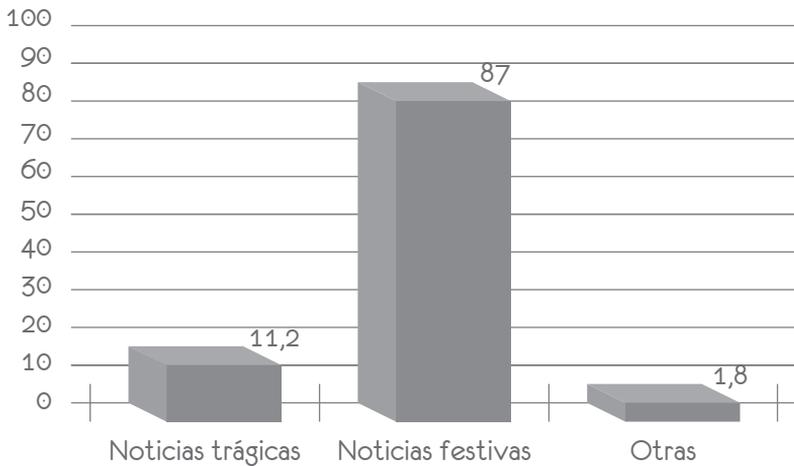
El propósito de éste análisis consiste en exponer los mecanismos a través de los cuales la prensa escrita modela desde el prejuicio los cuerpos de las mujeres transgeneristas por medio del discurso y la imagen, impidiendo que éstos se representen a sí mismos. Al usurpar esta tarea le asigna lugar, significado y valor negativo a las representaciones de género no normativas: “En los medios ocurre un proceso mediante el cual, a través del lenguaje - visual y textual-, se producen significados sobre el cuerpo que constituyen la representación del mismo” (Navarrete, 2005, p. 4).

1. La festivización del cuerpo de la mujer transgenerista

Para la tarea que me ocupó en un término de tiempo de seis años (2000 - 2005) fueron registradas 124 noticias, notas y reportajes que trataron la temática transgenerista, arrojando un promedio de producción de información anual de 20.6 noticias al año. Se identificaron dos ángulos principales desde los cuales fueron abordadas las noticias:

1. Noticias referidas a eventos categorizados como “festivos”, tales como reinados, marchas, carnavales, entrevistas a personajes destacados, -sobre todo transformistas y drag Queens-, donde se producen titulares como estos:

Tabla No. 1 TIPOS DE NOTICIA (%)



“Soy la loca más feliz del mundo”. Una “peluquera” la nueva miss Colombia Gay” (*El Espacio*, 2001, 17 de noviembre)⁵.

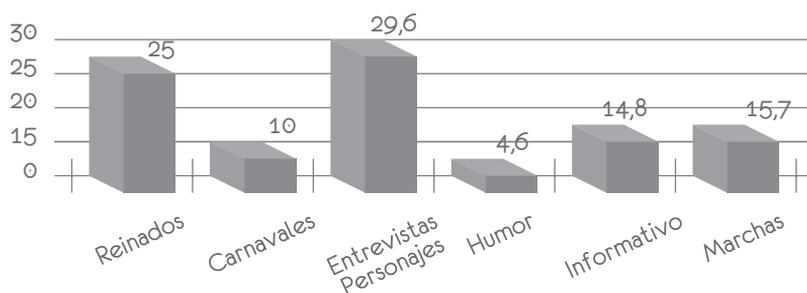
- El segundo tipo de noticias está relacionada con sucesos que se incluyen en la categoría de “trágicos” entre los que se encuentran asesinatos, desapariciones y suicidios: “La muerte de un travesti”. De una puñalada mataron a “Xiomí” con estas ya son tres las víctimas asesinadas en menos de un mes. Pánico en la población homosexual de Pereira” (*El Espacio*, 2001, 1 de marzo). (Ver Tabla No.1)

Al introducir las primeras dos categorías de análisis se puede notar la diferencia abismal entre el número de noticias que reseñan eventos, situaciones y personajes de tipo “festivo” (108) y las noticias referidas a hechos trágicos o violentos (sólo 14).

5. Parte del contenido de la noticia reza: “Michel Andrea Bustamante, de Norte de Santander, se coronó como la mariposa más bella del país. Su traje de fantasía “Locura en Carnaval” fue la sensación”.

Sin dejar de lado la posibilidad de que efectivamente sean sólo esta cantidad de eventos “graves” los que se produjeron en seis años, -aunque parecería poco pensar en 2.3 noticias por año teniendo en cuenta el tiempo transcurrido y el volumen general de noticias que el diario produce en temática transgénero-, notando además que la ONG Colombia Diversa denunció alrededor de 60 muertes en ese mismo lapso de tiempo, más allá hay una constante en los lineamientos periodísticos de “El Espacio” que denota el interés por mostrar al cuerpo transgénero no como un cuerpo trágico, susceptible de sufrir, sentir dolor o ser violentado como sí sucede por ejemplo con el cuerpo de niños, ancianos, mujeres y personas “del común”, -cuyas tragedias personales, -accidentes, enfermedades, penurias económicas, etc.-, son mostradas con amplio despliegue y aparente compasión; sino como un “cuerpo festivo” dedicado a la diversión y al placer: “Si usted disfruta viendo imágenes de transexuales, esta es su oportunidad de deleitarse con las modelos más afamadas de Latinoamérica”⁶. (*El Espacio*, 2005, 15 de abril). (Ver Tabla No.2)

Tabla No. 2 NOTICIAS FESTIVAS DISCRIMINADAS (%)



La “festivización” del cuerpo transgénero va acompañada de una fuerte carga visual, evidenciada en el tamaño, contenido

6. “¡Los 10 hombres más bellos! Nacieron varoncitos pero ahora son mujercitas”. La cursiva es mía.

(mujeres transgeneristas desnudas o semidesnudas) y frecuencia de las imágenes, donde en todos los casos las mujeres transgeneristas de las fotografías se exhiben en posturas evidentemente sexuales y provocadoras y su belleza física las ubica como “deseables” para el espectro heterosexual masculino.

1.2 Imagen y cuerpo falso

Top 10
No se confunda. Ellos, o mejor ellas, son las top model del mundo transsexual latinoamericano. Una revista mexicana realiza la elección anual de las 10 más bellas de esta comunidad y aquí les nombramos las fotografías de las ganadoras. Las cirujías y los accesorios femeninos están a la orden del día.

Latinas
Si usted disfruta viendo imágenes de transsexualidad, esta es su oportunidad de deleitarse con las más efeminas modelos de Latinoamérica: Ralucas, morenas, altas y bajitas hacen parte de la galería acogida por una prestigiosa revista de esta comunidad. Las páginas de 'Cosmopolitan', sin topless de ningún tipo, muestran a las atrevidas 'mujeres'.

Aunque usted no lo crea
Anualmente una publicación especial entrega una edición especial con las imágenes de las que son consideradas las top model transsexuales del momento. Aunque usted no lo crea estas 'mujeres' llegaron a este mundo dotadas con miembro varil masculino, pero eso ya es cuestión del pasado. Ahora disfruten de tu nuevo aspecto y sólo quieren hacer un espacio en la sociedad.

Nacieron varoncitos pero ahora son mujercitas
Más informaciones

Los 10 hombres más bellos.

La publicación más importante de transexuales los eligió como los más hermosos de Latinoamérica

Cambio de sexo
Los rasgos físicos son perfectos y lustrosos. La mayoría de ellas se se han sometido a la cirugía para el cambio de sexo, de tal manera que su aspecto de mujer va más allá de lo meramente estético. Son oriundas de países como México, Brasil, Colombia y otras naciones.

Igualitas
Algunas de ellas son idénticas con modelos varoniles por su parecido físico, por su complexión y por la entrega total en las pasarelas más importantes de la comunidad homosexual. Sin aparticiones en importantes revistas del mundo sin cada vez más frecuencia.

EL ESPACIO: 40 años, porque siempre habrá un espacio en tu corazón
COMBOMANIA!
El mejor premio a tu fidelidad, pronto aparecerá en nuestras páginas

La fotografía y los encabezados se convierten en aliados comerciales de “El Espacio” pues llaman poderosamente la atención del observador, convirtiéndole en seguro comprador de acuerdo al impacto que el texto y la imagen mezclados le produzcan: “Las imágenes y el lenguaje coloquial cumplen la función de acercar al lector a la información pues al ofrecer un tipo de mensaje cercano al universo de experiencia del lector y proveerlo de descripciones, hacen que sea posible entender un contenido sin realizar un razonamiento profundo. La importancia creciente de la imagen frente al texto se puede entender como parte de este proceso” (Navarrete, 2005, p. 34).

En la vida cotidiana, una mujer transgenerista habitante de la ciudad de Bogotá debe lidiar con el estigma de ser vista como un cuerpo festivo, diseñado para el goce. Diana Navarro, mujer transgenerista residente en Bogotá, explica su percepción al respecto:

“(…) se ha tenido una convicción, que cualquier persona que tenga conductas homosexuales, especialmente las travestis, estamos siempre a la caza del sexo y no tenemos derechos a nada más y solamente podemos hacer eso”⁷

En las noticias, -sobre todo en las de tipo “festivo”- se produce con frecuencia un evento al que denominé “ampliación” durante el trabajo de campo, consistente en la publicación de una noticia principal -por lo general en la portada-, a la cual se le hace un seguimiento que en apariencia buscaría darle mayor profundidad a la información; pero que en realidad pretende ofrecer el mayor número de imágenes posibles cuyo propósito es satisfacer el apetito sexual/visual del lector sin ahondar en los contenidos, que -por cierto- se tornan mínimos y repetitivos:

7. Diana Navarro, mujer transgenerista, (2007, 30 de marzo) entrevistada por la autora, Bogotá.

“¡Las “locas” desfilaron de lo lindo! El domingo, por la carrera séptima. En una alucinante marcha hasta el parque Nacional, la comunidad homosexual se reunió para reclamar y exigir sus derechos” (*El Espacio*, 2001, 3 de julio).

Esta portada es seguida por un volumen importante de texto, pero sobre todo de imágenes:

“Las “mariposas” volaron por la séptima. ¡Que vivan los gays!” (*El Espacio*, 2001, 4 de julio) - ampliación de dos páginas.

“Para ser gay hay que tener cojones. La alucinante marcha de los homosexuales” (*El Espacio*, 2001, 4 de julio) - ampliación de dos páginas.

“Ser “GAY” no es cualquier maricada. Homosexuales reclaman sus derechos” (*El Espacio*, 2001, 4 de julio) - ampliación.

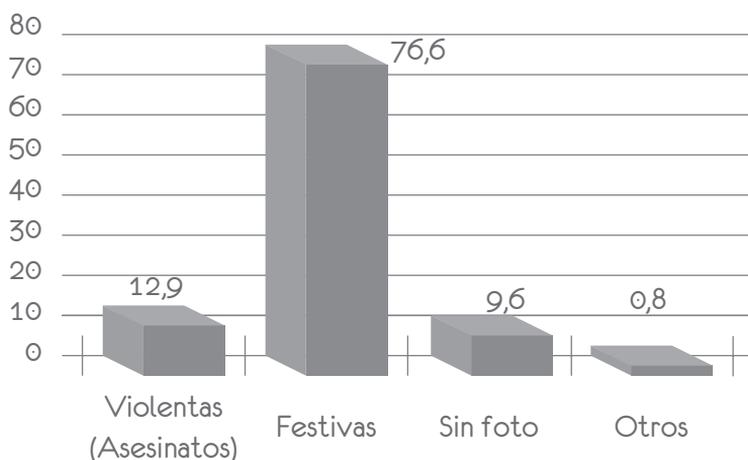
Este supuesto derroche “informativo” da cuenta del interés general que despierta la población transgénero como noticia, la mayoría de las veces mirados como seres sexualmente atractivos aunque extraños, objetos de curiosidad y morbo, tal vez la franja más colorida del arcoíris LGBT, encargados de divertir y entretener al “público lector que quiere ser fascinado pero no retado, provocado pero no transformado” (Halberstam, 2005, p. 58)

La relación compleja entre texto e imagen dentro de las noticias sobre mujeres transgeneristas en el diario “El Espacio” está mediada por el interés en descubrir una representación de género que se juzga falsa desde la estructura cultural valorativa imperante.

La imagen de fuerte contenido sexual “engancha” al lector al presentarse como una mujer biológica, generadora de deseo por su belleza. Una vez capturado el lector, el titular de la noticia revela el cuerpo de la mujer transgenerista como falso, como un fenómeno, como freak.

La fuerza del impacto producido radica en la capacidad que tiene la imagen del cuerpo transgénero para “engañar” al ojo lector, al mostrar mujeres fotografiadas que son “desenmascaradas” como hombres por el titular de la noticia.

Tabla No. 3 USO DE FOTOGRAFÍAS (%)



El 89.5% de las noticias encontradas utilizan fotografías que corroboran el evento, ya sea festivo o trágico. El 76.6% de estas noticias son referidas a espectáculos, reinados, eventos y entrevistas a personajes de la farándula transgénero como transformistas y Drag Queens donde se imponen los semidesnudos y las respectivas insinuaciones sexuales. Por otro lado se alude a transgeneristas comunes y corrientes, cuyas vidas son escenificadas como un fenómeno extraordinario que se enmarca en el hecho de haber sido hombres biológicos en algún momento de sus vidas:

“La asombrosa historia de Wendy Meliza. ¡Fue hombre, tuvo mujer e hijos, hoy es una hembra!” (*El Espacio*, 2001, 27 de abril)⁸.

8. Entrevista realizada a Carlos Alberto Marín, “nacido en Montenegro (Quindío) hace 35 años, estuvo casado y fue padre de familia, hasta que conoció un muchacho que cambió su vida para siempre”.

1.3 La explotación del freak: Prensa sensacionalista y usos del lenguaje

El diario “El Espacio” aborda la realidad desde una perspectiva sensacionalista⁹, esto implica que “comúnmente muestra usos del cuerpo entre los cuales se incluye (...) un interés en mostrar sexualidades no convencionales: sadomasoquismo, fetichismo, transexualismo” (Navarrete, 2005, p. 11).

El transgenerismo es puesto en escena dentro de la noticia desde una relación compleja entre imagen y discurso donde se tramita su existencia en el mundo como la del freak, una suerte de fenómeno circense que se ofrece a la vista del ciudadano común utilizando las páginas del diario como vitrina. Más que informar, “El Espacio” busca “evocar un efecto sensorial inmediato en el lector” (Navarrete, 2005, p. 22).

El interés mostrado por “El Espacio” en el transgenerismo como temática es evidente pues el diario emite un volumen de 20.6 noticias al año, donde la producción discursiva ajustada a los mandatos del sistema sexo-género es profusa y constante.

La cantidad de noticias al respecto del transgenerismo en Colombia y el mundo no implica abundancia informativa, más bien proliferan en los contenidos del Diario la desinformación, la reafirmación de estereotipos y los prejuicios que finalmente logran aislar y controlar el cuerpo de la mujer transgenerista:

“El Espacio en el carnaval de los gays. “Una reina mariquita” (El Espacio, 2005, 4 de febrero).

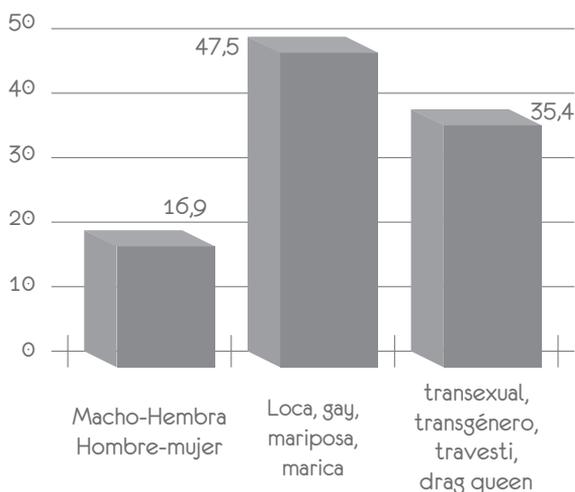
9. El diccionario de la Real Academia Española define el término “sensacionalismo” como: Tendencia a producir sensación, emoción o impresión, con noticias, sucesos, etc. En Real Academia Española, “Diccionario de la lengua española”. Vigésima segunda Edición, pp.1390

La profusa producción de noticias responde a la idea que Michel Foucault tiene al respecto de la multiplicación de los discursos y el propósito inherente de ejercer poder:

“Pero lo esencial es la multiplicación de discursos sobre el sexo en el campo de ejercicio del poder mismo: Incitación institucional a hablar del sexo, y cada vez más; obstinación de las instancias del poder en oír hablar del sexo y en hacerlo hablar acerca del modo de la articulación explícita y el detalle infinitamente acumulado” (Foucault, 2003, p. 26).

“El Espacio”, por su manera de cubrir las noticias que incluye un universo de herramientas que van desde los titulares (llamativos y en lenguaje coloquial) pasando por el exceso de imágenes que se encargan de espectacularizar y festivar el cuerpo de la mujer transgenerista, hasta el uso de términos despectivos y ofensivos, afianza el esencialismo aparente de los binarios hombre-macho/mujer-hembra y la percepción del género como representación, no socialmente construida, sino connatural a cada ser humano. (Ver Tabla No. 4)

Tabla No. 4 USOS DEL LENGUAJE (%)



Los usos del lenguaje son completamente hegemónicos, binarios y jerárquicos. Al hablar el periódico “El Espacio” habla sin tapujos el sistema de sexo – género normativo predominante. Mientras sólo un 35.4% de los titulares -correspondiente a 44 noticias- hacen uso de los términos -políticamente correctos- de transexual, travesti y drag queen, para referirse a miembros de la comunidad transgénero; un total de 80 noticias, esto es el 64.4%, se encargan de usar tanto términos despectivos o equivocados (loca, mariposa), como palabras especialmente diseñadas para mantener celosamente los límites entre los géneros, este es el caso del uso constante de las palabras “macho” y “hembra”, así como “hombre” y “mujer” alternadamente.

En el caso de las palabras “loca” y “gay”, parece existir la creencia entre los redactores del diario “El Espacio”, que éstas se encuentran en una relación de sinonimia, siendo la primera un término claramente despreciativo, mientras la segunda se utiliza de forma incorrecta pues en realidad hace referencia a “hombres que se reconocen como tales y que sienten atracción erótico-afectiva exclusivamente por otros hombres y desarrollan su vida sexual en esta dirección” (Colombia Diversa, 2007, p. 30).

Se generan de este modo, prácticas discursivas de invisibilización, discriminación y exclusión, en tanto no se reconoce socialmente la existencia del transgenerismo, cubriéndolo con rótulos erróneos. Cuando finalmente el fenómeno se visibiliza, se utiliza un vocablo totalmente ofensivo para nombrarle:

“Carnaval de locas”. Ayer despegó la semana del orgullo gay en Bogotá” (*El Espacio*, 2002, 24 de junio).

Los términos “loca” y “gay” que son por demás los más utilizados, son seguidos de cerca por “marica”, “mariquita” y “mariposa”:

“¡Mariposas de media noche! En la semana del orgullo gay. Bogotá en tinieblas: Drag Queens, travestis y mariquitas” (*El Espacio*, 2002, 28 de junio).

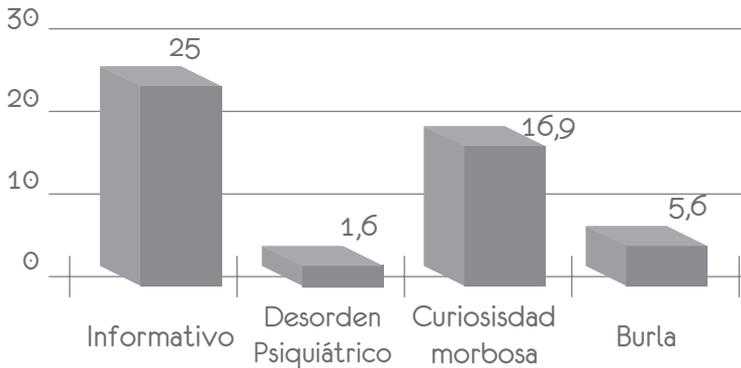
En la vida cotidiana los costos de los usos erróneos del lenguaje son altísimos para las mujeres transgeneristas, las palabras equivocadamente empleadas y los insultos degradantes se trasladan a la vida real constituyéndose en el preámbulo de la violencia. Yahaira prefiere hacer caso omiso de los insultos: “pues de personas de la calle, de personas que cotidianamente uno se encuentra en la calle, que la ven a uno, hacen sus comentarios y pues uno escucha, y uno a veces se hace la loca, o...¿para que pelear?”¹⁰

Es necesario mencionar los titulares que explícitamente se burlan de la condición del cuerpo transgénero (5.6%); abordan el tema con una curiosidad más que morbosa (16.9%); o incluso se atreven a dudar de la salud mental de las personas transgeneristas (1.6%): “¡Cuerpos de mujer. Hombres que encuentran la felicidad al sentirse hembras. Una extraña pasión casi psiquiátrica!” (*El Espacio*, 2003, 28 de abril). Quedando sólo un número reducido de artículos mayoritariamente informativos que cuentan con algún grado de seriedad en términos de la veracidad y utilidad de la información (25%). (Ver Tabla No. 5)

El periódico “El Espacio” hace un uso performativo del lenguaje, ya no sólo para excluir la posibilidad de tránsito de un género a otro o hacer mofa del mismo, sino para ubicar jerárquicamente, recordando la “verdadera esencia” de quienes sencillamente “caracterizan” un papel, - considerado y denunciado como falso -, frente a la sociedad. En este sentido, hacen su aparición aquellos términos que evidencian las diferencias y el orden “natural” de los géneros, constituyéndose en el 16.9% del total de los titulares encontrados, donde

10. Yahaira, mujer transgenerista, (2007, 15 de Mayo) Entrevistada por la autora.

Tabla No. 5 (%)



“machos”, “hembras”, “varones” y “mujeres” se dibujan como los límites infranqueables del género “verdadero”:

“¡los hombres más bellos! Para no creer: en el fondo de estos cuerpos hay un varón. A muchas mujeres les daría envidia” (El Espacio, 2002, 29 de noviembre).

“El hombre más bello: la reina gay de los carnavales de Barranquilla” (El Espacio, 2003, 5 de febrero)

“Hembra y macho a la vez”. “Pamela Fontina, la vida travesti de Hollywood” (El Espacio, 2002, 27 de febrero).

1.4 El tratamiento de la noticia trágica

La tragedia de la mujer transgenerista no es abordada con compasión sino con morbo, en tanto que en todas las ocasiones “trágicas” las fotografías cobran importancia capital pues dan cuenta de la realidad del suceso, vale mencionar que no se omite ningún detalle de sangre, cuerpos mutilados e infidencias de la víctima con el propósito - o la justificación- de informar al lector, además de recalcar con insistencia y plenitud de detalles

la condición de transgeneristas de las personas involucradas en su calidad de agresores o víctima.

La “ampliación” se produce en estos casos cuando las circunstancias son llamativas sobre la condición de freak y falsedad del cuerpo de la mujer transgenerista y pueden asegurar la atención de los lectores por lo extraño, morboso o bizarro del evento. Por ejemplo:

“¡La novia era un hombre! Mató al amante y se suicidó. Cuando estaban haciendo la necropsia comprobaron que Erika era de sexo masculino” (El Espacio, 2003, 5 de agosto).

El diario continúa “ampliando” la noticia, hasta el agotamiento:

“¡Erika era un varón! Un caso insólito”

Y sigue...

“El travesti que asesinó al compañero y luego se mató. ¡Erika era una esposa ejemplar! Estaba operada y su vida era la de una mujer normal, pero ocultaba su verdadera identidad: la de un hombre”

“Esta es la verdadera historia de Erika. Transexual que se mató con su novio. Fue una mujer fiel y encantadora”

La noticia y las ampliaciones de la misma no hacen un esfuerzo significativo por presentar información de calidad al respecto del curso de la investigación o los motivos del crimen, su enfoque está puesto reiteradamente en el hecho de que la asesina era una mujer transgenerista y como ésta siendo una falsa mujer, -en este caso un hombre o varón-, logró burlar todos los controles de género socialmente establecidos. “El Espacio” más que denunciar el crimen,

denuncia a Erika como falsa y por ello se confiere el derecho de contar su verdadera historia.

Así, el diario perfecciona una estrategia de invalidación del cuerpo de la mujer transgénero, al provocar al lector con una imagen que es en sí misma el sumun de lo femenino, para posteriormente “desenmascarar” el engaño por medio del título que es aleccionador y vigilante de las posturas socialmente validadas de género. La mujer transgenerista ya no es puesta al descubierto como hombre o mujer, sino como fenómeno.

Al invalidar el cuerpo de la mujer transgenerista se invalida también su tragedia.

2. El propósito de la mirada prejuiciada: los usos instrumentales del cuerpo de la mujer transgenerista

La sexualización del cuerpo transgénero no viene dada únicamente por el uso excesivo de la imagen del mismo en contextos donde sólo puede ser objeto de diversión, placer y deseo; título y contenido también ofrecen al imaginario colectivo la falsa impresión de que una mujer transgenerista sólo puede habitar espacios donde ofrezca placer, porque a ellos pertenece naturalmente.

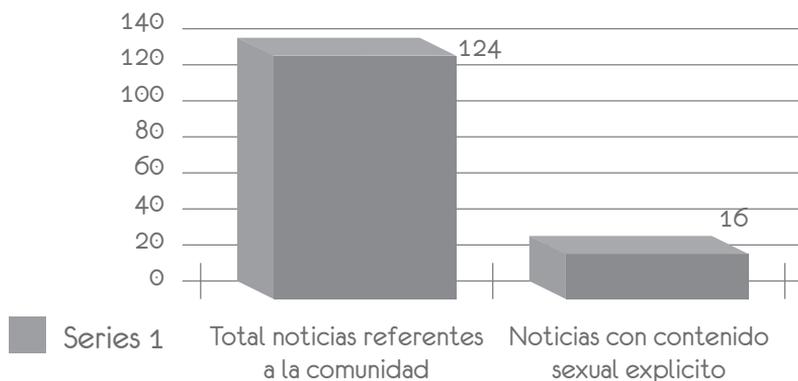
La prensa escrita colombiana y en este caso el diario “El Espacio”, no son pioneros en explorar la mirada del cuerpo transgénero como extraña, prohibida y bizarra -pero siempre sexual-, donde una mujer transgenerista ingresa a la economía del deseo heterosexual masculino en tanto que parece y oficia como una mujer en el mundo -aunque se enfatice en que realmente no lo es-, lo que le hace susceptible de ser vinculada al proceso de “pornografización de la imagen femenina” (Navarrete, 2005, p. 76).

Lo que sorprende del diario “El Espacio” es que en su afán por ubicar el cuerpo de la mujer transgenerista en el sistema de sexo - género, caiga en el uso del lenguaje sexual explícito, que más allá de lo coloquial recae en la vulgaridad, el irrespeto y el mal gusto:

“¡Se quitó el pipí y se hizo rica! Reina de la televisión italiana es un varón y es caleño” (*El Espacio*, 2002, 6 de marzo)

“Sólo me falta una vagina”. Un travesti, la estrella más famosa de la televisión argentina” (*El Espacio*, 2004, 23 de junio).

Tabla No. 6 NOTICIAS CON CONTENIDO SEXUAL EXPLICITO



La reelaboración del cuerpo transgénero por parte de la prensa sensacionalista como “cuerpo festivo” y como “freak” responde a la necesidad de prolongación en el tiempo del sistema sexo-género imperante, pues frente a la imposibilidad de eliminar totalmente un cuerpo indeterminado que se ha construido a sí mismo como “centro de resistencia” (Preciado, 2002, p. 12) en contra del género normativo, se le reincorpora a la estructura de poder mediante actos performativos del lenguaje, instrumentalizándole (Gómez, 2006, p. 32).

Esta capacidad del sistema sexo/género para “reabsorber” cuerpos hace que se produzca un fenómeno en apariencia contradictorio, pues se le da lugar - un lugar de utilidad, de servicio si se quiere - a aquello que en principio no debía tenerlo, precisamente por su calidad de indeterminado.

A los cuerpos no hegemónicos, las sexualidades ilegítimas y los performances de género no normativos, se les asigna, -de hecho-, un lugar en el sistema sexo/género:

“Si verdaderamente hay que hacer lugar a las sexualidades ilegítimas, que se vayan con su escándalo a otra parte: allí donde se puede reinscribirlas, si no en los circuitos de la producción, al menos en los de la ganancia. El burdel y el manicomio serán esos lugares de tolerancia” (Foucault, 2003, p. 10).

Son precisamente estos lugares y los usos del cuerpo que en ellos se produce los que redefinen el cuerpo transgénero, pasando de una posición de rebeldía a una de subordinación.

Al cuerpo transgénero entonces se le discrimina¹¹ (Gómez, 2006, p. 27) y la relación de subordinación que sostiene es específica. Sometido a la economía del deseo del varón heterosexual, se le permite cohabitar en el mundo con este deseo en tanto le sirva como entretenimiento, freak, reina del carnaval o prostituta.

El varón heterosexual advierte que el cuerpo de la mujer transgenerista puede quedarse sólo si alimenta su deseo, su morbo, si le satisface sexualmente, si le da placer ya sea visual, como en el caso de las imágenes del diario, o físico como en el ejercicio de la prostitución. A la mujer transgenerista se le permite estar si se le puede desnudar, clasificar, usar. El varón heterosexual puede hacer con ella lo que históricamente ha hecho con el cuerpo

11. “la lógica de la discriminación se articula en un uso específico de la violencia, que llamo jerárquico y que apunta, a través del gesto violento, a forzar o advertir al otro u otra sobre la “conveniencia” o “necesidad” de permanecer en “su lugar” de subordinación dentro de los arreglos establecidos en la jerarquía social”.

femenino, la diferencia está en que no podrá reclamar porque su no naturaleza, -su condición de freak- le despoja de derechos.

La construcción performativa del cuerpo transgénero desde la prensa sensacionalista logra su cometido, al producir con éxito al “otro/a como inferior” (Gómez, 2004, p. 22).

2.1 Mujeringerista y prostituta

8 • ACTUALIDAD

CUANTAS MUJERES QUISIERAN TENER UN CUERPO DE ESTOS

Los hombres más bellos del mundo

Muchos varones desearían estar en este ramillete

Mónica Quiroga G. Panamá

Pamela, Poly, Leslie, Alexia y Cassandra, "reveladas de muchas, privilegio de pocas".
Bellas, exhiberistas, exóticas y seductoras han conquistado el lugar de los cinco transgéneros más hermosos de América Latina.

Su imagen es el fiel reflejo de la fama que tienen para sentir la vida, de recuperar sus espacios, y de conquistar la felicidad a partir de su desempeño artístico y de su evidente gracia para posar frente al ojo de una cámara fotográfica.

Las cinco son igual de osadas, atrevidas y desafiantes. No son mujeres, pero hacen tanto o más bellas que las féminas que se justifican de mostrar sus atributos a través de calendarios.

También poseen importantes publicaciones del mundo homosexual, firmas connotadas y son deseadas por numerosas admiradoras que confían en sus gustos.

Se sobretien a sí mismas, van y vienen por el mundo de habla hispana promocionando su imagen y, como ellas mismas afirman, "sacando la cara por su círculo social".

Muchos dicen que su conexión con el sexo femenino no es la mejor por cuestión de rivalidades y hasta enemigas, pero no es cierto, comparten y apoyan de sus amigos de la edad por una simple razón: para que la vida sea mejor.

Distintamente Pamela, Poly, Leslie, Alexia, Cassandra y tantas otras compañeras de los gajes artísticos, tan bellas como ellas, se invaden de energía para actuar y aceptar ofrecimientos que les pujan la cabeza.

Y de vez en cuando sienten que están rindiendo bien, cuando se convierten en las musas del fashion, no se ven ni las imperfecciones, ni las fallas de maquillaje y se olvidan, igual que lo hace una diva del cine o la televisión.

Ofrecimientos
Distintamente Pamela, Poly, Leslie, Alexia, Cassandra y tantas otras compañeras de los gajes artísticos, tan bellas como ellas, se invaden de energía para actuar y aceptar ofrecimientos que les pujan la cabeza.

Ciudadanos
Muchos dicen que su conexión con el sexo femenino no es la mejor por cuestión de rivalidades y hasta enemigas, pero no es cierto, comparten y apoyan de sus amigos de la edad por una simple razón: para que la vida sea mejor.

Cas orgullo
Pamela tiene piel terna y moeada, ojos de grana y labios carnosos. Oriunda de San Luis de Palenque, de familia convencional, se ha convertido en toda una líder desde que inició su transmutación.

Reside en Nueva York, hasta donde llegó para formarse como una diosa de la pasarela, "el hecho de ser diferente me ha hecho demostrarle al mundo que puedo hacer cosas positivas".

Su cambio de chico seco y fuerte, a provocativa coqueta y glámmous inició a la edad de 13 años, cuando vio que sus compañeros respondían al estereotipo femenino.

"Cada vez me gustaba más del carácter masculino, empezó a coquetear gente y me conecté con una persona que se portó muy linda, que enseñó los caminos para convertirse en una verdadera mujer".

Lo primero que hizo fue donarse de seductores prendes femininas, después de él pasó clave y se pasó implantes de silicona, recibió el mudo transformista y optó por convertirse en una sofisticada bailarina que quería salir adelante.

A los 22 años de edad encontró el equilibrio en su vida sentimental, hasta el día de hoy que cuenta con 78 años, etapa que aprovecha para demostrar que puede llegar lejos.

De pillas a mariposas
Poly es siempre orgulloso en hacer parte de nuevos proyectos y de evitar un buen momento a sus innumerables seguidores en toda América Latina.

En los próximos meses se convertirá en la portada de "Transsexualplazer", hecho que la lleva de felicidad al igual que al grupo de transmutistas más bellos del continente, "estoy contenta porque me quiere decir que las cosas están resultando bien".

Al igual que Pamela, quien por cierto hace parte de su círculo de amistades, tiene el firme deseo de continuar haciendo cosas positivas por la comunidad transmutista, "no gobierno que nos agitan jurando, somos seres humanos dispuestos a superarnos, capaces de hacer nuestro nicho y convencidos de que sin lucha y trabajo vamos a conseguir buenos resultados".

A nivel
Con gran privilegio Leslie habla de la posición que tiene como uno de los transmutistas más bellos, pero no ha sido fácil ocupar el lugar que tiene actualmente.

"He tenido que luchar, que superar muchas cosas, y hacer entender a la gente que estamos al nivel de las top models y de las divas del fashion y la pasarela que se destacan en toda América Latina".

Su espectacular anatomía es producto de una cirugía que no abandonó desde su época de chico adolescente "me siento bien, sano, se, tengo mucha agua, hago ejercicio y voy en un cuadrante divertido, porque hace parte del estímulo que los hombres buscan".

Siguiendo el anterior argumento una mujer transgenerista no podrá tener un lugar diferente al del burdel -como afirma Foucault-, su cuerpo le pertenece a otros, su vida es siempre una fiesta (sólo cuatro noticias de asesinatos en seis años y ninguna ocurrida en Bogotá). No puede ser amada, no merece ni necesita respeto, no posee un proyecto de vida porque su existencia, al servicio de otros, es trivial:

“Finalmente, está El proyecto de trivialización: Una (...) narrativa que habla sobre los sujetos transgénero en orden de contener la amenaza que representan a la estabilidad de género, es una trivialización en la cual la vida transgénero es desechada como no representativa e inconsecuente” (Halberstam, 2005, p. 55).

Durante el proceso que la subyuga el cuerpo de la mujer transgénero es despojado de todo rasgo de humanidad y su deshumanización le vuelve vulnerable frente al abuso. Al ser un freak, un fenómeno para mostrar, usar y divertir, al no ser un ser humano: “(...) la felicidad y satisfacción, de acuerdo con las narrativas transfóbicas, están siempre fuera de alcance” (Halberstam, 2005, p. 55).

De la instrumentalización visual que se hace del cuerpo de la mujer transgenerista en la prensa sensacionalista a su instrumentalización física-sexual hay un trecho muy corto, esto se evidencia en el hecho de que el ejercicio de la prostitución es el medio más común de subsistencia dentro del grupo de las mujeres transgeneristas entrevistadas:

“La mayoría de las mujeres transgeneristas somos estilistas o peluqueras; en otros casos, prostitutas, o la combinación de ambas; muy pocas hemos trascendido más allá” (Navarro, 2009, p.55).

La rigidez de la estructura cultural valorativa heterosexual dominante se revela en la prostitución como lugar asignado del que socialmente es imposible escapar. El caso de Gina da cuenta

de las dificultades que experimenta una mujer transgenerista para acceder al trabajo en condiciones dignas en la ciudad de Bogotá. Peluquera de oficio llegó de la ciudad de Cali con un claro proyecto de vida; pero se encuentra con una realidad completamente distinta a la esperada:

“Vengo a Bogotá porque mi madre murió, mi padre también murió y entonces yo no se, como que quise cambiar de vida, aunque ese no era el plan de vida que yo quería, de prostituir, pero llegué aquí y resulta que aquí a las travestis no les dan trabajo en las peluquerías, más que todo a personas como nosotros pero que no se les note mucho”.¹²

Considerado inferior en la jerarquía heterosexual, el cuerpo de la mujer transgenerista afianza relaciones de sujeción y maltrato mediante el ejercicio de la prostitución. Tatiana cuenta sus experiencias:

“Pues por ejemplo, hay clientes que te suben a ti al carro, diciéndote que sí, que te van a pagar lo que tu cobras, y tú te subes y te ponen a trabajar, te ponen a hacer, y después te sacan un revolver, te bajan y no te pagan, entonces eso nos ha pasado a muchas, porque a todas nos ha pasado alguna vez en la vida, sea una vez al menos, pero nos ha pasado a todas”.¹³

El cuerpo transgénero es susceptible de ser abusado: “Claro, con clientes he tenido agarrones así por que hay hombres borrachos que la quieren a uno como humillar, por lo que le están pagando o que le exigen a uno cosas que uno no quiera, le exigen a uno cosas que son cosas que no están dentro de las reglas de nosotras, como un sexo oral sin condón, como que uno deje que se le boten la leche en algún lado, algunos quieren eyacular encima de uno y uno no se deja, entonces se amargan y se ponen bravos o algunos piden cosas cochinas, hay hombres

12. Gina, mujer transgenerista, (2008, 4 de mayo) entrevistada por la autora.

13. Tatiana, mujer transgenerista, (2007, 10 de mayo) entrevistada por la autora.

que tienen depravaciones, entonces he tenido problemas también por eso, yo he roto cabezas así con tacones, le he dado pelas a hombres así enloquecida, por que hay hombres que se me han prendido del pelo y me les he enloquecido yo también y han quedado así...nuevos”.¹⁴

La relación entre el cliente y la prostituta transgenerista reproduce un antiguo nexo entre amo y esclavo en el que “el “amo” no sólo goza del trabajo del “esclavo” sino sobre todo, del placer de mantenerlo subordinado y por lo tanto de auto-definirse e inscribir su deseo de reconocimiento como “amo” (Gómez, 2004, p. 22).

En este punto el problema de investigación se materializa en un problema político de ciudadanas que no gozan de plenos derechos, encontrándose en un estado permanente de subordinación y vulnerabilidad frente al resto de la sociedad a causa de la construcción alternativa de su género:

“He recibido más agresiones verbales de parte de la policía, amenazas de parte de la policía, amenazas de parte de delincuentes, amenazas de mismos travestis, porque me opongo en realidad a lo que ellos quieren hacer con la población y otras agresiones que son como más sutiles, que son el desconocimiento de los derechos, la falta de atención y la falta del reconocimiento de la ciudadanía plena que tenemos, de la que tenemos derecho las personas travestis en cualquier ámbito”.¹⁵

La expulsión del transgenerismo del espectro de ciudadanía que incluye también la condición de humanidad, se evidencia en el uso instrumental de los cuerpos utilizados para la diversión visual y corporal de otros -en este caso del varón heterosexual-, poniendo a las mujeres transgeneristas en

14. María Fernanda, mujer transgenerista, (2007, 23 de mayo) entrevistada por la autora.

15. Diana Navarro (2007, 30 de marzo) entrevistada por la autora.

situación de vulneración de derechos fundamentales como sucede en este caso con el derecho al trabajo, pero también pone en riesgo sus existencias al exponerlas permanentemente a actos de violencia.

El diario “El Espacio” fabrica y disemina deliberadamente una imagen específica de las mujeres transgeneristas, su propósito no es otro que el de satisfacer las necesidades de un público determinado cuyo nicho de mercado encuentra sus principales bases en las clases populares y, de esta manera garantizarse una ganancia obtenida de manera relativamente sencilla.

Lamentablemente para la comunidad de mujeres transgeneristas de la ciudad de Bogotá, el cálculo de este famoso diario amarillista no alcanza para estimar el daño político en términos de derechos ciudadanos, seguridad y vida digna que implica la trivialización, pornografización e instrumentalización de sus cuerpos, y aunque no es objeto de éste artículo profundizar sobre las prácticas discriminatorias y excluyentes que sobre ellas ejerce el grueso de la sociedad, basta con señalar que lo que para la mayoría de nosotros resulta relativamente sencillo y “natural” de imaginar o por lo menos reclamar, aquello a lo que creemos tener derecho a acceder por fuera de cualquier pregunta o discusión: ir al colegio, tener una familia, acceder a la educación, conseguir trabajo y pareja, transitar por la vía pública sin ser molestados o molestadas, para estas mujeres es casi un imposible.

Bibliografía

Butler, J. (2001), *El género en disputa, el feminismo y la subversión de la identidad*, México, Paidós.

Colombia Diversa (2007), *Periodismo para la diversidad: Producción periodística sobre población LGBT en Colombia*, Bogotá.

Foucault, M. (2003), *Historia de la sexualidad*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Gómez, MM. (2006), *Los Usos Jerárquicos y Excluyentes de la violencia*, en Motta Cristina y Cabal Luisa (compiladoras) *Más allá del Derecho: Justicia y Género en América Latina*, Bogotá, Siglo del hombre Editores, Universidad de Los Andes.

Gómez, M.M. (2004), *Crímenes de Odio en Estados Unidos. La distinción analítica entre excluir y discriminar*, en Debate Feminista, Vol. 29.

Halberstam, J. (2005), *In A Queer Time And Place: Transgender Bodies*, Subcultural Lives. New York, New York University Press.

Navarro, S. J. D. (2009), *La situación de las personas transgeneristas en Colombia*, en Memorias Seminario Internacional “Derechos humanos, Diversidad sexual y Políticas de Estado”. Bogotá, Alcaldía Mayor de Bogotá.

Navarrete, H. G. (2005), *Descuartizamiento visual: Representación del cuerpo*, en el diario “El Espacio” (1984-2004). [Tesis de Maestría], Bogotá, Universidad de los Andes, Maestría en Antropología.

Preciado, B. (2002), *Manifiesto Contra - sexual: Prácticas subversivas de identidad sexual*, Madrid, Editorial Ópera Prima.

Rubin, G. (2000), *El tráfico de mujeres: Notas sobre la economía política del sexo*, en El género: la construcción cultural de la diferencia sexual, (Marta Lamas: Compiladora). Universidad Nacional Autónoma de México, Editorial Porrúa.

Revisión de prensa Diario “El Espacio” (2000 - 2005), Hemeroteca Luis Ángel Arango.

www.elspacio.com.co/publicaciones/corporativo/aniversario/

ÁRBITROS EVALUADORES

Andrea Roza González - Comunicadora Social y Periodista de la Fundación Universidad Central - Estudios de maestría en Derechos Humanos de la Universidad Nacional de la Plata.

Katia Milena Martínez Heredia - Comunicadora Social y Periodista de la Universidad Autónoma del Caribe - Magíster en Estudios Políticos de la Pontificia Universidad Javeriana.

Iván Darío Montoya Osorio - Comunicador Social y Periodista de la Universidad Pontificia Bolivariana - Decano de la Facultad de Comunicación de la Universidad Autónoma de Bucaramanga.

Javier Augusto Nuñez Castillo - Comunicador Social y Periodista de la Universidad de La Sabana - Especialista en producción y realización de televisión de la Pontificia Universidad Javeriana.

Fernando Alfredo Rivera Bernal - Comunicador Social y Periodista de la Pontificia Universidad Javeriana - Magíster en Sociología de la Cultura de la Universidad Nacional de Colombia - Doctor en Historia de la Universidad Nacional de Colombia.

Myriam Patricia Roncancio Flórez - Administradora Pública de la Escuela Superior de la Administración Pública - Socióloga de la Universidad Nacional de Colombia - Doctoranda en Antropología Social del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín, Argentina.

Este libro se terminó de imprimir en el
Centro de Producción de Artes Gráficas
-CPAG- de la Fundación Universitaria
INPAHU, en el mes de abril de 2010.

A mediados del 2009 los profesores de la Facultad de Comunicación, Información y Lenguaje de la Institución Universitaria INPAHU, coordinados por el profesor Fredy Leonardo Reyes Albarracín (Compilador), se trazaron un inmenso reto: materializar una publicación que recogiera los ejercicios académicos e investigativos que se vienen adelantando. Efectivamente, producir y publicar es un reto que, en el mejor de los sentidos, amenaza y provoca, puesto que los argumentos enunciados fijan puntos de vistas que interpelan a un entorno social, incluso en modos y tonos que se escapan a las intencionalidades de los propios autores.

Diálogo académico: comunicación, medios y sociedad política en Colombia compila seis artículos de carácter investigativo que, concordantes con el título, exploran desde las subjetividades y los saberes algunos ámbitos de la comunicación.

En ese contexto, el libro está dividido en dos bloques temáticos: el primero agrupa bajo el título de Comunicación, Educación y Política los artículos «La competencia comunicativa pragmática en el comunicador social-periodista», de Haydée Guzmán Ramírez; «Discurso y poder: aproximación teórica de las relaciones de poder existentes en el discurso escolar», de Edgardo Paz y Melissa Gómez Hernández; y «Reflexiones para la Formación Ciudadana», de Yeilor Rafael Espinel Torres.

A su vez, en el segundo bloque, titulado Medios y sociedad, lo integran los artículos «La risa y la muerte: la risa dentro del drama en el guión cinematográfico», de Edison Gómez; «El discurso de la adivinación en la radio», de Roberto Gayón Tavera; y «Prensa sensacionalista y discriminación: la mirada del periódico El Espacio sobre el cuerpo de la mujer transgenerista», de Melissa Gómez Hernández.

En definitiva, este compendio de artículos se presenta a la comunidad académica como una propuesta de carácter democrático y pluralista, con contenidos investigativos y reflexivos que proyectan lo académico a un escenario amplio y dialógico de praxis cultural, educativa y ciudadana.



ISBN: 978-958-8657-03-5



9 789588 657035

